

Cuadernos del
CES

13

Biblioteca Daniel Casto Villegas
EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.

Francisco Zapata

✓ Los Mineros de Chuquicamata:
¿productores o proletarios?

16.

301.082
C961
no.13
ej.3

Centro de Estudios Sociológicos
EL COLEGIO DE MEXICO

Francisco Zapata

Cuadernos del CES, número 13

*Prohibida la reproducción parcial o
total sin el permiso correspondiente.*

Primera edición, 1975

Derechos reservados conforme a la ley
© 1975, EL COLEGIO DE MÉXICO
Guanajuato 125, México 7, D. F.

Impreso y hecho en México
Printed and Made in Mexico

ÍNDICE

<i>Prefacio</i>	1
<i>Cronología de Chuquicamata, 1971-1973</i>	3
<i>Introducción</i>	7
I. La organización del enclave minero	11
II. ¿Qué es Chuquicamata?	16
III. Características del empleo de Chuquicamata	30
IV. El personal técnico y profesional de Chuquicamata	43
V. La aplicación del programa de la Unidad Popular en el mineral	52
VI. La acción sindical en Chuquicamata entre 1971-1973	61
<i>Conclusión</i>	74
<i>Bibliografía</i>	79

PREFACIO

Los diversos caminos que dieron lugar a la elaboración de este análisis son el resultado de la inquietud vigente en América Latina respecto del papel que deben jugar investigaciones concretas en la preparación del desarrollo social y político de nuestros pueblos.

Por otra parte, nuestro desempeño en las tareas de administración del trabajo, de las remuneraciones, de la participación de los trabajadores en la dirección de Chuquicamata durante el período 1971-1973, nos permitió canalizar nuestras preocupaciones generales hacia los problemas reales de la práctica y superar el papel tradicional del sociólogo como simple "observador" de la historia. De esta manera, nuestras inquietudes y la vinculación que teníamos con el sindicalismo chileno nos dieron la oportunidad de trabajar y compartir las responsabilidades de la aplicación de la política laboral del gobierno de la Unidad Popular en el sector minero. La experiencia y el conocimiento adquirido en ese período están inscritos en un pasado reciente próximo y vivo para todos aquellos que sobrevivimos la experiencia chilena. Si bien el trabajo cotidiano podía ser un obstáculo para cumplir con labores más académicas, creemos que solamente por haber recorrido el camino de la acción real estamos en condiciones de analizar las orientaciones del sector obrero particular en relación con las orientaciones generales del movimiento obrero chileno. No quisimos discutir aquí las implicaciones que este análisis tiene desde el punto de vista de los movimientos obreros de otras partes de América Latina pero ello es innecesario, pues ellas son transparentes a la lectura de la experiencia de Chuquicamata. Quizá lo único que quisiéramos es que esta experiencia fuera de utilidad en el análisis de esas otras situaciones.

Consideramos también necesario servir de testigos de lo ocurrido en Chuquicamata durante el período en cuestión (1971-1973). En Chile, como en otros países de América Latina, es escaso el conocimiento de la vida de trabajo. Respecto de Chuqui existen varios testimonios entre los cuales sobresale el realizado por el escritor chileno, don Ricardo Latcham, en 1926; el de Marcial Figueroa y Eulogio Gutiérrez y algunos más recientes efectuados por cuenta de instituciones universitarias. Los trabajos de Latcham, de Figueroa y de Gutiérrez son los únicos en dejar un legado comprometido sobre la realidad del mineral en las primeras décadas de este siglo. No será misterio para nadie después de leer este trabajo que reconocemos en ellos a los precursores de la historia social de Chile y que quisiéramos desempeñar el papel que ellos jugaron en su época respecto de la coyuntura reciente. Es así como hemos reseñado con detalle los programas de transformación de las relaciones sociales en el mineral, en áreas tan diferentes como los sistemas de re-

muneraciones, la educación técnica y profesional, la salud, las becas a los trabajadores y a sus hijos y consideramos un deber nuestro el demostrar esas realizaciones y dejar constancia de ellas.

También es necesario mostrar cómo el desarrollo del movimiento obrero al nivel nacional se relaciona con una manifestación parcial y local que ofrece la posibilidad de observar la vinculación entre ambos y establecer formas y procesos a través de los cuales se estructura la acción obrera. Por tanto, el problema central del análisis en las páginas que siguen estará implementado con información respecto de muchos asuntos que se hallan, aunque indirectamente, ligados a él.

Sin embargo, y más allá de nuestras múltiples deudas intelectuales, está el recuerdo y la solidaridad con nuestros compañeros de Chuquicamata, con los cuales hicimos realidad en un corto período algunas de las ambiciones del movimiento obrero chileno.

CRONOLOGÍA DE CHUQUICAMATA, 1971-1973

1971

- julio El Congreso Pleno aprueba la nacionalización de las minas de la Gran Minería del Cobre. En los minerales los representantes del Estado toman posesión de los yacimientos y de sus instalaciones.
- agosto A causa de un conflicto entre los nuevos ejecutivos y el cuerpo de técnicos e ingenieros respecto de los nombramientos en cargos de responsabilidad superior (gerentes, subgerentes) se realiza en Chuquicamata un sabotaje en el área eléctrica. El conflicto asume posteriormente características de huelga y termina con el despido de 47 supervisores de alto nivel.
- septiembre Se constituye un Comité Paritario entre los sindicatos y la empresa para redactar un Proyecto de Normas sobre Participación de los trabajadores en la dirección de la empresa en base a las líneas generales del Convenio firmado en diciembre de 1970 entre la CUT y el Gobierno.
- octubre El Presidente Allende visita el mineral y se dirige a los trabajadores para explicar la política de remuneraciones tendiente a ligar el aumento de la productividad a los beneficios de los trabajadores. (28 de octubre). Se presenta el *Pliego de peticiones*.
- noviembre El primer ministro de Cuba, comandante Fidel Castro, expone, frente a los trabajadores del mineral, su visión de la importancia de la minería en el desarrollo económico de Chile y se refiere en particular a las posibilidades que abre esa riqueza para el país. (14 de noviembre).
- diciembre Se eligen siete representantes de los trabajadores al Consejo de Administración de la Cía. de Cobre Chuquicamata. El Estado nombra los otros siete y al presidente del Consejo en la persona de David Silberman. Chuquicamata, en 1971, alcanza una producción de 250 200 toneladas métricas de cobre fino.

1972

- enero Se produce un serio conflicto laboral con los sindicatos a raíz de la rotura de un convertidor de la Fundición de Concentrados. El conflicto tiene repercusiones en la línea ejecutiva que se divide frente a la forma de encararlo. La rotura se produce como negligencia de un trabajador

que se retira de su puesto de trabajo antes del término de su turno. El conflicto se denominará "la huelga de Titichoca", aludiendo al nombre del trabajador.

- febrero Renuncia del gerente de producción, segundo ejecutivo máximo, a raíz de la solución dada a la huelga Titichoca (se reincorpora al trabajador). Según declaraciones que éste entrega a la prensa el conflicto sólo fue la gota que rebasó el vaso. Aduce falta de autonomía de decisión de los ejecutivos de terreno y una excesiva intervención de la Corporación del Cobre en los asuntos administrativos propios de la empresa.
- marzo Vuelve el presidente Allende al mineral para entregar a los sindicatos la que había sido la casa del Directorio de la Anaconda. Se dirige a los trabajadores sobre la situación del país. (3 de marzo.)
- abril Se ponen en marcha los organismos de participación de los trabajadores, comités de producción, comité coordinador y funciona periódicamente el Consejo de Administración.
- mayo Huelga general de los trabajadores del mineral por 48 horas a raíz de la eclosión del conflicto entre los sindicatos y los representantes de los trabajadores en los organismos de participación. La causa inmediata del conflicto deriva de la no solución de algunos paros seccionales por problemas categoriales. En términos más generales, la huelga se debe al rompimiento entre la USOP y los partidos de la UP en el mineral.
- Se realiza a nivel nacional la elección de los miembros del Consejo Directivo Nacional de la CUT en votación directa. Se produce un considerable retraso en la entrega de los resultados.
- junio Los trabajadores del mineral discuten un documento denominado *Compromiso de Acción* que es el resultado de la negociación de la huelga de 48 horas. El documento define ciertas metas de producción y plantea cuáles son las condiciones que deben cumplir los trabajadores para poder alcanzarlas. Sometido a votación directa, el documento es rechazado. Todo vuelve al punto de partida.
- julio La Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), realiza su Congreso en la ciudad de Machali (Rancagua) y expone su criterio frente a los problemas de la participación, de las remuneraciones ligadas a la producción, de los beneficios sociales, etc.
- agosto Se pone en marcha el programa de incentivos a la producción. El programa llegará a afectar más del 70% del personal de la mina (exceptuando al personal administrativo). La ministro del Trabajo, Mireya Baltra, visita el mineral y explica a los trabajadores la significación de este tipo de remuneración ligada a la productividad.

- septiembre Huelga general a raíz de la falta de solución a cuatro paros seccionales en que la empresa no cede a las peticiones de los trabajadores. La huelga se soluciona con la intervención del ministro del Trabajo.
- octubre Debido a la nueva política económica del gobierno se producen alzas de precios que son compensadas con un reajuste general de un 100% de aumento de las remuneraciones pagadas en dinero. La ley respectiva que autoriza ese pago contiene algunos vacíos que serán, en 1973, la causa de la huelga de los trabajadores de El Teniente.
- noviembre Se soluciona el llamado "paro de octubre" de los choferes y propietarios de camiones que afecta al mineral por la falta de alimentos y de algunas materias primas, como petróleo.
- diciembre Deterioro del clima laboral como resultado del comienzo de la campaña para las elecciones sindicales de febrero 73. En todas las secciones de trabajo se empiezan a definir candidatos y los dirigentes en ejercicio compiten por la reelección usando el paro seccional como demostración de su poder frente a la empresa.

1973

- enero Problemas de abastecimiento de alimentos en las "pulperías" como derivación de una escasez nacional. Se producen roces entre las mujeres de los trabajadores por la implantación de un sistema de racionamiento y se produce una huelga general de 48 horas por este motivo.
- febrero Elecciones sindicales dan mayoría a la Democracia Cristiana, en el conjunto de los dos sindicatos. Sin embargo, sólo en el Sindicato Profesional de Empleados dominan en número. En el Sindicato Industrial domina la Unidad Popular.

Se produce una huelga en la Concentradora (550 trabajadores) como consecuencia de la discusión del nuevo sistema de incentivos que pasa a constituirse en bandera de lucha de los candidatos a dirigentes sindicales. La huelga acaba después de la elección.

- marzo Se realiza un *Encuentro de la producción* en el cual delegados de los trabajadores, en base a documentos escritos por algunos de ellos y por ingenieros de la empresa, discuten los diferentes elementos productivos, abastecimiento de repuestos, materias primas, reservas estimadas, programas de inversiones, etc. Esto da lugar a divergencias partidarias en la UP. La empresa publica el folleto *Responsabilidad Total*.

Las elecciones parlamentarias dan una mayoría en el mineral al Partido Nacional y a la Democracia Cristiana. Sin embargo, en términos relativos, la Unidad Popular fortalece sus posiciones especialmente entre las mujeres.

- abril La agitación laboral se atenúa a pesar de los resultados de la elección parlamentaria.
- mayo Huelga general de 48 horas en apoyo a los trabajadores de El Teniente. La Democracia Cristiana está indecisa de lanzarse a la huelga indefinida para apoyar un problema que no es propio de Chuquicamata.
- junio Los sindicatos deben pronunciarse sobre la solicitud de apoyo de los sindicatos de El Teniente hecha en el mineral. Por votación secreta el Sindicato Profesional acuerda la huelga indefinida. El Sindicato Industrial la rechaza. Como resultado entran a trabajar los obreros y los empleados permanecen en sus casas. Se producen enfrentamientos entre los trabajadores en huelga y los trabajadores que están trabajando. La producción sigue siendo normal en aquellas secciones donde existe predominio de obreros, pero se interrumpe donde la repartición es mayoritariamente de empleados. Así, la Fundición sigue trabajando y acumula cobre blister. La refinería no trabaja. Cuando la huelga termina, la producción se recupera, debido a esta acumulación de blister que en tiempos normales es deficitario en relación a la capacidad instalada de la refinería.
- julio La huelga de los empleados finaliza el 15 de julio. Los dirigentes sindicales de los empleados salen desprestigiados del conflicto. La producción se normaliza.
- agosto Empieza la discusión del *Pliego de peticiones* que es presentado a la empresa el 15 de agosto. Su discusión indica que se producirán serios problemas, especialmente en lo que se refiere al reajuste de los sueldos y salarios, pues la inflación del año 1973 en esa fecha llega a 300%.
- septiembre El *Pliego de peticiones*, que por primera vez se discute al mismo tiempo que el presentado por los otros cuatro minerales de la Gran Minería, se negocia en Santiago y su discusión se interrumpe el día 10 de septiembre a las 21 hrs.

INTRODUCCIÓN

Teóricamente, según el análisis leninista, el movimiento obrero debe cumplir con dos funciones principales: defender el bienestar económico y social de los trabajadores para que la acumulación económica no se haga a sus expensas y al mismo tiempo debe perseguir la transformación de las bases sociales del poder político para modificar la posición relativa de la clase obrera en la sociedad. Cuando un gobierno de orientación marxista accede al poder político, gana una elección en la cual tiene éxito en controlar el poder ejecutivo de un país o deviene tan influyente y poderoso que puede promover medidas que tiendan a desarrollar la implementación de un proyecto socialista, la posición del movimiento obrero, si posee orientaciones afines con las del gobierno, sufre presiones que tratan de implicarlo totalmente en las iniciativas que el gobierno está tomando. Se plantea entonces un dilema para los trabajadores organizados, dilema que puede formularse de dos maneras distintas según sea el nivel en que se produzca.

Cuando el gobierno, por ejemplo, trata de comprometer al movimiento obrero en la aplicación de una política de remuneraciones determinada (en la cual los trabajadores deban limitar la cantidad y la calidad de sus reivindicaciones en aras de asegurar un crecimiento sano de la economía, libre de presiones inflacionarias), la dirección del sindicalismo se encuentra confrontada a una decisión que tiene consecuencias importantes en la relación que sostiene con el gobierno en cuestión. Se trata de mantener o de revisar el grado de autonomía del movimiento obrero en relación al gobierno y a las autoridades políticas, pues se trata del gobierno de los trabajadores. En algunos casos la presión economicista de la base no da mayor margen de maniobra a la dirección sindical: el asunto se resuelve manteniendo la autonomía. En otras situaciones, lo que era una lucha por la transformación de las bases sociales del poder político, se transforma en una defensa del gobierno en la cual el movimiento obrero sacrifica esa autonomía, históricamente lograda. El problema se hace más complejo cuando la situación económica se deteriora y los ingresos de los trabajadores se ven afectados por la inflación. Surge en este caso la pregunta sobre la viabilidad de la relación entre el movimiento obrero y el gobierno de orientación socialista. Surge también la duda, esta vez en el movimiento obrero, sobre si puede o no asegurar el apoyo al gobierno sobre los intereses económicos directos de los trabajadores.

Otra pregunta que surge es el problema del movimiento obrero y la relación que mantienen sus orientaciones con la evolución de la economía del país, con la forma en que determinan las decisiones económicas, con la estructura de poder que se refleja en las medidas de política económica y de administración empresarial que

se toman, con el tipo de dirección sindical que se aplica al nivel de cada unidad productiva y la relación que mantiene ésta con su contraparte administrativo, representante, en los sectores nacionalizados, del Estado en cuanto agente económico. Se trata aquí de analizar cómo el movimiento obrero puede intervenir en la toma de decisiones sobre precios, salarios, inversiones y sobre los modos de administración de esas decisiones en el aparato productivo propiamente dicho. El movimiento obrero, en su papel tradicional, no desempeña funciones de administración dentro del sistema económico. Siempre mantiene una distancia prudente con respecto a las instancias decisivas para asegurar esa autonomía que debe defender. Por otro lado, el movimiento obrero tampoco tiene funciones directas de gestión de empresas. Los dirigentes sindicales nunca se acercan demasiado al aparato de decisión de una empresa en base al mismo planteamiento de distanciarse de la toma de responsabilidades que puedan poner en duda su compromiso con los trabajadores. Todo esto, cuando accede un gobierno de orientación socialista, comienza a entrar en discusión. El gobierno, por ejemplo, abre las puertas de la administración de una empresa a la participación de los trabajadores. En un nivel superior, le entrega a los dirigentes sindicales la responsabilidad de participar en organismos de planificación económica, en ministerios, en empresas en donde deben manifestar el punto de vista del movimiento obrero. Se produce una aguda tensión entre el papel tradicional del movimiento obrero y las funciones que debe desempeñar en el nuevo marco de referencia.

Esta tensión puede resumirse en una fórmula que tiene la exclusiva utilidad de definir claramente el problema y que no va más allá de ello: puede afirmarse que surge una tensión entre el carácter de *proletario* y el carácter de *productor* que definen a un trabajador. El trabajador en cuanto proletario es defendido por el sindicato y es en ello que radica la importancia de la autonomía sindical. El trabajador en cuanto productor asume la responsabilidad de la producción, de la gestión de la economía también a través de su sindicato pero ya en un nivel distinto al anterior. Aquí se puede focalizar el problema de fondo de las orientaciones del movimiento obrero cuando accede un gobierno socialista al poder político.

Se desarrolla el conflicto entre esas dos dimensiones y la tensión que identificamos al nivel del trabajador se reproduce en el movimiento obrero en su conjunto, el cual se encuentra enfrentado a una opción, sobre todo cuando la situación económica no es favorable al gobierno en cuestión: elige la defensa de los intereses económicos de los trabajadores dentro del régimen capitalista o se compromete con la implementación del modelo gubernamental que tiende hacia la transformación de ese régimen. ¿Cuál es la solución a esta tensión, cómo puede el movimiento obrero resolverla sin quebrar la defensa efectiva de la clase obrera, la cual está representada por el gobierno?

Este problema puede traducirse en términos generales aludiendo a la disyuntiva entre una estrategia *redistributiva* y una estrategia *desarrollista* en el movimiento obrero. Esta disyuntiva es típica de las orientaciones del movimiento obrero en los países dependientes, en los cuales no es posible llegar muy lejos en la defensa de los intereses de los trabajadores si se focaliza la estrategia sindical en términos ex-

clusivamente redistributivos. En los países dependientes el movimiento obrero está obligado a definirse en función de un cierto proyecto de desarrollo económico y por lo tanto debe combinar, en la definición de sus métodos de lucha, ambas estrategias. En esta combinación reside el problema básico al que se enfrentan las direcciones sindicales que son a la vez agentes de transformación social y agentes reivindicativos, responsables de que el desarrollo no se realice a expensas de los trabajadores.

Esta disyuntiva caracteriza el análisis de la relación entre el movimiento obrero y el gobierno de la Unidad Popular en Chile. Es extremadamente útil reflexionar alrededor de esta relación, no en términos abstractos, sino en función de un problema específico. Nuestro propósito en este trabajo es indagar en el contenido de ella a partir de una doble reflexión: sobre el sindicalismo chileno por un lado, y el caso de los mineros de Chuquicamata, por otro. Pudimos observar de cerca este caso durante todo el período en que la mina de cobre estuvo administrada por ejecutivos e ingenieros que representaron al Estado chileno.

Si bien a primera vista la combinación de un análisis del movimiento obrero chileno y de un análisis de los trabajadores del cobre no es fácil de concebir (dada la distancia que separa a estos últimos de la trayectoria general del sindicalismo), consideramos que en el período de la vigencia del gobierno de la Unidad Popular, y no sólo por razones económicas —la importancia de la producción cuprífera para las inversiones—, la interacción entre esos elementos revela problemas estructurales del sindicalismo chileno en general.

Los trabajadores del cobre, en efecto, están insertos en un medio social que es ampliamente dependiente de lo que ellos hacen o no hacen y en el cual resulta difícil determinar alguna actividad que directa o indirectamente no se relacione con la existencia de la mina. Esta situación que, como veremos más adelante, se reproduce en muchos países latinoamericanos, configura sistemas de interacción obrero-patronales que postulamos como originales de ella. La problemática del pueblo *enclave* o ciudad industrial (*company town*) implica referirse a comportamientos laborales, políticos, sindicales, sociales y culturales que difieren estructuralmente de los que se pueden descubrir en el proletariado industrial urbano, inserto de manera mucho más difusa en interrelaciones que trascienden la exclusiva confrontación con la empresa en que se desempeña el trabajador. En otras palabras, las relaciones obrero-patronales en las ciudades o pueblos industriales identifican una especificidad que no se encuentra en las que se producen en las ciudades más grandes que poseen gran cantidad de fábricas y una serie de organizaciones que mediatizan las relaciones con los patrones.

En el marco de las consideraciones iniciales, entonces, el papel de los trabajadores del cobre dentro del sindicalismo chileno en general tendió a acentuar o a influir en favor de la estrategia redistributiva y a desfavorecer la estrategia desarrollista, más política, de las orientaciones del movimiento obrero. Es claro entonces que el análisis de la inserción de los sindicatos y de los trabajadores del cobre en el proceso más general de la relación del movimiento obrero con el gobierno de la Unidad

Popular puede ilustrar en forma precisa la naturaleza de esa relación y por ese camino indicar su contenido real.

A lo largo de estas consideraciones iniciales hemos identificado varias orientaciones posibles del movimiento obrero. Primero distinguimos entre el papel de defensa económica de los asalariados y el papel de agente de transformación política; en seguida, aludimos a la distinción entre el productor y el proletario, la cual surge al reflexionar sobre la repercusión de la disyuntiva del movimiento obrero en una situación en que el poder político está en manos de dirigentes socialistas que actúan sobre el trabajador mismo; por último, observamos la existencia de una tensión en las orientaciones del movimiento obrero entre los aspectos redistributivos y los aspectos desarrollistas de su acción. En resumen, debemos clarificar estas opciones o estos aspectos de la acción obrera en función de la experiencia concreta del proletariado chileno en Chuquicamata.

I. LA ORGANIZACIÓN DEL ENCLAVE MINERO

El enclave es una forma de organización de la producción en la cual, debido a la estrecha vinculación entre un centro productor y los servicios necesarios para la mantención de los trabajadores que en él trabajan, los aspectos económicos y sociales se encuentran íntimamente ligados. En otras palabras, no es posible separar, en la caracterización de esta forma productiva, la vinculación del centro productor con la economía del país en que se localiza así como la vinculación de los aspectos sociales, con las características de la sociedad del país en que se localiza. Tanto la relación económica como la relación social están vinculadas en forma particular con el resto de la economía y de la sociedad circundante. Debemos decir que un factor común es típico de los enclaves: éste es el aislamiento geográfico que caracteriza a los centros productores y a las sociedades que surgen junto a ellos. Este factor común ayuda a comprender algunos de los fenómenos sociales más conspicuos que se producen en los enclaves especialmente en lo que respecta a la intensidad del conflicto, materia a la cual se harán amplias referencias en este trabajo. Tampoco existen diferencias muy pronunciadas de fondo entre los tipos de enclave que se pueden identificar, vale decir, las minas-fundiciones, las plantaciones agrícolas y las fábricas o complejos industriales. En términos muy generales, las variaciones se pueden encontrar en la forma que asumen en cada uno de estos tipos las características comunes a todos ellos más que diferencias específicas en cuanto a la existencia de estas características en ellos.

Los enclaves son indicadores importantes del tipo de desarrollo económico que han experimentado los países en los cuales se han implantado. La característica básica de este desarrollo ha sido la importancia de las exportaciones de los productos del enclave en el volumen total de las exportaciones de esos países. Los enclaves han sido polo de dinamismo de esas economías y han asegurado al mismo tiempo las divisas necesarias para financiar los programas de desarrollo. También ha sido ahí donde se han hecho explícitas las contradicciones del capital extranjero y del capital nacional y de la subordinación de éste último a las orientaciones del primero. Por otra parte, en los enclaves ha surgido una categoría obrera que posee características originales y cuya expresión podremos estudiar en el caso de Chuquicamata.

En términos numéricos, los enclaves mineros latinoamericanos como Cerro de Pasco, La Oroya, Toquepala, El Teniente, Ciudad Guayana, Chuquicamata, etc., representan aproximadamente a 478 000 trabajadores que producen minerales por un valor total en 1971 de dos mil cuatrocientos noventa y un millones de dólares. En Bolivia, Chile y Perú las exportaciones mineras constituyen más del sesenta por cien-

to del valor total de las exportaciones mientras sólo el cuatro por ciento de la población activa se desempeña en la minería. El valor de la producción por trabajador es entonces muy elevado.

En el caso particular de Chile, menos del uno por ciento de la fuerza de trabajo producía en 1970 más del diez por ciento del Producto Nacional Bruto. Esta relación entre el escaso volumen de mano de obra empleada en la minería y el altísimo valor del producto por trabajador nos demuestra la importancia de los mineros para las economías que dependen estrechamente para sus ingresos en divisas de las exportaciones de minerales. También nos indica la dirección de una reflexión más amplia sobre las consecuencias de esta ubicación clave en la economía del país, desde el punto de vista del poder de negociación de estos trabajadores. Los mineros instrumentalizan la posición clave en la economía del país para mejorar su situación económica y social y para obtener beneficios que frecuentemente los apartan significativamente de la clase obrera del resto del país. Además, como se verá, este poder de negociación de los trabajadores se combina con la posición de los dueños del enclave en relación al poder político central. Todo esto nos permite inferir que las relaciones sociales de producción en los centros mineros tendrán características especiales derivadas de esta situación privilegiada de sus trabajadores en la economía.

Resumiendo esta breve descripción, Cardoso y Faletto explican que:

en los enclaves mineros es reducido el nivel de ocupación y elevada la concentración de capital. Hay expansión de la producción pero existe una tendencia favorable a pagar salarios diferenciados en beneficio del sector obrero especializado sin afectar la economía orientada hacia el mercado interno... La producción es una prolongación directa de la economía central tanto porque el control de las decisiones de inversión depende directamente del exterior como porque los beneficios generados por el capital (impuestos y salarios) apenas "pasan" en su flujo de circulación por la nación dependiente; no existen realmente conexiones con la economía local y desde el punto de vista del mercado mundial se establecen en el ámbito de los mercados centrales (Cardoso, Faletto, 1970).

En términos de la formación de la clase obrera, el enclave genera

un proletariado [...] incipiente, es decir minoritario frente a las otras fracciones de las clases populares [...]. Es un proletariado asociado a las fases más primitivas del desarrollo económico. En suma, un proletariado no industrial y no urbano [...]. Este proletariado, finalmente, fue un proletariado de transición, es decir, a diferencia del proceso ocurrido en las áreas centrales del desarrollo capitalista, fue un proletariado que no quebró y no quiebra todavía definitiva e irreversiblemente sus lazos con el campo. (Bonilla, 1974.)

Una dimensión adicional que es preciso no olvidar es el poder de las empresas propietarias de los enclaves en el marco económico y político de los países en los cuales poseen sus explotaciones. Desde las combinaciones salitreras de fines del si-

Cuadro I-1

CARACTERÍSTICAS DEL ENCLAVE EN LAS ECONOMÍAS DE ALGUNOS
PAÍSES LATINOAMERICANOS

<i>País</i>	<i>Población activa minera sobre población activa total (1970)¹</i>	<i>% Exportaciones mineras sobre exportaciones totales (1972)²</i>	<i>Valor de exportaciones mineras por trabajador (1972)³</i>
Bolivia	3.2%	73.2%	US \$ 2 696
Chile	3.5%	81.1%	US \$ 7 711
Perú	2.1%	64.8%	US \$ 7 642
Venezuela (incl. petróleo)	1.6%	99.2%	US \$ 98 000

FUENTES:

¹ Población activa en la minería y población activa total: *Censos de población* para Chile, Perú y Venezuela; para Bolivia, estimaciones.

² % de exportaciones mineras sobre exportaciones totales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), *Sinopsis Estadística de América Latina*, 1975 y Fondo Monetario Internacional, *Internacional Financial Statistics*, varios números, 1975.

³ A partir de datos obtenidos en 1 y 2.

glo XIX hasta los *holdings* financieros de la actualidad, la influencia política y económica de las empresas es un factor determinante de las fuerzas externas que se ejercen sobre los gobiernos de la zona. Fuera de la presencia de las empresas como agentes externos al sistema social y político, se debe caracterizar el modo en que se establecen los enclaves como vinculaciones entre los centros productores (mina, puerto, fábrica, etc.) y los servicios urbanos necesarios para mantener a los trabajadores que se desempeñan en ellos. Este modo de estructurar un sistema de relaciones sociales poco menos que aislado de las pautas vigentes en la sociedad nacional merece una caracterización pormenorizada.

La relación estrecha existente entre el centro productor y el centro urbano en el enclave identifica una situación particular que diferencia las relaciones sociales que allí surgen de las que son típicas de los contextos urbanos con multiplicidad de centros productores. La ciudad, en el enclave, existe en función del centro productor y sus principales recursos provienen de los salarios, de los aportes (impuestos y otras regalías) y de las donaciones que proporciona la empresa a la comunidad constituida en el enclave.

Sociológicamente, el enclave se caracteriza por la subordinación de las pautas de relación urbana y todo lo que ellas llevan consigo a las orientaciones de la empresa representada en sus ejecutivos, locales o metropolitanos. La dependencia así establecida se extiende a las diversas categorías sociales que viven en la ciudad. No se limita, por lo tanto, a los trabajadores del centro productor y a sus familias sino

que incluye a las autoridades municipales, a los trabajadores del comercio, a los profesores y a otras. Corrientemente existe una subordinación de los trabajadores a lo que la empresa estima necesario para su satisfacción. En el caso del enclave, esta dependencia se extiende a las actividades urbanas. La educación, la organización política y los centros de consumo (generalmente propiedad de la empresa y principal centro de abastecimiento, llamado "pulpería", en México "tienda de raya", las entretenciones, los servicios públicos) son controlados por la empresa que administra el centro productor. Los ejecutivos de la empresa, en el lugar o en las oficinas centrales situadas en la capital del país, determinan cuáles son las necesidades de los trabajadores y prevalecen sus juicios sobre la manera de satisfacerlas. A veces incluso prevalecen sobre las decisiones de los organismos estatales o provinciales que tienen formalmente la responsabilidad del territorio en el cual se encuentra el centro productor. La empresa tiene influencia sobre el proceso de generación de la representación política. La presencia de la empresa en los medios de comunicación, en los transportes, en las opiniones difundidas, condiciona el clima en el cual se desarrollan localmente las elecciones nacionales, parlamentarias o sindicales.

El comportamiento sindical de los trabajadores también está afectado por la fuerza y el poder de la empresa. Según Kerr y Siegel (1954) es el aislamiento geográfico el factor que explica la alta propensión a la huelga y al conflicto de los mineros. Se debería agregar la relación con el poder de la empresa. En esta situación de aislamiento geográfico, lejos del contexto urbano difuso en el cual las fuerzas sociales actúan recíprocamente sobre el trabajador y le permiten un cierto juego y una cierta elección, y frente a una empresa que influye hasta en los aspectos más prosaicos de la vida cotidiana, el trabajador focaliza sus inquietudes propiamente laborales en el patrón, pero incluye también sus problemas domésticos, las deficiencias de su casa y los problemas del vecindario. De esta manera, Kerr y Siegel anotan con razón, el trabajador tiene las mismas quejas que su vecino, las tiene en el mismo lugar, y en contra del mismo adversario. Como vehículo de acción colectiva, el sindicato se transforma entonces en un organismo esencialmente político que, si bien mantiene su papel de representante de los problemas del trabajo, agrega otro de representante de toda una condición de vida. Cuando los trabajadores acuden al sindicato no lo hacen sólo para reclamar sobre tal o cual problema de su sección de trabajo sino para hacer observaciones sobre el estado de su vivienda o la dificultad de transporte para enviar a su esposa de viaje o el problema de abastecimiento en la pulpería. Cuando la acumulación de quejas e inquietudes reúne condiciones que den lugar a una huelga, los dirigentes sindicales se transforman en líderes políticos. Los trabajadores desarrollan una dependencia respecto del sindicato que deviene en el organismo básico de defensa de sus intereses. Las orientaciones políticas específicas desaparecen y es el sindicato el que asume la representación difusa y ambigua pero general de los trabajadores. Cuando el conflicto o la huelga se agudiza y se hace necesaria la intervención de organismos exteriores al centro productor, las negociaciones se realizan con el sindicato, incluso cuando los motivos no son laborales. La huelga en el enclave asume a veces las caracterís-

ticas de una revuelta contra una autoridad omnipresente pero lejana, una expresión de tensiones acumuladas y un sustituto de la movilidad social y de otros mecanismos de compensación. Si bien existen estas formas extremas (revueltas, huelgas generales, enfrentamientos con la policía, etc.) que responden a las presiones arbitrarias de la empresa y de las autoridades locales coludidas con ella, no se les puede identificar necesariamente con formas radicales de comportamiento político. Muchas veces, estas manifestaciones están más relacionados con las posibilidades de mejoramiento económico y social en el marco del enclave que con planteamientos de transformación social.

Por ello uno de los principales problemas que estudiaremos en este trabajo será el de analizar la acción obrera en la mina de Chuquicamata desde el punto de vista del significado que tienen los conflictos en el enclave en general. El análisis de estas relaciones sociales en el enclave nos permitirá clasificar de alguna forma las orientaciones de los trabajadores que permita su ubicación en el marco del movimiento obrero chileno en su conjunto.

A partir del próximo capítulo abordaremos el análisis específico del caso de Chuquicamata a través de un estudio de su historia, de la secuencia de políticas administrativas que han sido aplicadas allí, de la acción sindical y política que ha caracterizado al mineral desde sus comienzos y en particular durante el período en que fue administrado por funcionarios del gobierno de la Unidad Popular.

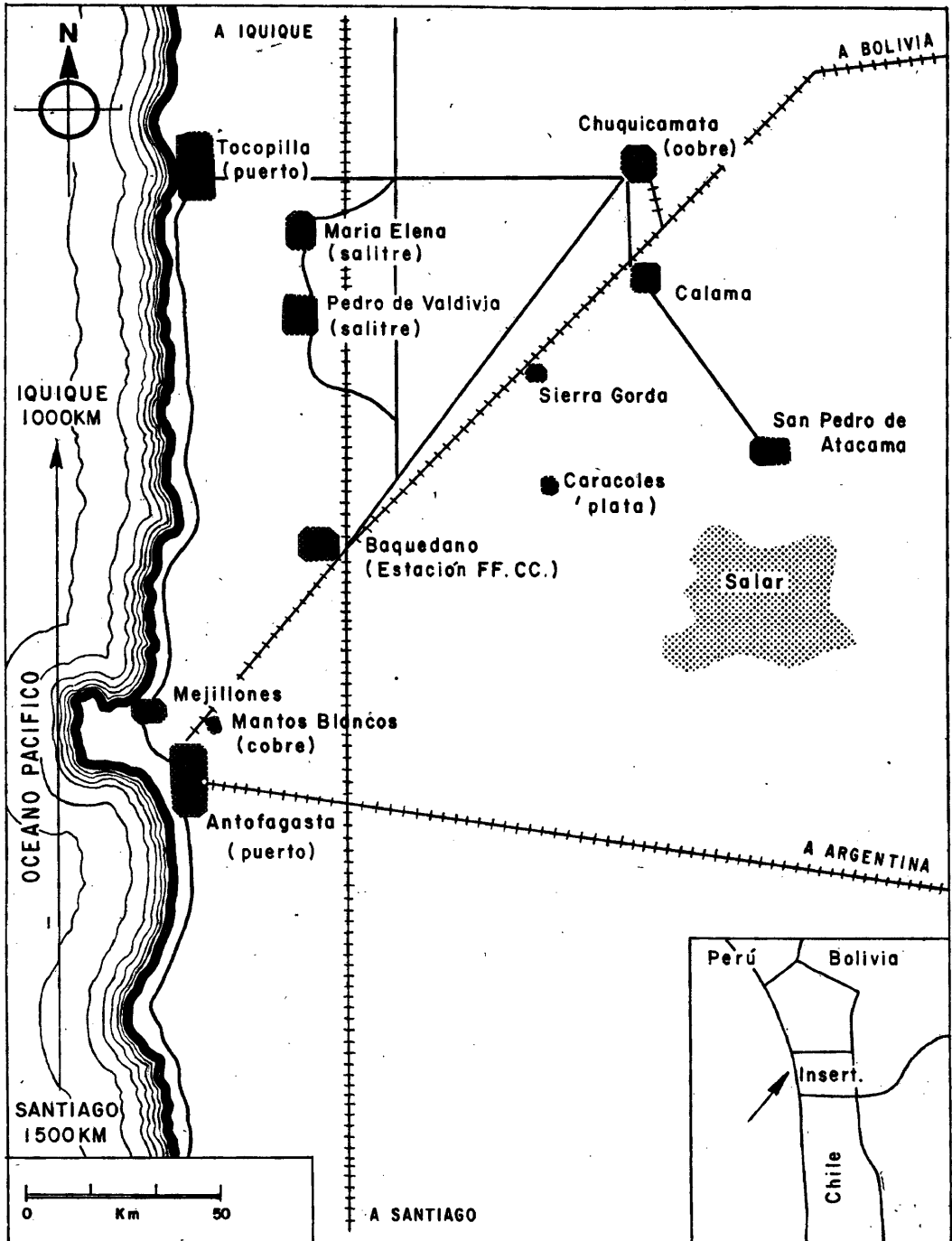
II. ¿QUÉ ES CHUQUICAMATA?

a) *Historia del mineral*

La mina de Chuquicamata¹ está situada a doscientos kilómetros al este del puerto de Antofagasta en el norte de Chile. El lugar se encuentra a una altitud de 2 895 metros en el extremadamente árido y montañoso desierto de Atacama. El depósito cuprífero de Chuquicamata fue trabajado ya en 1536 cuando el conquistador español Diego de Almagro obtuvo herraduras de cobre para sus caballos, cuando volvía de Chile al Cuzco terminando su expedición a Chile. La minería se prosiguió desde 1560 a 1879 tanto por españoles como por bolivianos. Chuquicamata era en ese tiempo territorio boliviano. Después de la guerra del Pacífico (1879-1884) Chile ganó la soberanía sobre esa área y comenzó a desarrollar la minería en forma organizada. Informaciones sobre el mineral llegaron en 1910 al conocimiento del señor Albert Burrage, un abogado de la ciudad de Boston (USA). Se describía a Chuquicamata como un enorme mineral que no podía ser tratado de acuerdo a los procedimientos tradicionales de concentración y fundición ya que el cobre se presentaba en la forma de óxidos. Este señor había estudiado un proceso para obtener cobre desde minerales sulfurados con un método que implicaba la precipitación del cobre con piedra caliza. Ya que parecía que el mineral de Chuquicamata podía ser tratado así, se interesó mucho al punto de enviar un ingeniero a Chile a investigar el asunto. En un comienzo, el representante de Burrage pudo comprar dos pertenencias de las más importantes, que ya estaban funcionando, y posteriormente pudo obtener otras propiedades sobre la mina. Se hicieron muestras sistemáticas

¹ En Chile la producción cuprífera está localizada en la Gran Minería del Cobre y en la Pequeña y Mediana Minería, estando la primera totalmente comprometida con la exportación de su producción mientras las siguientes abastecen a la industria elaboradora nacional, pero también a la exportación. En 1970, la Gran Minería exportó cobre por un valor de 700 millones de dólares. La producción está localizada en cinco grandes minas (Chuquicamata, El Teniente, El Salvador-Potrerillos, Exótica y Andina). Estas minas tienen un empleo combinado de 25,000 trabajadores, equivalente a menos del 1% de la fuerza de trabajo total y a 25% de la fuerza de trabajo de la minería que incluye la explotación del hierro, del oro y de otros minerales metálicos y no metálicos. La organización de la producción de la Gran Minería estaba separada de aquella de la Pequeña y Mediana Minería. La Gran Minería está supervisada tanto en sus aspectos operativos como en sus aspectos comerciales por la Corporación del Cobre mientras que la Pequeña y Mediana Minería están supervisadas por la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) en los mismos aspectos. Con la nacionalización de las minas pertenecientes a la Gran Minería, la Corporación del Cobre pasó a ocupar un papel determinante tanto en los aspectos ya señalados como en el aspecto laboral, en el cual no había tenido ingerencia anteriormente.

LOCALIZACIÓN DEL MINERAL DE CHUQUICAMATA



de todas las operaciones bajo su dirección. Burrage fue el primero que reconoció la posibilidad de trabajar en todo el yacimiento en vez de hacerlo sólo en sus partes más ricas, de más alta ley. Ya que el proyecto era de dimensiones superiores a las posibilidades financieras de Burrage, ofreció una participación a la firma Guggenheim, la cual, después de un período de negociaciones, compró a Burrage Chuquicamata a fines de 1911. A comienzos de 1912 organizó la Chile Exploration Company (Chilex). La exploración del depósito comenzó en abril de 1912. Se realizaron estudios metalúrgicos por parte de E.A. Cappelen Smith, ingeniero metalúrgico de Guggenheim and Sons. Se hicieron planes para una explotación en gran escala de la mina. La producción de cobre empezó en mayo de 1915 y continuó bajo la administración de los Guggenheim hasta febrero de 1923 en que Anaconda Copper Mining Corporation pasó a tener el control de la CHILEX (Kennedy, 1971; Dunbar, 1952; Sawyer, 1960; Rev. Mining Engineering, 1969).

La planta original fue diseñada para tratar 10 000 toneladas diarias de óxido, lo que permitía obtener 100 millones de libras de cobre al año. Nuevas instalaciones en 1925, 1927 y posteriores permitieron obtener una capacidad instalada de 490 millones de libras de cobre anuales en 1941. En 1942, el gobierno de Estados Unidos solicitó que se expandieran las instalaciones para alcanzar una producción de 540 millones de libras de cobre al año, operando durante 335 días, tres turnos, siete días a la semana. En el período de la guerra se estableció que ese ritmo de producción no se podría mantener en base a la explotación de los óxidos. Fue necesario, desde 1948 en adelante y en base ya a la existencia de los sulfuros, contemplar inversiones para tratarlos. Así nació lo que se llama actualmente la Planta de Sulfuros.

Estas nuevas instalaciones exigieron inversiones superiores a los 130 millones de dólares que se gastaron entre 1948 y 1952, año en que comenzaron a funcionar los nuevos equipos. La construcción de estas instalaciones es significativa desde el punto de vista de la economía chilena pues en esos mismos años se levantó la siderúrgica de Huachipato que también implicó un alto monto de inversiones. Por ello es posible afirmar que fue en ese comienzo de la década de 1950 que Chile adquirió dos importantísimas fuentes de su desarrollo económico. En Chuquicamata las inversiones no se limitaron a la nueva fundición. A partir de 1964, con el gobierno de la Democracia Cristiana, se planteó lo que se denominó la "chilenización del cobre" que representó también cierto avance en la expansión de las instalaciones del mineral. Así se construyó una nueva refinería que permitió elevar la cantidad de producción final enviada al mercado, sustituyendo cada vez más el cobre *blister* que antes constituía la mayor parte de las ventas. Se emprendieron trabajos de ampliación de la capacidad de generación de energía eléctrica y mejoramientos parciales en otros sectores del proceso productivo. Sin embargo, muchos de los compromisos contraídos por las compañías extranjeras (este programa se aplicaba también en otras minas, El Teniente, etc.) no se implementaron y por ello la nacionalización de la Gran Minería del Cobre por el gobierno de la Unidad Popular debió enfrentar la concretización efectiva de esos planes de inversión.

Durante el período breve (1971-73) en que Chuquicamata fue administrada por

ejecutivos del gobierno de Allende se terminaron algunos de los planes inconclusos y se pusieron en marcha otros, en particular los trabajos de exploración y prospección de una nueva mina, cercana al mineral, llamada El Abra. En 1973, al terminarse violentamente el gobierno del presidente Allende, El Abra se encontraba ya en la etapa de la búsqueda de posibles financieros de su explotación.

b) *Chile y el mineral*

Los vaivenes de la historia de Chile se han reflejado en Chuquicamata y a pesar del rígido control que la CHILEX pretendió ejercer siempre sobre los contactos entre sus trabajadores y el mundo exterior, éstos estuvieron siempre vinculados al movimiento obrero nacional. Incluso la CHILEX excluía de su campamento a candidatos presidenciales como le ocurrió a Pedro Aguirre Cerda en 1938 quien rehusó visitar la mina cuando los administradores le prohibieron dirigir la palabra a los mineros. Testigo de esto fue el propio Salvador Allende, joven acompañante del futuro presidente, quien se lo narró a los chuquicamatinos en marzo de 1972 cuando hizo entrega de la casa de los directores de la CHILEX a los sindicatos del mineral. Sin embargo, y a pesar de la actividad de la guardia especial del mineral, las organizaciones sindicales y políticas de los trabajadores pudieron actuar y sostener la acción de Luis Emilio Recabarren² en sus recorridos por la zona entre 1918 y 1920. En esta época, adquirió su prestigio político el pequeño poblado de Punta de Rieles, inmediato a la mina pero fuera de sus cercados, en donde Recabarren realizaba sus mítines. Recabarren llegó, incluso, a tener contactos epistolares con el gerente, argumentando que no entendía las restricciones impuestas a la propaganda en el mineral, dado el liberalismo de un presidente como Woodrow Wilson que gobernaba a Estados Unidos, el país de origen del gerente.

Algunos testigos presenciales como Ricardo Latcham (Latcham 1926) describieron las condiciones de vida y de trabajo de los obreros del mineral. Tanto Latcham como otros testigos insisten en el carácter cerrado del campamento, en las condiciones extremas de peligro en que trabajaban los obreros, en el soplaje, en el espionaje permanente al cual eran sometidos los trabajadores. Mencionan en particular la existencia de cuerpos organizados de espías, en las casas, en las asambleas sindicales y las mismas faenas y talleres de trabajo. Estos testigos aluden al no cumplimiento por la CHILEX de la legislación del trabajo que fue promulgada en 1924 (Morris, 1967) y en particular en lo que respecta el trabajo infantil que era común en la mina. Latcham insiste sobre la precariedad de la vivienda (él fue empleado de la sección Bienestar mientras permaneció en el mineral) y sobre las condiciones de higiene imperantes. Hace referencia a la práctica conocida en las salitreras de la "cama caliente" usada durante una jornada de 24 horas por varios trabajadores.

Las características principales de los trabajadores de Chuquicamata tienen raíces históricas que es necesario mencionar. Desde su puesta en marcha en 1913 y antes de que se formaran sindicatos, los trabajadores tuvieron expresiones reivindicativas.

² Recabarren es el fundador del movimiento obrero en Chile (1879-1924).

En 1930-1931 se constituyen los primeros sindicatos, el Sindicato Obrero Mina y el Sindicato de Empleados. En su primera etapa, los sindicatos articulan peticiones sobre condiciones de trabajo y remuneraciones y defienden en particular los derechos a presentar pliegos de peticiones así como la necesidad de que los dirigentes cuenten con un fuero para desarrollar sus actividades sin temer ser despedidos por ello. Un manifiesto dirigido a los trabajadores por los sindicatos en 1938, encabezado por el líder obrero José Díaz Iturrieta, es muy explícito a este respecto. A medida que los partidos políticos de izquierda se consolidan a partir de 1935 (el PS nace en 1933 y el PC se orienta hacia una política de alianzas a partir de 1935) los sindicatos fortalecen su posición frente a la empresa.

La adhesión de los trabajadores a la izquierda es muy definida en esa época, como lo muestra la votación que obtiene Aguirre Cerda en la elección presidencial (77.8% de los votos) en que sale victoriosa la coalición del Frente Popular (1938). Progresivamente, y especialmente después de la creación de la Confederación de Trabajadores del Cobre en 1951, los trabajadores del cobre ven fortalecidas sus posiciones de negociación, lo que les permite obtener una serie de conquistas sociales específicas que los diferencian de lo que obtiene el resto de la clase obrera del país. Sin embargo, en los minerales, y en Chuquicamata en particular, la condición obrera en su conjunto no se modifica de manera significativa. La vivienda, la educación y la salud son muy deficientes. Sólo después de la formulación de nuevos modos de relación entre la CHILEX y el Estado chileno (1955 y 1969) pueden percibirse leves mejoramientos de esta condición, en particular en lo que se refiere a la vivienda.

Las posibilidades de expresión se circunscriben a la acción sindical que se convierte en el único canal legítimo de que disponen los trabajadores para hacer sentir sus inquietudes. Los sindicatos adquieren un alto nivel de legitimidad en la medida que el sistema político chileno posee una gran flexibilidad para canalizar las presiones obreras. Por lo tanto, si la empresa a nivel local puede ejercer a veces un control brutal de la acción sindical, cuando las presiones son suficientemente efectivas como para necesitar la intervención del Estado, debe transar y entregar lo que solicitan los trabajadores. Naturalmente, este conjunto de factores está inscrito en el cuadro general de la inserción del sindicalismo en la estructura de poder del país. Siempre y cuando el sindicalismo local se relacione orgánicamente con las organizaciones nacionales puede darse una influencia de la correlación de fuerzas políticas al nivel del país en el caso del mineral. De hecho, en muchas ocasiones y especialmente durante el gobierno de Allende esta relación se produjo en forma muy marcada por parte de los dirigentes sindicales de la Democracia Cristiana que consiguieron articularse efectivamente con la ofensiva que su partido llevó a cabo a nivel nacional.

c) *La política en el mineral*

En términos generales, la sociología política plantea la existencia de pautas de comportamiento político específicas a los grupos obreros de la sociedad. Estas pautas resultan de una homogeneidad en cuanto a estatus y a la existencia de una "cul-

tura" o subcultura obrera que crea las condiciones de una serie de orientaciones políticas comunes entre los miembros de la clase obrera. Además, como resultado de la organización sindical y de la influencia ideológica que los sindicatos y los partidos políticos de raigambre popular representan en el medio obrero, se plantea el surgimiento de actitudes específicas a la clase obrera. Por otra parte, en cuanto al comportamiento electoral propiamente dicho, a pesar de que son escasos los estudios que desglosan el voto obrero concretamente, se puede inferir que la clase obrera en América Latina observa un comportamiento electoral, al menos en lo que respecta a algunos países de la región en donde existen sistemas parlamentarios liberales, que se correlaciona con la fuerza de los sindicatos y de los partidos políticos populares. Estas consideraciones generales son útiles para definir el problema que nos preocupa, a saber: la forma en que los trabajadores del mineral de Chuquicamata estructuran su comportamiento político y cómo éste se inscribe o no en las orientaciones generales de la clase obrera chilena en lo que se refiere a su adhesión histórica a la izquierda política. Es particularmente significativo estudiar y discutir los antecedentes que existen a este respecto pues proporcionan el fundamento de las conclusiones que derivaremos de nuestro análisis de la vinculación entre los mineros y el resto del movimiento obrero chileno.

Cuando empieza la explotación del mineral (1915) el movimiento obrero en Chile está en germen. Estos comienzos se localizan en las oficinas salitreras, muy cercanas al mineral (se ubican en un radio de 100 kilómetros tomando como eje al mineral). (Ver mapa.) Recabarren, el líder sindical, se moviliza frecuentemente en toda la zona y los contactos entre trabajadores de Chacabuco, Alemania, Baquedano, Chuquicamata y Caracoles se realizan con motivo de reuniones que tienen por objeto la coordinación de las acciones frente a las empresas. (Angell, 1972.) Tanto en las memorias del discípulo de Recabarren y líder del PC, Eliás Lafferte (Lafferte, 1961), como en otros documentos, se menciona el gran movimiento que existía entre centros de trabajo en la década de 1910 a 1920 en la que se formaron una serie de "mancomunales" en la zona. La existencia de la red norte del ferrocarril facilitaba esos contactos. Cuando Chuquicamata comienza a producir cobre en 1915 los trabajadores salitreros tienen una organización sindical, centros de formación ideológica en Antofagasta, y al nivel nacional, la Federación Obrera de Chile (FOCH) ya tiene personería jurídica, y el Partido Obrero Socialista, ala disidente del Partido Democrático, funciona en Iquique. Estos esfuerzos de organización y de representación de los trabajadores del salitre se reflejan en Chuquicamata en donde, según algunos testigos (Figueroa, 1934), se producen manifestaciones violentas, especialmente con motivo de los accidentes del trabajo y el incumplimiento de pago de una serie de trabajos especiales. Recabarren escribe al gerente de la Chile Exploration Company solicitándole la autorización para distribuir el periódico *El Socialista* en el mineral, la cual a pesar de ir formulada con referencias al liberalismo de Woodrow Wilson, es denegada.

La participación política en las elecciones presidenciales de 1920 se orienta al apoyo al candidato populista, Alessandri, de parte de la clase obrera organizada, a pesar de que se produjeron múltiples discusiones al respecto, ya que existían ten-

dencias favorables a Recabarren quien, a pesar de haber rechazado presentarse, obtuvo algunos votos en esas elecciones.

El período que transcurre entre 1920 y 1938 se caracteriza por la presencia de varios procesos simultáneos en que progresivamente la clase obrera se incorpora tanto legal como políticamente a la participación institucional y en que su peso electoral, si bien muy modesto, va ejerciendo presión sobre la estructura política. La posición de la Confederación de Trabajadores de Chile, sucesora de la FOCH, en apoyo al Frente Popular, la existencia de organizaciones sindicales de los empleados y de otros grupos de clase media, contribuyeron a dar forma a una base política significativa para esta izquierda naciente.

Durante la década de 1930 y paralelamente con el surgimiento de los sindicatos del mineral, los trabajadores van ampliando su toma de conciencia de los problemas políticos nacionales. Los mítines de Aguirre Cerda en el pueblo de Punta de Rieles (se le impedía entrar al mineral) eran atendidos por los obreros del mineral. La represión interna de la guardia especial en las reuniones sindicales, en las viviendas de los trabajadores y en los mismos lugares de trabajo caracterizaba la posición de la empresa en todo este período.³

No existiendo una historia sindical del mineral y debiendo recurrir a antecedentes parciales respecto del voto no podemos realizar ninguna descripción acabada de las manifestaciones políticas de los obreros. Por inferencia a partir de datos aislados y de un examen superficial de algunos archivos de la empresa respecto a ese período se puede decir que nunca desde el comienzo de la explotación del mineral pudo darse una relación "pacífica", si se quiere, entre la empresa y los trabajadores representados en sus sindicatos. A pesar de la existencia de las garantías del Código del Trabajo desde 1932 la violación sistemática a esos derechos impedía cualquiera "institucionalización de los conflictos" como podría argumentarse hoy día. La estrategia del soborno a los funcionarios públicos (directa o indirecta) dejaba desvalidos a los obreros desde el punto de vista legal. Hasta el período de la Unidad Popular, incluido el Inspector del Trabajo local, era, de hecho, un apéndice del Departamento del Personal de la empresa, siendo muy difícil para él desarrollar una acción autónoma. Podríamos decir que la naturaleza de las relaciones sociales lleva en sí un elemento de hostilidad que impide acuerdos tomados en términos de equidad y de igualdad de las partes. El desnivel existente en el poder de los actores induce a esta situación. Ya hemos hecho alusión a los condicionantes

³ "En el mes de abril de 1925 se reunieron durante una semana, seis o siete dirigentes obreros con el Secretario Abogado de la Chile Exploration, Mister Cruzat Lavin, para estudiar las nuevas leyes sociales y su aplicación. (...) A fines de abril, los obreros solicitaron que, para poder aumentar sus míseros salarios, se les abonaran los 'sobretiempo, el trabajo nocturno y los trabajos especiales de los domingos con algún sobrecargo'. (...) A las cuatro de la mañana de uno de los primeros días de mayo, se presentaron a las casas de los dirigentes obreros que estudiaban leyes sociales, Mister Horacio Titchmarsch, su satélite Manuel Díaz Ossa y otros, colocándose grupos de carabineros (policías) en las puertas de entrada y dándoles orden de salida en el plazo de una hora. Se dio instrucciones para que los objetos de estas personas se echaran en unos sacos que llevaron los esbirros y que las familias de los dirigentes obreros salieran en ese plazo en camiones de la Compañía." (Latham, 1926, p. 83.)

más estructurales de esta situación y es necesario recalcarlos aquí. El aislamiento geográfico y el poder omnipotente de la empresa y la ubicación de los trabajadores en una industria tan vital para el desarrollo del país contribuyen todos a configurar esta situación.

Cuadro II-1

ELECCIONES EN CHUQUICAMATA: 1938-1973; EL APOYO A LA IZQUIERDA (DEFINIDA POR PR+PC+PS) Y RESULTADOS EN LAS PRESIDENCIALES

<i>Año</i>	<i>Mes</i>	<i>Tipo de elección</i>	<i>Izquierda incluye</i>	<i>% (En Chuqui)</i>	<i>Chuqui (Votos totales)</i>
1938	Septiembre	Presidencial	PR—PS—otros	77.4%	2.201
1947	Abril	Municipal	PC	68.0%	—
1958	Septiembre	Presidencial	PR—PC—PS	51.1%	—
1960	Abril	Municipal	PC+PS	40.6%	—
1961	Marzo	Parlamentaria	PC+PS	56.3%	—
1963	Abril	Municipal	PC+PS	42.3%	—
1964	Septiembre	Presidencial	PR+PC+PS	44.7%	—
1965	Marzo	Parlamentaria	PC+PS	51.3%	—
1967	Abril	Municipal	PC+PS	53.8%	—
1969	Marzo	Parlamentaria	PC+PS	24.3%	5.563
1970	Septiembre	Presidencial	PR+PC+PS	43.5%	6.540
1972	Mayo	Central Única (CUT)	PC+PS	30.5%	4.617
1973	Febrero	Elecciones sindicales en Chuqui	PC+PS+PR+Mapu	26.3%	6.519
1973	Marzo	Parlamentaria	PC+PS+PR+Mapu	41.0%	4.507

NOTA: Para interpretar este cuadro es necesario tener en cuenta: a) el descenso brusco del voto PC+PS en 1969 se debe a la escisión del Partido Socialista en que surge la Unión Socialista Popular que recoge la mayor parte del voto del PS en el mineral. Esto también debe considerarse en la cifra obtenida por PR+PC+PS en las elecciones sindicales de 1973. b) Los resultados de las elecciones presidenciales de 1958, 1964 y 1970 se refieren sólo a los votos de los HOMBRES, habiéndose excluido a las mujeres que no tienen representación significativa en el empleo del mineral, que en este trabajo es una variable explicativa. En otros cuadros se presenta el voto de las mujeres y se le compara con los votos de hombres y mujeres en la vecina ciudad de Calama.

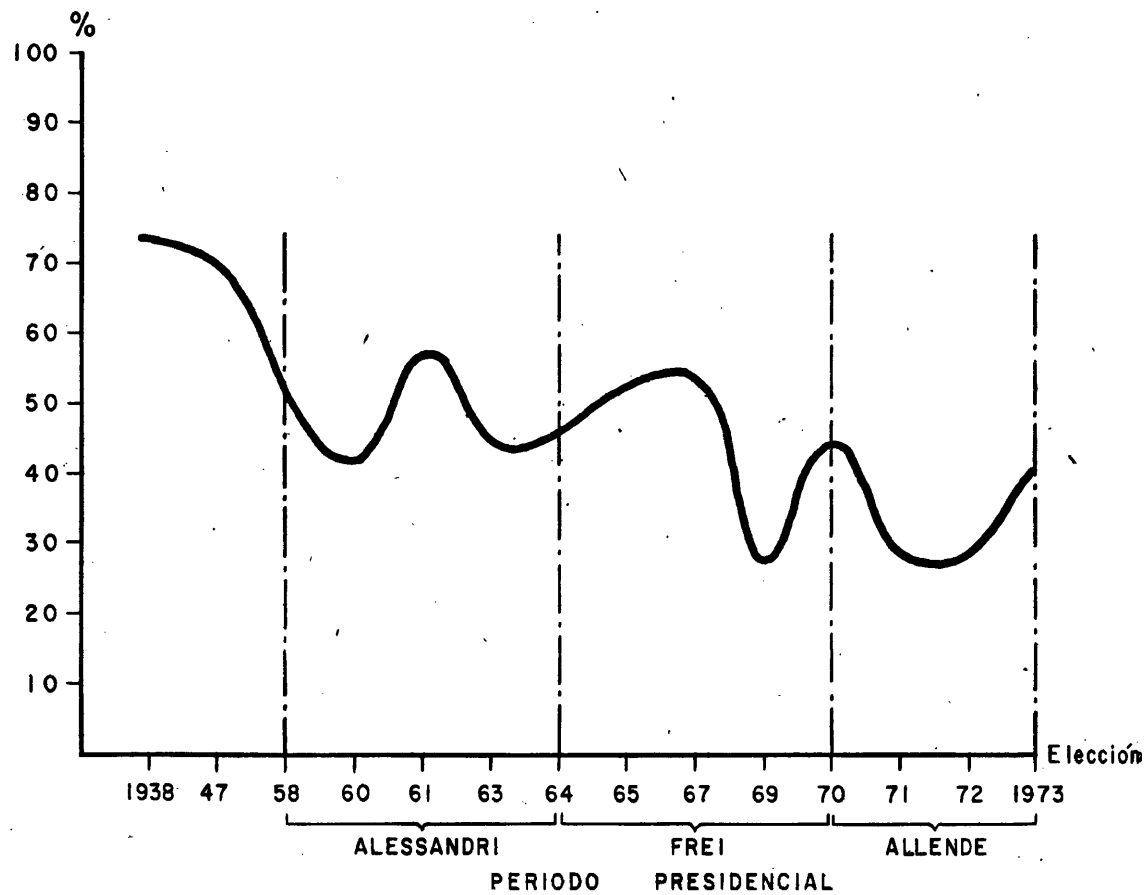
ABREVIATURAS: PR: Partido Radical; PS: Partido Socialista; PC: Partido Comunista; Mapu: Movimiento de Acción Popular Unitario.

FUENTES: Whitehead (1973); Cruz-Coke (1951); Registro Electoral, Chile.

En el cuadro anexo se presentan algunos resultados electorales referidos exclusivamente al mineral de Chuquicamata, distrito electoral, en los cuales se pueden identificar las orientaciones del voto de los obreros, en la medida que la población que vive en el mineral y no trabaja en la empresa es escasísima. Además, desde el traslado a Calama de algunos trabajadores a las nuevas casas, las inscripciones electorales no se modificaron, por lo que siempre se pueden inferir correctamente de

Gráfica A

LA IZQUIERDA POLÍTICA CHILENA EN EL MINERAL DE CHUQUICAMATA: 1938-1973



FUENTE: Cuadro 2-1.

esos resultados esas orientaciones.⁴ No es posible afirmar la misma cosa en Calama, donde seguramente, no porque los obreros de Chuqui voten en el mineral sino porque el contacto cotidiano entre la gente que no gana en su vida trabajando en la mina y los que lo hacen, ha resultado en modificaciones en la conducta electoral de los chuquicamatinos. Sin embargo, lo que nos interesa particularmente es el comportamiento electoral de los mineros. A partir de los datos del cuadro II-2 se puede decir que existe una tendencia al progresivo deterioro del apoyo de los trabajadores a la izquierda política. Este deterioro no es un hecho claro sino tendencial. Existen algunas variantes en 1967 y en las elecciones presidenciales en que el apoyo experimenta un ascenso para volver a descender en los años siguientes. En 1967, la causa del resurgimiento se explica por los acontecimientos de El Salvador (Barrera, 1972), en que mueren mineros y sus familias en un enfrentamiento con el ejército. Esto desencadena una gran ofensiva de la izquierda en todos los minerales dirigida por la Confederación de Trabajadores del Cobre. En las elecciones presidenciales, la personalidad del candidato y la polarización que surge entre Alessandri, Tomic y Allende resulta en un ordenamiento de los votos que favorece a la izquierda y permite el triunfo de Allende el 4 de septiembre de 1970.

Otro resultado del cuadro es que existe una correlación entre el voto de las elecciones parlamentarias y municipales en cuanto a la fuerza que demuestra la izquierda en ellas. Esta correlación se refuerza con los resultados de las elecciones sindicales en que los obreros, a pesar de tratarse de un pronunciamiento netamente gremial y de referirse en general a candidatos que son sus propios compañeros de trabajo utilizan patrones de conducta electoral calcados de los patrones de las elecciones parlamentarias y municipales. En consecuencia, de estas constataciones se puede concluir que no existe separación ni divorcio entre el tipo de voto expresado en las elecciones sindicales y de otro tipo. Existe, por el contrario, una orientación en el mismo sentido, o sea en la politización de ambos tipos de voto.

Si bien los resultados presentados son parciales y siendo útil contar con antecedentes más detallados, nuestras conclusiones generales pueden orientarnos a un aná-

⁴ Desde la chilénización de Chuquicamata en 1969, se emprendió un programa de construcción de una gran unidad habitacional denominada, *Villa Ayquina*, que resultó en un traslado importante (más de 2 500 mineros) de trabajadores a la ciudad de Calama. Esto no afectó las pautas de votación, porque los mineros no cambiaron el lugar de su inscripción electoral por lo cual los resultados de Chuquicamata todavía reflejan las preferencias de los obreros del mineral y los resultados de Calama aquellas de las otras categorías de obreros, pequeños mineros, obreros de la construcción, empleados de comercio, etc. ... Veamos lo que dice Latcham sobre las relaciones entre la CHILEX y la ciudad de Calama:

"Donde la intervención yankee en política ha sido más activa es en el vecino pueblo de Calama, en cuyo municipio se ventilan cuantiosos intereses. Calama, pueblo de tres mil almas, intrínsecamente tiene poca importancia. Pero su valor estratégico de antes, aumentó por su valor administrativo de hoy que tiene gobernador, juzgado, notaría, y otras oficinas públicas donde suelen pasar expedientes que representan a veces millones. El dominio de la municipalidad de Calama siempre ha tenido interés para la compañía norteamericana, pues de éste depende el "control" de los impuestos municipales y a cierta influencia política general que repercute en las elecciones de senadores y diputados por provincia." (Latcham, 1976.)

lisis más pormenorizado de las elecciones parlamentarias de 1969 y presidenciales de 1970 que realizamos a continuación. (Ver cuadros II-2 y II-3).

Cuadro II-2

ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1970 EN CHUQUICAMATA Y CALAMA
POR SEXO (EN PORCENTAJES)

<i>Candidatos</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>		<i>Total</i>	
	<i>Chuqui</i>	<i>Calama</i>	<i>Chuqui</i>	<i>Calama</i>	<i>Chuqui</i>	<i>Calama</i>
Tomic	14.5	15.9	15.5	20.0	14.9	17.8
Alessandri	41.1	31.0	51.5	39.3	45.3	34.8
Allende	43.5	51.9	31.6	38.9	38.7	45.9
Nulos y blancos	0.9	1.2	1.4	1.8	1.1	1.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
(Votos)	(6 540)	(7 752)	(4 440)	(6 615)	(10 980)	(14 367)

FUENTE: Registro Electoral, Chile, 1970.

Cuadro II-3

ELECCIONES PARLAMENTARIAS DE 1969 EN CHUQUICAMATA
Y CALAMA POR PARTIDOS POLÍTICOS Y SEXO (EN PORCENTAJES)

<i>Candidatos</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>		<i>Total</i>	
	<i>Chuqui</i>	<i>Calama</i>	<i>Chuqui</i>	<i>Calama</i>	<i>Chuqui</i>	<i>Calama</i>
Comunista	14.3	24.4	9.8	16.7	12.6	20.9
Socialista	10.0	9.3	7.9	8.0	9.2	8.7
Radical	25.0	19.5	27.7	20.3	26.0	19.8
USOPO	26.6	13.8	26.9	11.5	26.8	12.8
Padena	0.7	2.1	0.7	2.5	0.7	2.3
Demócrata cristiano	14.6	19.4	17.3	29.4	15.6	23.9
Nacional	5.8	6.1	7.0	6.5	6.2	6.4
Nulos y blancos	3.0	5.4	2.7	5.1	2.9	5.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
(Votos)	(5 563)	(6 115)	(3 364)	(5 502)	(8 927)	(11 167)

FUENTE: Registro Electoral, Chile, 1969.

En la elección presidencial de 1970 los trabajadores de Chuquicamata (es decir los hombres que votan por Allende en el cuadro II-2) dieron por estrecha ventaja su apoyo al candidato de los partidos populares, representativos del movimiento obrero nacional. El voto de los obreros del mineral se repartió casi en iguales proporciones entre este candidato y el representante de los grupos conservadores en-

carnados por el Partido Nacional. Por otra parte, la consideración del voto de los partidos populares en las elecciones parlamentarias de 1969 nos indica que Allende no superó lo obtenido por aquéllos en esa elección, que alcanzaba, considerando PC, PS, PR y USOPO y sólo los hombres de Chuquicamata, un 65% aproximadamente. Esto indica que una parte del voto de los partidos populares se dirigió o al candidato derechista o al candidato de la Democracia Cristiana, lo que a su vez es sugestivo del tipo de trayectoria que puede seguir el voto en el mineral.

Un elemento básico del análisis tanto de los resultados de la elección presidencial en el mineral como del comportamiento político de sus trabajadores lo constituye el significado de la presencia del Partido Unión Socialista Popular y el apoyo que generó durante el período 1967-1973 en el mineral. En efecto, es interesante anotar que la USOPO, fracción disidente del Partido Socialista y en gran parte reflejo del apoyo de las bases a algunas personalidades como los senadores Ampuero, Silva Ulloa y el dirigente sindical Oscar Núñez, pero también expresión de una línea política, tenía en Chuquicamata uno de sus baluartes. De un total de 29 123 votos que recibió en el país en las elecciones municipales de 1971, 7 899 se situaban en la provincia de Antofagasta y, de éstos, 4 828 en el mineral de Chuquicamata. Es decir que más del 60% del voto de la USOPO en Antofagasta lo obtiene en el mineral. Otra característica del voto de la USOPO es que su distribución en términos de sexo es similar para hombres y mujeres. O sea que hay una atracción que trasciende las barreras tradicionales que diferencian en Chile el voto femenino del voto masculino. Esto no ocurre en el voto obtenido por los partidos Comunista y Socialista ni tampoco en la votación de Allende en 1970. Estos datos deben vincularse a la naturaleza de la estrategia seguida por la USOPO en el mineral, estrategia relacionada estrechamente con la acción sindical.

Durante el período que comienza en 1958 y hasta 1973 la presencia de dirigentes sindicales de tendencia socialista es importante en los sindicatos de Chuquicamata (ver cuadros V-1 y V-2). Cuando ocurre la escisión que da lugar a la creación de la USOPO en 1967 esta tendencia se mantiene y revela que esos dirigentes en su mayoría apoyan la escisión y se adhieren al nuevo partido. En las elecciones sindicales de 1970 obtienen el control de la Zonal de Chuquicamata de la Confederación de Trabajadores del Cobre, ya que poseen tres dirigentes en el Sindicato Industrial (obreros), dos dirigentes en el Sindicato Profesional de Empleados (empleados) y tienen dos más en los sindicatos de los centros de trabajo de Antofagasta y Tocopilla. No hay entonces duda sobre la relación que existe entre estos datos y los propiamente electorales que revelan la fuerza de la USOPO en las orientaciones políticas de los obreros del mineral. La pregunta que surge al realizar este análisis es sobre los medios utilizados por la USOPO para obtener este apoyo.

Esencialmente podemos decir que el apoyo obtenido por la USOPO se relaciona con la estrategia reivindicativa que sigue en el mineral. Una característica que distingue al mineral de Chuquicamata del resto de las minas de la Gran Minera del Cobre es la alta frecuencia de paros y huelgas seccionales que ocurren. En 1971 se produjeron 37 paros y huelgas seccionales. En 1972 ocurrieron 92 huelgas y paros seccionales. Esta situación tiene una serie de explicaciones entre las cuales figu-

ran: a) el comportamiento errático de algunos dirigentes sindicales que hacen valer su "poder" por este medio, b) la existencia de "vicios laborales" (incumplimiento de horarios, negativa a efectuar ciertos trabajos, exceso de sobretiempo, reclamos constantes por las clasificaciones, problemas con el vestuario, los zapatos de trabajo, las herramientas que se solicitan para vender fuera de las faenas, etc.) y c) la ineficacia de la empresa para cumplir con los puntos acordados en las negociaciones colectivas que muchas veces implican modificaciones importantes de la estructura de las remuneraciones y de las descripciones de trabajo.

Sin embargo, si bien estas explicaciones sirven para entender el problema de los paros en términos generales, se puede decir que existe frecuentemente un motivo de índole más general y que se identifica con la inducción por los dirigentes sindicales de los paros para alimentar la coyuntura política, sea ésta local, provincial o nacional. Esto no debería sorprendernos ya que concluimos que la estrecha relación existente entre los resultados de las diferentes elecciones son sindicales o de otro tipo. Por lo tanto, el medio que tienen los dirigentes para mantener su ascendiente sobre la base descansa en este mecanismo de control político, la provocación de paros y huelgas seccionales.

En este sentido y durante el período 1971-1973, la acción sindical en Chuquimata está referida a los planteamientos coyunturales de la USOPO como fuerza hegemónica y a los dirigentes de la Democracia Cristiana que llevan a cabo una acción que sólo a veces se encauza junto a la emprendida por la USOPO. En estos años la presencia de la izquierda es escasa ya que cuenta con un solo dirigente en las directivas. Para ejemplificar el mecanismo mencionado se puede recordar el caso de la elección del Consejo Directivo Nacional de la Central Única de Trabajadores en mayo de 1972 (ya aludimos a esta elección anteriormente) en que en el mes de abril previo a la elección se produjeron 15 paros seccionales en el mineral en los cuales la rivalidad entre la USOPO y la DC adquirió su máxima expresión. Esto no es un caso aislado. Antes de las elecciones sindicales de 1973 y en la misma coyuntura de las elecciones parlamentarias en el mineral la frecuencia de paros y huelgas seccionales era un fenómeno cotidiano. En cualquier caso, no son de una gravedad extrema pero tienen, eso sí, una repercusión importante en las pérdidas de producción que se producen en los diferentes momentos del ciclo productivo que se ve interrumpido por estas detenciones en el trabajo. Finalmente, es necesario afirmar que aquí hemos enfocado la atención en el período más reciente. Durante la administración norteamericana este fenómeno no era tan agudo pero existía y tenía el mismo significado. Valga citar que entre 1967 y 1971, durante el período de vigencia de la chilenización, se produjeron 180 paros seccionales en la mina (Barria, 1973).

Podemos concluir que la acción sindical en el mineral, en su vinculación a la evolución política, está referida a acciones de clientela y tiene muy poco que ver con una estrategia de clase. La acción sindical en el mineral no está referida a líneas economicistas a pesar de que tome sus formas. El control de la masa trabajadora del mineral es para la USOPO el contacto local que le permite la relación con el aparato institucional al nivel nacional. Esto no siempre conduce a una política y

a una acción sindical coherentes pues distrae a los trabajadores y los instrumentaliza para fines que se refieren a una acción de clientela y no de clase. El comportamiento de la USOP (no necesariamente de este partido, ya que la situación estructural se corresponde con la acción de otros partidos también en otros momentos históricos) estructura una acción que está en contradicción con una estrategia de clase pues en vez de unificar a los trabajadores e integrarlos a un movimiento social tiende a separarlos de la acción del resto del movimiento obrero.

Es posible estudiar las orientaciones políticas de los trabajadores utilizando otros antecedentes respecto de la edad, antigüedad, salarios que puedan servir para orientar la comprensión de los resultados electorales mencionados. Ése es el propósito de las páginas siguientes, con las cuales daremos fin a estas consideraciones generales sobre los problemas del mineral y pasaremos a analizar en forma más detallada lo ocurrido tanto en la esfera empresarial como en la esfera sindical durante el período en que Chuquicamata fue administrado por representantes del Estado chileno.

III. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO DE CHUQUICAMATA

A principios de 1973 Chuquicamata empleaba 8 471 trabajadores de los cuales 4 345 eran obreros (51.3%) y 4 126 eran empleados (48.7%). Empleaba también 514 ingenieros, técnicos y otros profesionales (médicos, abogados, profesores, enfermeras, etc.) con lo cual el empleo total de la empresa, en sus cuatro centros de trabajo (Chuquicamata, Tocopilla, Antofagasta y Santiago) era de 8 985 personas. La Compañía de Cobre Chuquicamata (COBRECHUQUI), administradora del mineral, era una de las empresas más grandes de Chile, tanto en términos de su empleo como en términos del valor de su producción. Figuraba junto a la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR), la Sociedad Minera El Teniente, y la Sociedad Química y Minera de Chile (SOQUIMICH) entre las empresas que fueron nacionalizadas por el gobierno de la Unidad Popular después de su acceso al poder en noviembre de 1970. Dentro del sector nacionalizado estas empresas reunían una parte muy importante del proletariado nacional y en ellas se desarrollaron las principales políticas de inversiones y de medidas de carácter social que puso en marcha ese gobierno. En conjunto reunían aproximadamente a cincuenta mil trabajadores que poseían las organizaciones sindicales tradicionalmente más combativas del país, los niveles de conciencia política más altos y paralelamente a ello pesaban en forma muy significativa en la estrategia de la Central Única de Trabajadores (CUT), órgano máximo del sindicalismo chileno, la cual agrupaba más o menos quinientos mil trabajadores en esa fecha. Estas empresas tenían a su cargo varios establecimientos y en ellas recaía una parte importante de la actividad exportadora del país, por una parte y el abastecimiento de materias primas para la industria, por la otra. En estas empresas, finalmente, tuvieron lugar conflictos entre las distintas categorías ocupacionales representadas por organizaciones sindicales y gremiales, esencialmente entre los obreros y empleados, por una parte, y los cuadros profesionales por la otra.

El análisis de las características de la fuerza de trabajo empleada en el mineral puede ser útil para explicar las consideraciones que se hacen a lo largo de los distintos capítulos de este trabajo sobre las formas que tomaron esos conflictos en Chuquicamata.

Enfocaremos sucesivamente la evolución histórica del empleo en el mineral desde 1940, su composición por categorías ocupacionales y el efecto de esta composición en la estructura sindical, la composición categorial en función de las diferentes áreas del proceso productivo y por último la composición por edades y por antigüedad en la empresa de obreros y empleados.

La evolución del empleo desde 1940

El empleo en Chuquicamata ha experimentado fluctuaciones importantes en el período que va desde 1940 hasta 1973. El análisis de la serie respectiva (ver cuadro III-6 y la gráfica correspondiente B) demuestra que en 1949 existe una acentuada disminución del número de personas empleadas en el mineral. Entre 1949 y 1950 son despedidos 1 923 obreros (—30%) y 417 empleados (—24%), lo que implica que el 29 por ciento del empleo de la mina (2 340 obreros y empleados) en 1949 debe abandonar su trabajo. En esa fecha se combinan dos elementos que, sin estar relacionados entre sí explican la importancia del número de despidos. Una causa es la promulgación de la Ley de Defensa de la Democracia que obliga a las empresas a despedir a todas aquellas personas sospechadas de "comunistas". La otra causa que refuerza la anterior es la crisis que experimentó Chuquicamata, en ese momento como consecuencia del agotamiento de los minerales oxidados que explotaba hasta entonces y el retraso que tuvo la construcción de la concentradora y de la fundición de concentrados que vinieron a entrar en operación sólo en 1953. De esa forma, la empresa se vio favorecida por la ley que autorizó despidos por motivos políticos, lo que apoyó la necesidad de deshacerse de personal innecesario dada la crisis de la producción. Estos hechos pueden comprobarse al leer la serie correspondiente a la producción del mineral conjuntamente con la del empleo. La correlación entre ambas es muy clara.

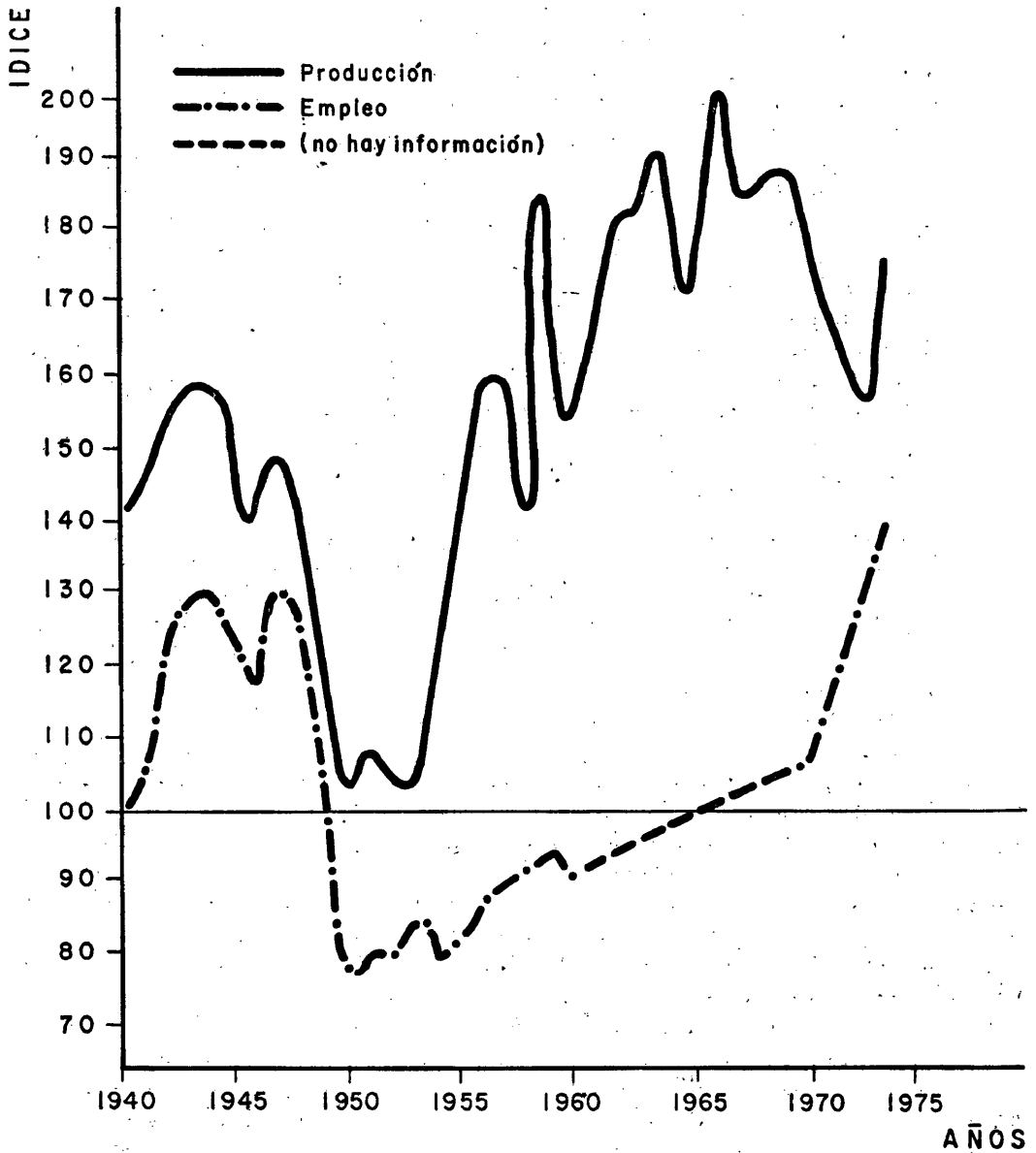
La evolución histórica del empleo del mineral revela que su composición en términos de categorías ocupacionales (obreros, empleados y supervisores) ha cambiado en forma importante desde 1940 en adelante. Se observa que si en 1940 había 79 por ciento de obreros, 18 por ciento de empleados y sólo 2 por ciento de supervisores, en 1973 estas proporciones eran de 48 por ciento, 46 por ciento y 5 por ciento respectivamente. Estas modificaciones pueden explicarse en función de los criterios utilizados históricamente para separar obreros y empleados.

Generalmente, el criterio para separar obreros y empleados se basa en la naturaleza del trabajo desempeñado, sea éste manual o no manual. En base a ello se crean sistemas de remuneración (salarios y sueldos respectivamente), sistemas de seguridad social distintos y una serie de prerrogativas que varían bastante según sea la empresa de que se trate y que se corresponden con la política laboral de ésta. Además es necesario decir que en el caso particular de la Gran Minería del Cobre en Chile se agrega una tercera categoría, la de los supervisores, que, por estar remunerados en dólares, no son asimilados al personal nacional y gozan de un estatus particular en las empresas.

Esta separación entre obreros y empleados se hace más ambigua cuando se promulgan leyes que permiten que determinadas profesiones típicamente obreras (es decir manuales) puedan gozar de los beneficios reservados para los empleados. En Chile, esto ocurre en 1965, cuando los mecánicos, los electricistas, los choferes y otros profesionales obreros pasan a recibir sueldos en vez de salarios (o sea que son remunerados mensualmente), a pertenecer a una caja de previsión diferente y a recibir asignaciones familiares superiores a las que recibían anteriormente. Además, por experimentar este paso de obreros a empleados reciben otros beneficios que pro-

Gráfica B

PRODUCCIÓN Y EMPLEO EN CHUQUICAMATA ENTRE
1940-1973 (1940 = ÍNDICE 100)



Cuadro III-1

PRODUCCIÓN Y EMPLEO EN CHUQUICAMATA: 1940-1973
(1940: ÍNDICE 100)

<i>Año</i>	<i>Producción</i>	<i>Obreros</i>	<i>Empleados</i>	<i>Supervisores</i>	<i>Empleo total</i>
1940	100	100	100	100	100
1941	143	105	103	98	105
1942	149	122	112	92	119
1943	157	132	121	86	129
1944	159	133	124	89	130
1945	157	—	—	—	—
1946	130	117	121	88	117
1947	146	131	136	99	130
1948	137	127	130	111	128
1949	115	105	101	120	110
1950	103	72	95	117	78
1951	108	74	96	134	80
1952	105	75	95	141	80
1953	103	81	96	160	85
1954	123	75	91	160	80
1955	138	76	91	168	81
1956	159	82	95	185	87
1957	158	85	99	193	90
1958	140	85	104	190	91
1959	184	86	115	218	94
1960	153	82	114	207	91
1961	165	84	—	—	—
1962	182	85	—	—	—
1963	182	86	—	—	—
1964	190	84	—	—	—
1965	167	81	—	—	—
1966	201	70	—	—	—
1967	183	—	—	—	—
1968	184	—	—	—	—
1969	187	—	—	—	—
1970	174	71	254	239	108
1971	165	73	311	274	121
1972	155	77	330	291	128
1973	175	84	352	302	138

FUENTES: Cuadro III-6 para empleo por categorías ocupacionales; para los datos de producción ver Novoa (1972).

vienen del contrato colectivo de trabajo que fija ciertos beneficios particulares a los empleados (vivienda por ejemplo). (Barrera, 1972.)

Al producirse este cambio, que modifica profundamente la composición interna del empleo del mineral, se modifica también la composición de los sindicatos del mineral que, por ley, representan a obreros y a empleados. En efecto, el sindicato industrial agrupa a los primeros y el sindicato profesional de empleados a los segundos. Consecuentemente, cuando algunos obreros pueden pasar a empleados el reclutamiento de cada sindicato se modifica y, como veremos más adelante, los tipos de acción sindical también experimentan repercusiones como consecuencia de este cambio.

Si bien esta causa es sin duda la más importante para explicar la modificación de la composición del empleo del mineral es también importante señalar que el incremento en la complejidad tecnológica del proceso productivo y sobre todo la importancia que empiezan a cobrar los talleres de reparación hace que el número de empleados contratados crezca más rápidamente que el número de obreros contratados. Esto explica que las proporciones de obreros y empleados varíe según sea la localización de cada categoría ocupacional en el conjunto del proceso productivo (cuadro III-2), y el tipo de trabajo predominante en cada una de las partes de éste. En Chuquicamata se pueden distinguir varias áreas que poseen distintas proporciones de obreros y empleados. Esto se explica por la naturaleza del trabajo realizado en cada una de ellas. En Chuquicamata existen dos áreas básicas: la productiva y la administrativa (en que clasificamos algunos servicios como el hospital, las escuelas que forman parte del empleo del mineral). Nos interesa aquí básicamente el área productiva. Dentro de ella, como se observa en el cuadro, hay algunas cosas que señalar: 1) la alta proporción de obreros existentes en la fundición y en óxidos; 2) la igualdad o el equilibrio entre obreros y empleados existente en la mina y en la planta termoelectrónica de Tocopilla, 3) la alta proporción de empleados existente en los servicios de mantención en relación a los obreros. Estas variaciones están manifestando la naturaleza del trabajo imperante en cada área como condicionante de la composición categorial de la fuerza de trabajo necesaria para cada una de ellas. Podemos mencionar brevemente cuáles son estas características en algunas áreas del mineral.

Los equipos de la mina son operados por empleados (paleros, conductores de camiones de gran tonelaje, conductores de trenes) mientras que los trabajos de tendido de línea férrea, o la reparación de los equipos se realiza por obreros. La mantención de algunos equipos, especialmente de los camiones de gran tonelaje, se realiza también por empleados.

En la fundición de concentrados, los hornos reverberos y los convertidores así como los molinos de la concentradora no necesitan personal especializado profesionalmente y la calificación se obtiene esencialmente por la experiencia. En su operación por consiguiente intervienen esencialmente obreros.

En los servicios de mantención general la predominancia de los empleados se explica por la especialización requerida para operar tornos y otras máquinas-herramienta. En esta área está incluido el personal que opera las plantas de trans-

Cuadro III-2

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE CHUQUICAMATA POR ÁREAS Y POR CATEGORÍAS OCUPACIONALES (1972)

Área	Categorías		
	Obreros	Empleados	Supervisores
<i>Productiva</i>			
Mina (extracción)	47%	49	4
Óxidos-sulfuros	68	28	4
Energía (Tocopilla)	46	46	8
Mantenición (servicios)	32	63	5
<i>Administrativa</i>			
Finanzas	19	68	13
Relaciones industriales	48	38	14
Hospital	32	54	14
Ingeniería	45	45	10
Embarques (Antofagasta)	39	51	10
TOTAL	50	44	6

FUENTE: Datos del autor.

misión de la electricidad en el mineral que también poseen niveles de calificación muy altos.

De esta forma, muy rápidamente, podemos explicar las variaciones en la proporción de obreros y empleados que existe en algunas áreas del proceso productivo del mineral.

A las características mencionadas, es decir las proporciones variables de obreros y empleados según las secciones de trabajo y por otro lado la transformación experimentada por esa estructura como consecuencia de la aplicación de la ley que promueve algunos obreros a empleados, se agregan la composición por edad y por antigüedad de la fuerza de trabajo del mineral para configurar los rasgos más específicos del impacto que todas estas características tendrán sobre la acción sindical.

Cabe mencionar que la distribución por edad de la fuerza de trabajo de Chuquicamata, según los datos que muestra el cuadro III-3, indica que en el total, más del 30 por ciento del personal tiene menos de treinta años, mientras que el 47 por ciento está comprendido entre treinta y cuarenta y cuatro años mientras el 22 por ciento restante tiene cuarenta y cinco años y más. Esta distribución del total tiene variaciones importantes si se distingue entre obreros y empleados. En efecto, en el grupo de menos de treinta años el 44 por ciento son obreros y sólo el 33 por ciento son empleados. En el grupo comprendido entre los treinta y los cuarenta y cuatro años el 43 por ciento son obreros y el 53 por ciento son empleados, es decir, una proporción inversa a la del grupo anterior. Finalmente, en el grupo de cuarenta

Cuadro III-3

EDAD DE LOS TRABAJADORES DE CHUQUICAMATA
(1973)

<i>Edad</i>	<i>Año de nacimiento</i>	<i>Obreros</i>		<i>Empleados</i>		<i>Total</i>	
		<i>N</i>	<i>%</i>	<i>N</i>	<i>%</i>	<i>N</i>	<i>%</i>
60 años y más	Antes de 1913	63	1.4	75	1.8	138	2.8
55-59	1917-1918	99	2.3	155	3.8	254	2.9
50-54	1919-1923	139	3.1	389	9.4	528	6.2
45-49	1924-1928	249	5.7	618	15.0	867	10.2
40-44	1929-1933	367	8.4	739	17.9	1 106	13.0
35-39	1934-1938	562	12.9	696	16.9	1 258	14.8
30-34	1939-1943	940	21.6	743	18.0	1 683	19.8
25-29	1944-1948	1 231	28.3	555	13.5	1 786	21.0
20-24	1949-1953	687	15.8	153	3.7	840	9.9
15-19	1954-1959	2	—	1	—	3	—
Sin información		6	0.1	2	—	8	0.1
TOTAL		4 345		4 126	100.0	8 471	100.0

FUENTE: Datos del autor a partir de datos de COBRECHUQUI, 1973.

Cuadro III-4

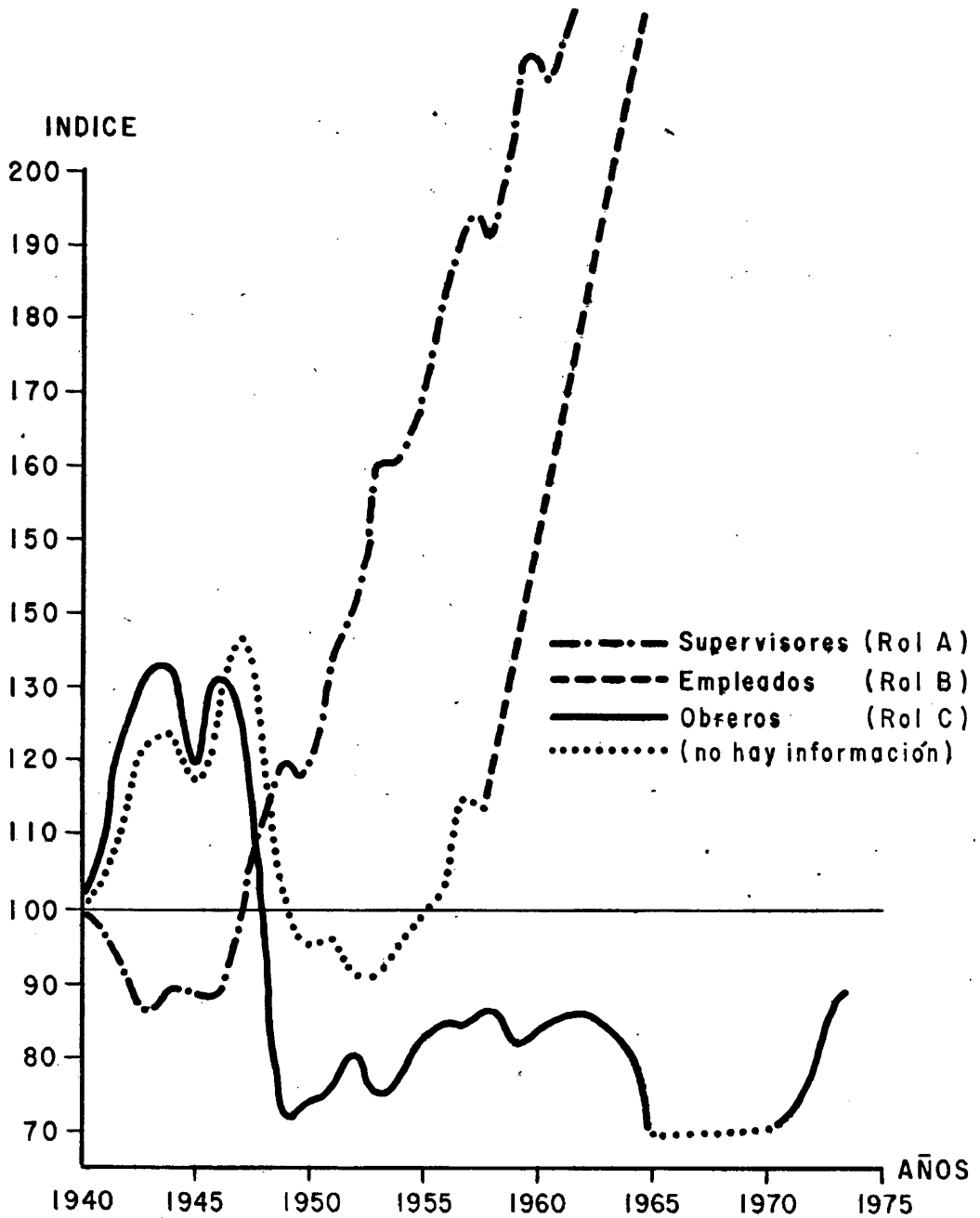
ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL DE CHUQUICAMATA EN 1973

<i>Fecha de ingreso a la empresa</i>	<i>Antigüedad (en años)</i>	<i>Obreros</i>		<i>Empleados</i>		<i>Total</i>	
		<i>N</i>	<i>%</i>	<i>N</i>	<i>%</i>	<i>N</i>	<i>%</i>
Antes de 1942	Más de 30	47	1.1	97	2.4	144	1.7
1943-1947	26-30	89	2.0	171	4.2	260	3.1
1948-1952	21-25	96	2.2	208	5.0	304	3.6
1953-1957	16-20	256	5.9	447	10.8	703	8.3
1958-1962	11-15	359	8.3	579	14.0	938	11.1
1963-1967	6-10	905	20.8	1 262	30.6	2 167	25.6
1968-1972	0-5	2 593	59.7	1 362	33.0	3 955	46.6
TOTAL		4 345	100.0	4 126	100.0	8 471	100.0

FUENTE: Datos del autor a partir de datos de COBRECHUQUI, 1973.

Gráfica C

OBREROS, EMPLEADOS Y SUPERVISORES EN CHUQUICAMATA,
1940-1973 (1940 = ÍNDICE 100)



y cinco años y más el 13 por ciento son obreros y el 30 por ciento son empleados, lo que refuerza la tendencia contrastante y convierte a los obreros en la parte más joven de la fuerza de trabajo del mineral. En este sentido, el promedio de edad de los obreros es igual a 30 años mientras que el de los empleados es igual a 44 años.

Esta situación se explica en gran medida por las posibilidades de promoción en el trabajo que entrega la posesión de una calificación profesional. Siendo ésta la situación de los empleados no es extraño encontrar estas características. Esto se esclarece aún más al analizar la distribución de la fuerza de trabajo del mineral según antigüedad.

Observamos en el cuadro III-4 y en las gráficas C y D que en el total del personal el 46 por ciento tiene cinco años y menos de trabajar en el mineral. Este porcentaje sube al 60 por ciento para los obreros y baja al 33 por ciento para los empleados en el mismo intervalo. Entre los que tienen entre seis y diez años de antigüedad en la empresa (25 por ciento) los obreros representan el 21 por ciento y los empleados el 30 por ciento. Se invierten las proporciones del estrato anterior y este fenómeno se acentúa al considerar al estrato que tiene más de diez años de antigüedad en la empresa (28 por ciento), en el cual el 20 por ciento son obreros y el 36 por ciento son empleados. Estas informaciones están indicando por un lado que en Chuquicamata existe un intenso fenómeno de *rotación del personal*, el cual es más fuerte para los obreros que para los empleados, pero que, incluso considerando a ambas categorías conjuntamente, es significativo, pues casi la mitad de la fuerza de trabajo del mineral tiene cinco años o menos de permanencia en él. Observamos, por otra parte, que la mayor antigüedad relativa de los empleados en relación a los obreros confirma la tendencia de los empleados a ser proporcionalmente más viejos que los obreros. En cualquier caso, debemos subrayar que estas características de la antigüedad del personal de la empresa pesarán muy significativamente en la acción sindical, pues, como es obvio, tenderán a dar un paso muy significativo como formadores de opinión política los pertenecientes al grupo de empleados con varios años de antigüedad. Esto será decisivo en el análisis del comportamiento sindical y político de los mineros de Chuquicamata.

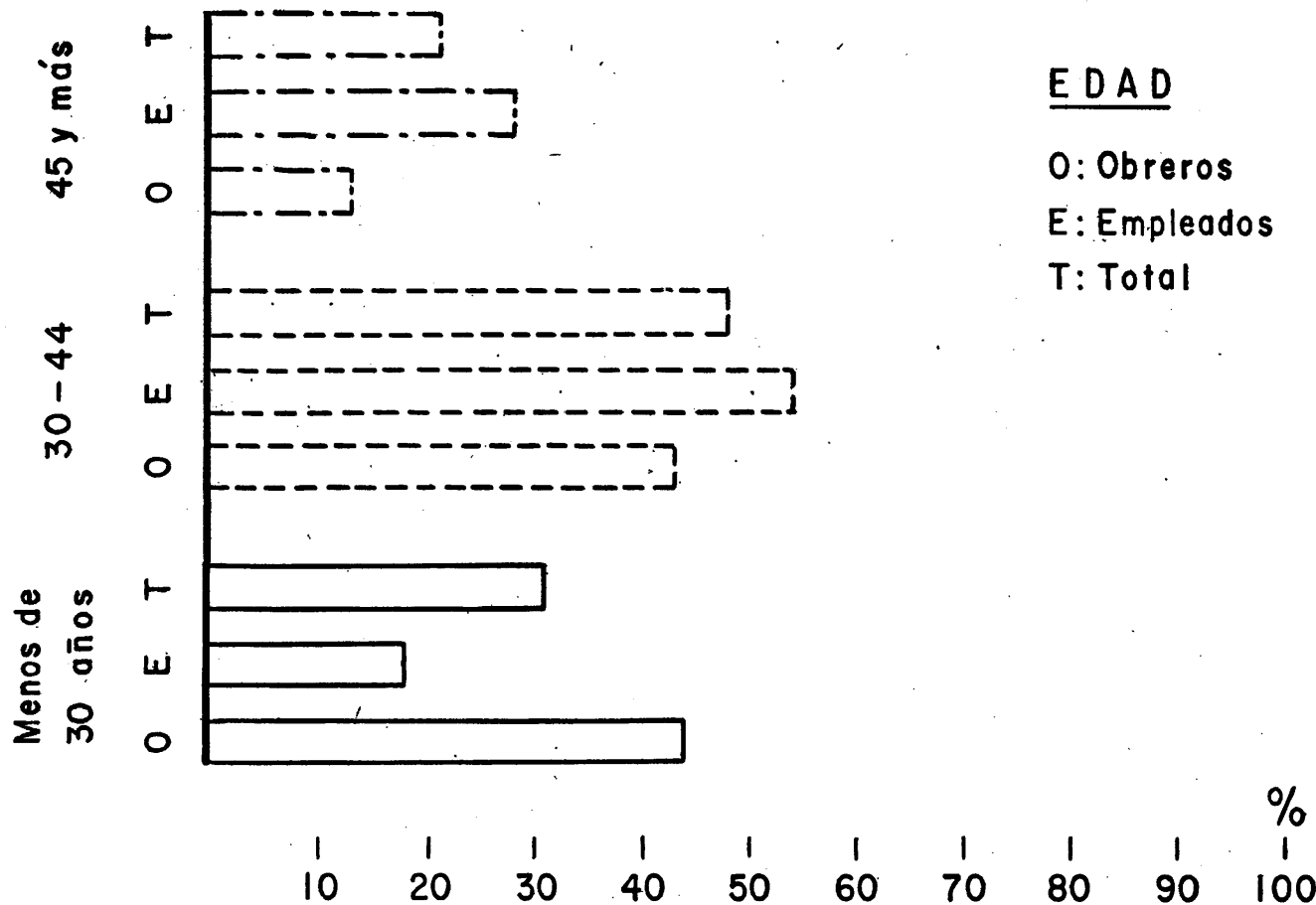
Para concluir presentaremos algunos antecedentes sobre las contrataciones de personal en dos periodos importantes de la historia del mineral. Vale decir el de los años 1969-1970 y el de los años 1971-1972. El primero se identifica con el proceso de "chilenización" de Chuquicamata iniciado en 1969 y el segundo con la "nacionalización" del mineral iniciado en 1971. Ambos procesos fueron, desde luego, implementados por dos corrientes políticas diferentes: el primero por la Democracia Cristiana y el segundo por la Unidad Popular. Desde el punto de vista del análisis político es importante consignar estos antecedentes que pueden ayudar a comprender la acción sindical en el mineral.

En el período 1969-1970 ingresaron al mineral 1 813 trabajadores de los cuales el 52 por ciento eran obreros y el 48 por ciento eran empleados. En el período 1971-1972 ingresaron al mineral 1 899 trabajadores, de los cuales el 79 por ciento eran obreros y el 21 por ciento eran empleados. Se observa el predominio obrero en las

Gráfica D

EDAD DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS EN CHUQUICAMATA EN 1973

GRUPOS DE EDADES



contrataciones de la Unidad Popular y el equilibrio en las contrataciones de obreros y empleados durante el período democristiano. De ello podremos deducir más adelante que la Unidad Popular tendió a dar empleo a obreros para fortalecer al Sindicato Industrial en desmedro del Sindicato Profesional que era difícilmente modificable. Esta política vino a dar frutos en las elecciones sindicales de febrero de 1973 en que el Sindicato Industrial efectivamente pasó a ser controlado por la UP. Se debe señalar por otra parte que estos datos, contrariamente a lo que se afirmaba muy superficialmente en la época, demuestra que tanto la Unidad Popular como la Democracia Cristiana tendieron a ejercer acciones de clientelismo utilizando para ello la política de contrataciones. En efecto, entre 1969 y 1972, durante la vigencia de ambos gobiernos, entró a la empresa más del 43 por ciento de la fuerza de trabajo que tenía a fines de 1972.

Cuadro III-5

CONTRATACIONES EN LOS PERÍODOS 1969-1970 Y 1971-1972

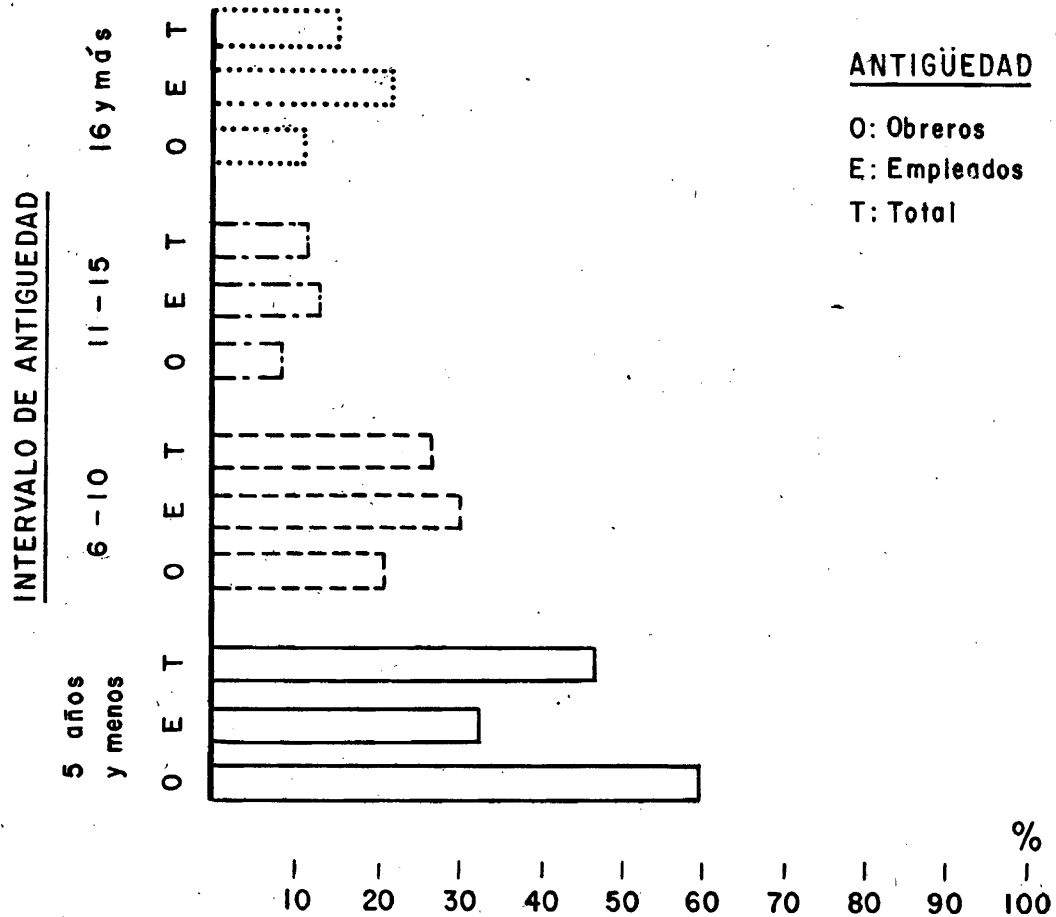
<i>Categoría</i>	<i>Gobierno DC 1969-1970</i>	<i>Gobierno UP 1971-1972</i>
Obreros	52%	79%
Empleados	48%	21%
	(N=1 813)	(N=1 899)

FUENTE: Datos del autor.

Finalmente, y retomando nuestras consideraciones iniciales, la política de contrataciones aplicada en estos períodos vuelve a modificar las proporciones entre obreros y empleados en la estructura de la fuerza de trabajo del mineral pues aumenta más rápido el número de obreros que el número de empleados contratados, lo que tiende a anular el proceso acaecido anteriormente de la transferencia de obreros a empleados como resultado de la aplicación de la ley mencionada. Ésta, a su vez, puede resultar, y de hecho así ocurrió, en reequilibrar las tendencias políticas vigentes en los sindicatos antes de la aplicación de la ley de 1965. Esto nos demuestra otra vez la importancia del análisis de la política de contrataciones como indicador de las estrategias políticas vigentes en Chuquicamata.

Gráfica E

ANTIGÜEDAD DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS EN CHUQUICAMATA EN 1973



Cuadro III-6

EMPLEO DE CHUQUICAMATA, 1940-1973

<i>Año</i>	<i>Obreros</i>	<i>Empleados</i>	<i>Supervisores</i>	<i>Total</i>
1940	5 891	1 333	182	7 406
1941	6 240	1 374	179	7 793
1942	7 188	1 499	168	8 855
1943	7 818	1 614	157	9 589
1944	7 841	1 666	163	9 670
1945	—	—	—	—
1946	6 937	1 618	161	8 716
1947	7 756	1 713	181	9 650
1948	7 522	1 817	203	9 542
1949	6 219	1 735	220	8 174
1950	4 296	1 318	214	5 828
1951	4 383	1 356	245	5 984
1952	4 455	1 277	257	5 989
1953	4 772	1 289	292	6 353
1954	4 434	1 218	293	5 945
1955	4 513	1 214	306	6 033
1956	4 880	1 279	337	6 496
1957	5 053	1 325	353	6 731
1958	5 043	1 393	347	6 783
1959	5 067	1 540	398	7 005
1960	4 860	1 521	378	6 759
1961	4 989	—	—	—
1962	5 049	—	—	—
1963	5 124	—	—	—
1964	4 993	—	—	—
1965	4 824	—	—	—
1966	4 179	—	—	—
1967	—	—	—	—
1968	—	—	—	—
1969	—	—	—	—
1970	4 197	3 390	435	8 022
1971	4 339	4 149	500	8 988
1972	4 578	4 407	530	9 515
1973*	5 000	4 700	550	10 250

FUENTE: Eduardo Novoa, *La batalla por el cobre*, Quimantu, Santiago. 1972; Clark Reynolds, *Development problems of an export economy, the case of Chile and copper*, en *Essays on the Chilean economy*, Irwin, 1965; Manuel Barrera, *El conflicto obrero en el enclave cuprífero*, manuscrito, México, 1972. Todos en base a datos de la Anaconda Copper Corporation.

* Estimación.

IV. EL PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL DE CHUQUICAMATA

"El chileno es trabajador; pero no provee nunca para las necesidades del porvenir. Casi siempre vive al día. También es idealista, pendenciero, amatonado y amigo de andar en motines, peleas y 'farras'. Este tipo existe en Chuquicamata —no lo negamos— pero ahí no surge. En cambio, a su lado ha aparecido un ejemplar raro de hombre, el chileno arribista, el molusco que se afirma sólidamente a la roca de la dominación extranjera, imitando sus vicios y defectos, exagerándolos y compartiendo con el *yankee* y lo que es peor, sus caídas, sus miserias físicas y morales y aún más, sirviéndolo contra sus propios compatriotas." (Latham, 1926.)

Por el papel que desempeñaron en la coyuntura 1971-1973 como por el papel que se les debe asignar en la teoría de los enclaves, los ingenieros, los técnicos y los profesionales (abogados, médicos, enfermeras, etc.) deben estudiarse en este trabajo.

En este análisis primero es necesario caracterizar a la empresa propietaria por más de cincuenta años de la mina, la Anaconda Copper Corporation, para más adelante discutir cómo las características gestadas durante ese largo periodo se expresaron en los momentos que nos interesan aquí.

Existen varias posibilidades de análisis de las transformaciones que ocurrieron en el mineral *desde* la nacionalización de la Gran Minería del Cobre en Chile. Sin embargo, esas posibilidades pasan a ser secundarias en el análisis frente a la caracterización de la empresa en términos de lo que fue *hasta* la nacionalización. La estructura de la empresa entre 1915 y 1971,¹ la composición social de sus ejecutivos,

¹ Desde 1922 en adelante Chuquicamata tuvo varios administradores que representaban a las empresas propietarias del mineral, primero Guggenheim and Sons, después Anaconda Corporation y su filial chilena, La Chile Exploration Company, CHILEX, y más tarde el Estado chileno a través de Cía. de Cobre Chuquicamata. Fred Helman (1912-1916), H. C. Bellinger (1916-1923), Burr Wheeler (1921-1941), Tom Campbell (1942-1944), Mat Sample (1945-1948), Charles Brinkerhoff (1948-1960) y otros administraron la empresa hasta su nacionalización. Después de la nacionalización y hasta septiembre de 1973 la empresa tuvo dos gerentes generales, los señores Ricardo Wilhelm y David Silberman. Es interesante anotar la larga duración de la permanencia de los ejecutivos máximos en el mineral, en particular la de Wheeler que permaneció veinte años en el mineral lo que sin duda es causa de la instauración de ciertas pautas de administración, particulares.

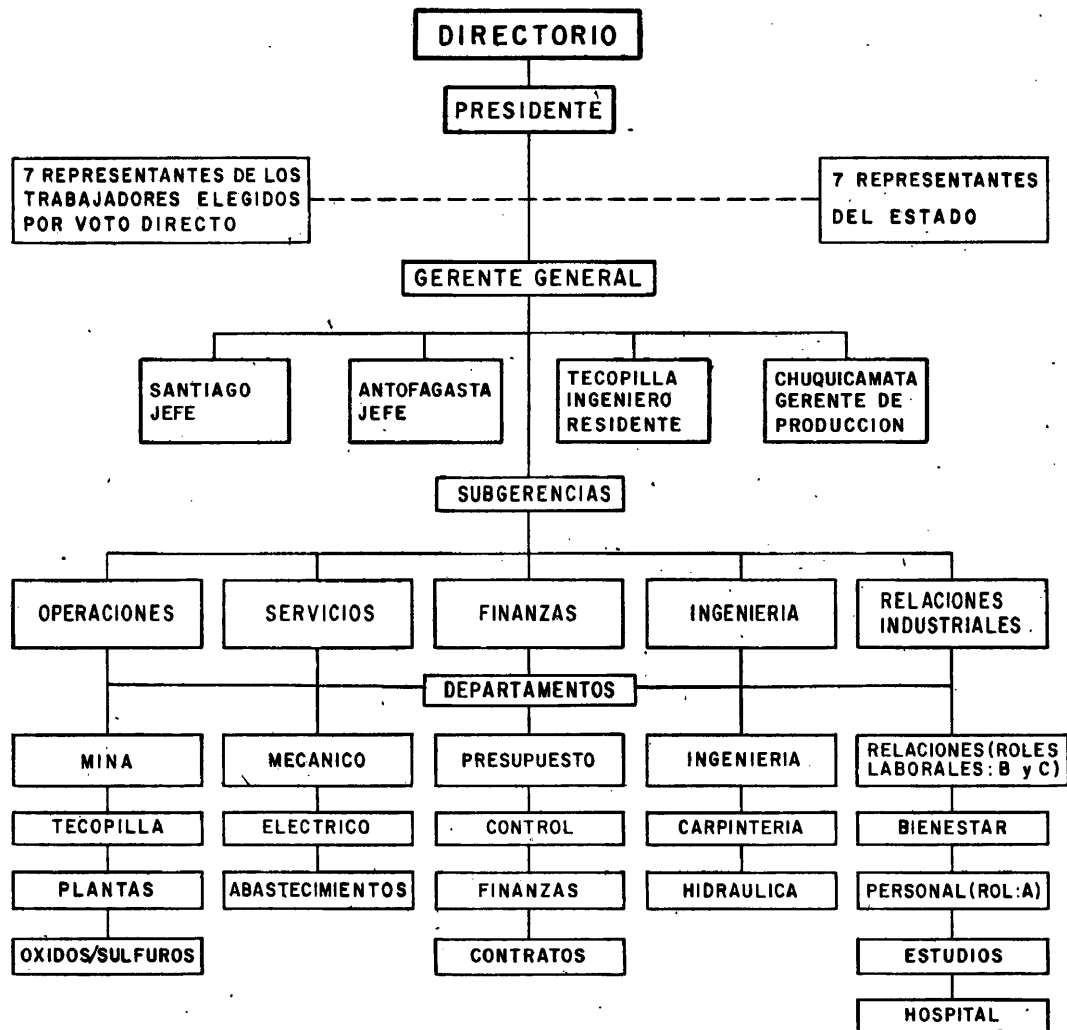
las orientaciones y las relaciones que mantenían tanto con el epicentro neoyorkino como con las oficinas en Santiago, la influencia del tipo de propiedad en la mentalidad de los ingenieros y técnicos, el modo de relación y los objetivos que se perseguían con obreros y empleados, las formas de reclutamiento del personal, tanto subalternos como de responsabilidad ejecutiva, son algunos de los aspectos que moldearon profundamente la empresa y dieron lugar, a nuestro parecer, a los acontecimientos que se desarrollaron después que la nacionalización del cobre había tenido efecto.

En el marco general de este trabajo, este análisis de la empresa, en cuanto expresión de un cierto tipo de relación social en el cuadro de un sistema de producción, el minero, se revela necesario porque constituye uno de los factores que explican en parte las dificultades que experimentó la dirección superior de la empresa para implementar el proyecto del gobierno de la Unidad Popular.

Hasta 1969, año de la chilenización de la Chile Exploration Company por el gobierno de la Democracia Cristiana, Chuquicamata reflejaba los patrones de las empresas subsidiarias de Anaconda Copper Corporation, no sólo en América Latina sino también en Estados Unidos. Además, era fiel reflejo del tipo de empresa que encarnaba Anaconda hasta que Chile le nacionalizó su yacimiento más importante en términos de los beneficios obtenidos de la comercialización de su cobre. Como lo dice una publicación que realizó un estudio crítico de esta empresa (Forbes, 1972), Anaconda, incluso en Wall Street, era hasta 1971 una empresa extremadamente tradicional en su fisonomía.

Según el nuevo presidente de Anaconda, John Place, ex ejecutivo del Chase Manhattan Bank y director de Anaconda, la nacionalización de las propiedades de la CHILEX (a saber, Chuquicamata y la mina de El Salvador) significó un "golpe al cuerpo que nos quitó dos tercios de nuestra capacidad de producción de cobre y tres cuartos de nuestros ingresos". En efecto, para Anaconda, Chuquicamata representaba el haber obtenido beneficios superiores a los 500 millones de dólares entre 1960 y 1970 con una inversión que a lo largo de toda la historia de la explotación no sobrepasó los 300 millones de dólares. (Forbes Magazine, 1972.) Por esas razones, se puede suponer, por muchos años la mina fue objeto de gran atención por los ejecutivos de la empresa de Nueva York, y los métodos de organización del trabajo y los recursos destinados a su operación eficiente no fueron medidos.

La organización de la empresa puede caracterizarse insistiendo sobre la centralización de funciones en manos del gerente residente y de un puñado de altos ejecutivos directamente enviados de la casa matriz. Las comunicaciones con las oficinas centrales de Nueva York eran hechas directamente sin pasar muchas veces por las oficinas locales de Santiago que tenían sólo funciones de relación con los organismos nacionales y políticos. De esta manera, la autoridad sobre los aspectos estrictamente operativos como sobre aspectos administrativos pasaba por el gerente residente quien no era el que tomaba las decisiones pero quien, en la percepción local, era omnipotente. Internamente, la operación y la administración estaban claramente divididas en dos áreas, que incluso especialmente eran visibles: las instalaciones productivas estaban totalmente separadas de las oficinas y del campamento.



Las relaciones obrero-patronales también eran prerrogativa del gerente y los contactos con las autoridades locales sindicales, municipales o gubernamentales (gobernador del Departamento de El Loa) estaban centradas en él. Los contactos se ampliaban también al comandante del regimiento que tiene su sede en Calama y al cual la empresa le construyó sus primeros edificios en 1916.

Durante todo el período en que el enclave funciona en términos tradicionales, es decir directamente administrado por los representantes extranjeros sin injerencia alguna de representantes del gobierno chileno, el personal calificado de alto nivel, ingenieros y técnicos, es reclutado en el país. El 90% de los trabajadores es chileno incluyendo al personal profesional. La empresa aprovechó las diferencias existentes en los salarios reales entre Chile y Estados Unidos empleando supervisores chilenos que no exigían ni viajes, ni vivienda especial al clima de la zona, ni artículos extranjeros libre de impuesto. Esto hizo que uno de los principales argumentos a favor de la nacionalización fuera la capacidad que existía por parte de los chilenos a operar los equipos. Sin embargo, en esta argumentación no se consideraba que la plana directiva era totalmente extranjera (59 ejecutivos) lo que, en comparación con las otras minas (por ejemplo El Teniente), era extremadamente importante por el tipo de vinculación con las oficinas centrales de Estados Unidos que daban curso a muchas decisiones que no se conocían por el personal local especialmente en materia de refacciones o de personal de urgencia. De esta forma, la casi totalidad de las decisiones de tipo técnico y operativo, recaía en chilenos; las decisiones administrativas eran tomadas por los ejecutivos extranjeros. Los profesionales chilenos no podían aspirar a ocupar esos cargos ni tampoco a que la empresa les diera una formación para poder ocuparlos. Sólo cuando las perspectivas de nacionalización empezaron a ser reales la CHILEX empezó a enviar a algunos ingenieros chilenos a USA a perfeccionarse y empezó a ofrecer algunos cargos de responsabilidad superior a los ingenieros chilenos. Materialmente, los profesionales chilenos gozaban, pero en forma mucho más ostentosa, de beneficios inexistentes en el sector industrial del país; sin embargo, la frustración profesional, derivada de la ausencia de posibilidades de ascenso hacía que a pesar de esta situación material holgada, sólo seis ingenieros en 1972 de un total de ciento veinte tenía más de diez años de antigüedad en la empresa. (Debuyst, 1972.) Eran remunerados en dólares, se les entregaban casas (pagando una renta simbólica menor al 0.5% de su sueldo), muebles, artefactos, camionetas, viajes a la capital y lugares de esparcimiento en la cordillera. Esto los colocaba en una situación de gran libertad económica. El campamento de los profesionales está situado lejos de los campamentos de obreros y de empleados y cuenta con jardines y otros elementos (canchas de tenis, piscina cubierta, etc.) que lo convierten en un lugar bastante original. Una característica adicional de la vida de los profesionales chilenos que trabajaban en el mineral antes de la nacionalización era el predominio del inglés como vehículo de comunicación, y la consecuente deformación de todo el lenguaje de obreros y empleados para hacer posible el funcionamiento de los equipos cuyas instrucciones no tenían otras inscripciones que las originales de fábrica. No existían escuelas secundarias, y las escuelas primarias eran responsabilidad de la empresa, la cual traía profesores de

USA. Los niños en edad de asistir a escuelas secundarias o superiores debían o viajar a USA, ir a la capital o a Antofagasta.

En 1969, la CHILEX se transformó en COBRECHUQUI. Este cambio se tradujo en un plan de construcción de viviendas, en Calama, en la contratación de una firma de consultores para elaborar un organigrama y evaluaciones de cargo al nivel ejecutivo, en algunas transformaciones en el mineral en cuanto a vivienda y esencialmente, como ya lo hemos mencionado, en un plan de inversiones que se identificó claramente con la construcción de una nueva refinería que, además de aumentar la capacidad instalada del mineral, sirvió para contratar una cantidad no despreciable de personal, clientela en su mayor parte de la democracia cristiana. La puesta en marcha de la mina vecina de Exótica también fue un resultado de esta transformación. Ambos proyectos de inversión sufren aún de la improvisación con que fueron implementados (debido a razones políticas evidentemente) y tanto Exótica como la Refinería tienen dificultades en alcanzar la producción que sus instalaciones deberían tener.

Y el 4 de septiembre de 1970 triunfó el senador Allende en las elecciones presidenciales. Este acontecimiento puso en marcha el proceso de nacionalización del cobre que culminó el 11 de julio de 1971 en que el Estado chileno se hizo cargo de la administración, gestión y comercialización de la producción de las cinco minas de la Gran Minería del Cobre. En los minerales tomaron posesión las autoridades provinciales en nombre del Estado y desde esa fecha en adelante los nuevos ejecutivos se hicieron cargo de la operación contando para ello con los ingenieros y técnicos de cada una de las empresas.

La nueva situación no dejó respirar a los nuevos responsables de las minas por mucho tiempo y en particular a los de Chuquicamata. A principios de agosto de 1971, los ingenieros de esta mina provocaron "problemas y dificultades que jamás antes habían causado a las compañías norteamericanas. Indudablemente molestos con la medida de la nueva administración nacional de pagar sueldos al personal chileno solamente en moneda nacional, empezaron a suscitar tropiezos cada vez mayores hasta que llegaron a una huelga, la primera que jamás habían declarado" (Novoa, 1972). Esta huelga, cuyo detonante fue el nombramiento de dos ejecutivos que no eran originarios de la línea de autoridad del mineral sino que habían sido contratados por su capacidad en el área de mantenimiento de los equipos, indispensable en ese momento, se tradujo en la toma de la Subestación Eléctrica del mineral, que recibe la energía desde el puerto de Tocopilla, en la desconexión de algunas turbinas, lo que causó trastornos en el abastecimiento de electricidad a la ciudad de Calama, a las oficinas salitreras y a la producción de cobre en el mineral que ese mes experimentó una baja de 5 890 toneladas.

La huelga desembocó en el despido de más de cuarenta ingenieros y técnicos y en su condena por sabotaje y promoción de huelgas ilegales. El conflicto entre los ingenieros y técnicos y la dirección superior de la empresa entraba en su fase decisiva a principios de 1972. Esto se confirma con las cifras de abandono del mineral por este personal. De 466 supervisores (todos aquellos clasificados por la remuneración en dólares en la época de la Anaconda) que había en Chuquicamata en

1970, 224 se habían ido en febrero de 1972, incluyendo a los despedidos por la huelga de agosto. (Debuyst, 1972.)

En efecto, más allá de las consecuencias inmediatas de la llamada "huelga de los supervisores", ésta inauguró un tipo de relación entre el personal profesional y la empresa que las iba a teñir por el resto de su duración. Fue además premonitorio del tipo de actitud que iban a tomar otros grupos de profesionales, los médicos por ejemplo, respecto de los asuntos similares durante el resto del gobierno de Allende. El contenido de esta actitud puede resumirse en pocas palabras: de hecho, lo que querían indicar los ingenieros era que ellos estaban de acuerdo con la nacionalización mientras ella no tocara los privilegios con los cuales la CHILEX los había atraído al mineral, que ellos estaban de acuerdo con la nacionalización mientras ellos conservaran el monopolio de la autoridad administrativa en el mineral, o sea mientras el personal supervisor se convirtiera de hecho en el garante político, en el representante del Estado chileno en el mineral.

En los meses siguientes del segundo semestre de 1971 y primero de 1972, estas posiciones se hicieron más claras, y como derivación de conflictos laborales con los obreros y empleados resultaron en el retiro de algunos altos funcionarios de la empresa, como el gerente de Operaciones que, a causa de diferencias con el gerente general respecto a la solución frente a un conflicto, abandonó el mineral a principios de febrero de 1972 con declaraciones a la prensa sobre lo que él consideraba que debía hacerse para administrar correctamente la mina nacionalizada. (*El Mercurio*, febrero, 1972.) Argumentaba en la forma siguiente:

Renuncio porque hay varias tendencias de la Unidad Popular que pelean por el control máximo de las actividades de la mina. Mi renuncia es una consecuencia de las actitudes y acciones de ciertos personajes, ejecutivos de alto nivel en algunos casos que llevan sus propias banderas y que interpretan la política gubernamental a su modo.

Lo que no decía era cómo esa argumentación, aparentemente cierta, se identificaba con la posición de los ingenieros que se habían declarado en huelga en agosto y habían puesto de manifiesto su deseo de devolver la mina a los antiguos propietarios.

Estas tensiones estructuraron un clima que derivó en una consolidación después de febrero de 1972 de las autoridades nombradas por el gobierno en el mineral. Era sin embargo un equilibrio muy inestable y con grandes riesgos, pues la necesidad del personal técnico era indudable. Este equilibrio se reconocía por parte del gerente general de la mina, David Silberman, en marzo de 1972 en que declaraba:

Admito que el gobierno ha cometido errores en Chuquicamata. En primer lugar, la dirección general de la empresa en Santiago estaba en manos de personas que se llamaban a sí mismos técnicos pero no eran ni técnicos ni políticos. En segundo lugar, mucha gente ha venido aquí nombrada políticamente con altos salarios y grandes automóviles, lo que ofendió a mucha gente y también gente joven sin mucha experiencia en cargos de res-

ponsabilidad. En un año algunos egresados han subido de simples ingenieros a jefes de sección.

Muchos problemas técnicos eran resueltos en el pasado por Anaconda, trayendo ingenieros desde USA por tres días a una semana, pero esta práctica no ha dejado un beneficio residual para nosotros. Ahora no podemos hacer esto y tenemos que pensar en resolver estos problemas nosotros. Por otra parte, la Anaconda y su era nos dejó muchos vicios laborales. Por ejemplo, los trabajadores rechazan la realización de un día completo de trabajo; sin embargo, piden siempre más sobretiempo. En un turno de ocho horas un trabajador apenas realiza cinco o cinco horas y media de trabajo efectivo. Casi una hora completa se pierde en el cambio de turno y las máquinas se quedan solas, lo que produce accidentes. Esta semana, cuando la correa transportadora que lleva el concentrado a la fundición se echó a perder, los trabajadores pidieron 40 horas de sobretiempo para hacer un trabajo que no les toma más de seis horas para realizar.

Los trabajadores no van a las reuniones políticas porque les hace perder sobretiempo. Recientemente hemos observado enfrentamientos entre trabajadores y jefes que involucra a algunos partidos políticos y una lucha por el poder en la mina. Los enemigos derechistas de la Unidad Popular han elegido a Chuqui como uno de sus principales temas, porque aquí hay problemas que se pueden explotar políticamente. (Gall, 1972.)

Estos sectores derechistas publicaban largas series de artículos en la prensa nacional, en las que denunciaban los sucesos de Chuquicamata (ver Correa, 1971). De hecho, si bien no se cuestionaba la legitimidad de la nacionalización que había sido promulgada con el voto unánime del Congreso (Parlamento Pleno), en donde se encontraban representados todos los partidos políticos desde la derecha hasta la izquierda, estos sectores enfocaban la incapacidad aparente de administrar el mineral por parte de los ejecutivos nombrados por el gobierno, cuando lo que estaba ocurriendo era una campaña fomentada por ellos mismos para hacer más difícil el período de adaptación a las nuevas normas, es decir, los tipos de relaciones sociales de producción vigentes en el país, los cuales ni los ingenieros ni los trabajadores del mineral parecían conocer. De esta manera propiciaban lo que aparentaban rechazar o sea la devolución de los minerales a la Anaconda. Las posiciones que defendían, especialmente en la huelga de agosto, demostraban claramente su no reconocimiento de la nacionalización. ¿Cómo podemos explicar este clima, esta serie de actitudes hostiles al proceso de recuperación de la principal riqueza del país?

Ya hemos mencionado las condiciones muy favorables de que gozan en términos de ingreso y de estatus derivado de la situación social que ocupan en los campamentos, lo que fuera de inspirar una identificación total con la empresa, les hace perder cualquier sentido de identidad nacional revelado por su asentimiento a toda iniciativa de los ejecutivos extranjeros. Esta categoría ocupacional, junto a sus familias, adoptan estilos de vida típicos de la "compañía" y hacen valer esta posición en todos sus contactos con la comunidad circundante, especialmente frente a los extraños (situación en que se encontraron durante varios meses todos los ejecu-

tivos nombrados por el gobierno en el mineral). Las prerrogativas recibidas de parte de la empresa desencadenan un proceso de aislamiento cultural y de pérdida de los valores de su nacionalidad. Tienden a denigrar a sus propios compatriotas y a desvalorizar los símbolos del país.

Existe un aspecto en todo este conjunto de características del personal superior de la empresa, a partir del cual es posible explicar, en alguna medida, las actitudes variables frente al proceso de nacionalización.

En efecto, a pesar de la capacidad técnica que manifiestan y a la habilidad que demuestran en la operación de los equipos y en la planificación del trabajo (en particular en la mina) los ingenieros y técnicos chilenos se vieron, como ya dijimos, sistemáticamente frustrados en sus posibilidades de ascenso en la jerarquía profesional. La frustración así producida conduce a algunos de ellos a adoptar posiciones favorables a la nacionalización. De esa manera algunos fueron portavoces de ese planteamiento, técnicos que difícilmente hubieran sido identificados con él si se hubiera dado satisfacción a sus ambiciones. Para promover sus posiciones constituyeron organizaciones gremiales, como fue el caso de la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre (ANSCO), que jugó un papel antes, durante y después del proceso de nacionalización. La acción que llevan a cabo posee gran ambigüedad si se observa en toda su trayectoria. En efecto, si la política de la empresa frustra sus ambiciones y suscita posiciones progresistas, a la vez éstas van teñidas de perspectivas de no perder el estatus que poseen en los campamentos así como los ingresos en moneda dura. Esto conduce a grandes inconsistencias que hacen crisis una vez que se cumple con el objetivo de la nacionalización. ~

Cuando ello ocurre realmente y se implementan sus correlatos, vale decir la intervención del Estado en la administración de la empresa, el cambio a remuneraciones en moneda nacional, el término de ciertas prerrogativas o privilegios (como por ejemplo envío de víveres a domicilio o uso de vehículos), los profesionales y técnicos observan que lo que ellos esperaban, es decir su ascenso a la plana directiva de la empresa, no se produce. Ahí se ponen a prueba las expectativas progresistas que tanto ellos como la ANSCO tenían en relación a la nacionalización. Su desencanto es tal que recurren incluso al sabotaje como manifestación de despecho, y algunos, de sus dirigentes más connotados consiguen transformarlo en motivo de enfrentamiento político nacional. Cuando no ocurre lo que esperaban y cuando el Estado actúa como ente soberano y en nombre de la nación, los ingenieros y técnicos se convierten en enemigos del proceso y hacen todo lo posible por torpedearlo.² Algunos, los más irritados, preconizan la devolución de la mina

² Una prueba reciente de la vinculación entre los supervisores del cobre y la campaña de oposición de los grupos derechistas es el decreto ley No. 241 del Ministerio de Minería publicado en el Diario Oficial No. 28.744 del 7 de enero de 1974 en que se concede amnistía a los ex empleados de la Compañía de Cobre Chuquibambilla que se desempeñaron como supervisores del cobre en esa mina y que son los siguientes: Carlos Arroyo Barros, René Álvarez Rudolph, John Bailey French, Carlos Correa Correa, Froilán Campos Valenzuela, Balmaceda Contreras Valdez, Mario Fernández Giordano, Ricardo Fritis Moya, Juan Garolla Garolla, Jorge Garrido Bulto, Pablo Mitrovic Cortés, Eliecer Peña Isla, Aníbal Rodríguez Correa, Luis Monzó Díez, Iván Saavedra Jamet, Sergio Stoppel García. El artículo 2 del mencionado decreto declara: "La

a los intereses foráneos y se convierten en aliados subjetivos y objetivos de la antipatria que durante cincuenta años afirmó que ellos, los ingenieros y técnicos chilenos, eran incapaces de administrar y de operar las minas de cobre. La ironía del destino hizo que se convirtieran en apoyo de esos intereses.

amnistía dispuesta en el artículo precedente beneficiará a las personas que fueron procesadas según consta en autos rol No. 12.916 de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Antofagasta caratulados 'Gobierno de Chile contra Aníbal Rodríguez y otros' por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado y condenados por sentencia de esa Ilma. Corte de Apelaciones de fecha 29 de enero de 1972 a la pena de relegación menor en su grado mínimo a Pisagua y a la accesoria legal de suspensión de cargo u oficio público durante el tiempo de la condena". (Ver 201-300, *Decretos-leyes dictados por la Junta de Gobierno de la República de Chile*, Editorial Jurídica de Chile, 1974.)

V. LA APLICACION DEL PROGRAMA DE LA UNIDAD POPULAR EN EL MINERAL

Desde el mes de agosto de 1971 y basándose en estudios emprendidos desde comienzos de ese año, la empresa comenzó a elaborar un orden de prioridades que reflejara el programa político que estaba siendo aplicado al nivel nacional y las prioridades de orden interno, financiero y político, de inversiones que iban a ser aplicadas en el transcurso de esta etapa. Este orden se reflejó en dos direcciones principales: la política de inversiones en el ciclo productivo y la política laboral en sus aspectos sociales y económicos.

La política de inversiones comprendió el análisis del cumplimiento del programa de construcciones emprendido bajo las medidas de "chilenización". (1969-1970). Paralelo a ello estuvo dirigida al mantenimiento de los equipos que durante la administración norteamericana adolecía de muchos defectos, particularmente de la ausencia de mantenimiento preventivo. Por otra parte, se tomaron decisiones para realizar planes de expansión de la producción (construcción de nuevos convertidores, expansión de la planta termoeléctrica). Esta definición de prioridades conciliaba el objetivo de la nacionalización del cobre, medida esencialmente económica y política con ciertas medidas del programa general de gobierno (programa de la Unidad Popular) identificadas con el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores.

Para concretar los elementos específicos de la política laboral se definieron tres aspectos básicos: las remuneraciones, la participación de los trabajadores en la dirección de la empresa y las medidas de bienestar social colectivo (vivienda, salud, educación). Para poder analizar más adelante las características que asumió el conflicto con los sindicatos es necesario contar con una breve reseña de los componentes de estas iniciativas.

a) *Las remuneraciones*

Los nuevos ejecutivos, al tomar la administración de la empresa, se encontraron con un sistema de remuneraciones en el cual el número de ítems distintos que constituían ingreso monetario era largo de enumerar (Barrera 1972). La revisión de esos ítems y un análisis de las relaciones entre ellos en términos proporcionales revelaba una importación excesiva de los sueldos o salarios base en contraste a los incentivos o bonos de producción que reflejaban los niveles efectivos de productividad del trabajo. Por otro lado, existían numerosos beneficios monetarios no ligados al trabajo relacionados con la familia del trabajador. También existía una política liberal en materia de horas extraordinarias que redundaba en porcentajes exagerados, llegán-

dose incluso a tener en algunas secciones más de tres veces el tiempo trabajado en horas extraordinarias que en tiempo ordinario, especialmente en el sector de mantenimiento de los equipos.¹

La política de la nueva administración tenía por objeto que de los tres principales componentes, a saber: el sueldo o salario base, los incentivos y las horas extraordinarias, fueran los incentivos los que progresaran más rápido en relación a los otros dos. Esto reflejaba un planteamiento general referido al problema de la productividad del trabajador pero también tenía por objeto mejorar el nivel de organización de la producción y estimular a los ingenieros a establecer nuevos métodos de trabajo que, incorporando a los trabajadores desde el ángulo económico, sirvieran a la vez para aumentar los rendimientos productivos. Estos planteamientos estaban relacionados con la política de *productivity agreements* fomentados en Inglaterra. (Clegg, 1969.) Esta orientación se concretó entre septiembre de 1972 y septiembre de 1973.

En la totalidad de las secciones de trabajo de la mina y de la planta (fundición, concentradora, refinerías) con excepción del sector superior (rol A) se empezaron a aplicar incentivos muy estrechamente ligados a la producción efectiva (carros y camiones cargados, toneladas flotadas, toneladas promedio fundidas, refinadas, etc.).² Los cálculos para establecer la progresión de los incentivos estaban basados en los rendimientos de los 24 meses anteriores a la aplicación del nuevo incentivo. Los resultados de la aplicación de estos bonos de producción indicaron, a mediados de 1973, que estaban obteniéndose rendimientos superiores a los anteriores. Además se constató que los incentivos que significaban mejorías individuales tenían menor eficiencia que cuando eran de aplicación colectiva, o sea cuando cada trabajador perteneciente a un grupo recibía el mismo bono por un nivel dado de producción. Una innovación respecto de prácticas corrientes en materia de incentivos lo constituye el hecho que ellos se pactaron conjuntamente con "compromisos" de los trabajadores para eliminar vicios o costumbres restrictivas. Los incentivos fueron producto de una negociación de estas restricciones a la producción. El ausentismo, el uso excesivo de horas extraordinarias (incluso se calcularon incentivos inversamente proporcionales al uso de sobretiempo), el desaseo de las secciones de trabajo donde había mucho polvo (molinos), la prolongación exagerada de los horarios de comida, el respeto de las descripciones de trabajo, la disciplina y los sistemas de promoción equilibrando antigüedad y calificación, todos estos aspectos fueron discutidos en cada sección y se firmaron los convenios sólo en función del compromiso

¹ La composición de las remuneraciones de obreros y empleados de Chuquicamata en 1972 en términos porcentuales era la siguiente:

	Obreros	Empleados
Sueldo salario base	43%	41%
Sobretiempo	16	20
Incentivos, bonos	21	20
Asignación familiar	20	19

² Ver nota 2 del capítulo 6 sobre el contenido de los incentivos.

de los trabajadores a eliminar esas prácticas. En otras palabras, el jefe de sección, al firmar junto a los trabajadores el incentivo en cuestión adquiriría la facultad de sancionar, con la supresión del incentivo, si continuaban realizando esas modalidades de trabajo.

b) *La participación*

Como en el resto de las empresas nacionalizadas, en Chuquicamata se implementó el modelo de participación de los trabajadores en la dirección de la empresa pactado a nivel nacional por la Central Única de Trabajadores (CUT) y el gobierno. Este consistía esencialmente en que los trabajadores (obreros, empleados y profesionales) tenían acceso, por un lado, a una representación directa en el Consejo de Administración y, por otro, al derecho de organizar "comités de producción" en las secciones de trabajo destinadas a discutir los problemas de la producción en conjunto con la línea ejecutiva. Los objetivos y el significado del sistema de participación fueron explicados personalmente por el presidente Allende a los trabajadores del mineral.

El 28 de octubre de 1971 Allende visita Chuquicamata y en asamblea sindical explica que el sistema de participación en la administración de la empresa está íntimamente ligado a una nueva forma de remunerar el trabajo de los obreros. Dice:

Pero cuál es el fondo: que esta empresa dejará de tener las características de una empresa capitalista y los compañeros dejarán de ser los patrones nombrados por nosotros (se refiere a los nuevos gerentes). Ustedes van a dirigir la empresa y ustedes deben tener conciencia de que los ingresos serán, sin discusión, más altos de los que pudieran obtener por un reajuste habitual, pero al mismo tiempo, se hará en relación con la producción y la productividad de la empresa, que es lo justo, porque Chile necesita eso y la empresa también lo necesita (Allende, 1971).

Por otro lado, el 14 de noviembre, el Primer Ministro de Cuba subrayaba frente a los mismos problemas que generaron la visita de Allende al mineral, la necesidad de lograr un cambio en la conciencia de los obreros para adaptarse a las transformaciones que estaba experimentando el país. Decía Fidel Castro:

Es más fácil cambiar la estructura que cambiar la propia conciencia del hombre. Se cambian las estructuras sociales y esto cuesta mucho trabajo. Pero si trabajo cuesta cambiar las estructuras, trabajo cuesta cambiar muchas veces los hábitos. Adaptarse a un cambio, a una situación nueva, derivada de largos años de lucha, de un conflicto entre los intereses de la patria y los intereses del exterior; un conflicto entre los intereses de la clase obrera y los intereses de los que explotaban a los trabajadores" (Castro, 1971).

De esta forma se planteó la ofensiva de concientización de los trabajadores del mineral por parte de las más altas instancias políticas del país.

Veamos qué ocurrió en los meses siguientes.

En diciembre de 1971, seis meses después de la toma de posesión de Chuquicamata por el Estado chileno, se reunió por primera vez el Consejo de Administración compuesto de representantes directamente elegidos por los trabajadores y de representantes del Estado, en su mayoría también originarios del mineral. El presidente del Consejo era responsable directamente ante Allende. La composición política del Consejo de Administración reflejaba la composición política de los sindicatos porque, previamente a la elección de los representantes, se había acordado entre la Unidad Popular y la Unión Socialista Popular que habría apoyo mutuo a los candidatos de ambas corrientes. La Democracia Cristiana había ordenado a sus militantes que no participaran en estas elecciones, pero muchos de ellos votaron en las diferentes secciones en donde la votación tuvo lugar. Esta situación reflejaba las discusiones que tenían lugar a nivel nacional sobre el sistema de participación, en las cuales la Democracia Cristiana defendía puntos de vista diferentes a los del planteamiento de la Unidad Popular. La elección de los representantes tuvo bastante éxito en términos de la participación de los trabajadores en la votación, ya que hubo un porcentaje de votantes similar al que se daba en las elecciones sindicales del mineral, tradicionalmente las más concurridas. Votó más del 55 por ciento de los trabajadores.

Las elecciones de los representantes de los trabajadores en el Consejo de Administración confrontó las posiciones de la UP con las de la Democracia Cristiana en relación al sistema de participación propuesto. La DC defendía la posición según la cual el sistema no era un mecanismo efectivo de representación de los trabajadores porque no les daba la mayoría en el Consejo. Más de una vez, frente a ese argumento, la Unidad Popular había retado a la DC de ir a la conclusión lógica de ese argumento y simplemente proponer algo imposible, el manejo del sector más estratégico de la economía del país sin intervención decisiva del Estado, por parte de los trabajadores. La UP consideraba que esto constituía una aventura, especialmente por la influencia que los sectores foráneos tenían sobre muchos de los trabajadores e ingenieros del mineral. La DC tenía también objeciones respecto de la relación entre el sistema de participación y los sindicatos. En Chuquicamata, el incidente que puso de manifiesto esta relación y sus problemas fue la huelga que tuvo lugar en febrero de 1972 en favor de un trabajador que había sido despedido por haber abandonado su puesto de trabajo prematuramente, lo que había causado la rotura del convertidor que tenía a su cargo. La huelga pasó a llamarse "la huelga de Titichoca", nombre del trabajador en cuestión.

Frente al despido del trabajador los representantes en el Consejo defendieron la posición según la cual lo más importante era defender la integridad de los equipos, lo que los llevó a censurar la acción del obrero que, en los reglamentos de la empresa, era sancionado con el despido. Los dirigentes sindicales, por su parte, defendieron al obrero en cuestión, mencionando, entre otras cosas, que eran los supervisores de la fundición y no el obrero los responsables de la rotura del convertidor. Además, naturalmente, operó la solidaridad. En base a esto, declararon un paro de la fundición en defensa del obrero. Cuando el paro llevaba más de tres días de duración (hay que notar que cada periodo de veinticuatro horas de paro signifi-

caba quinientos mil dólares de pérdidas de producción) la empresa, de acuerdo con la decisión del Consejo de Administración, revocó la decisión de despido, y se reintegró al obrero, rebajándole de su cargo de capataz. A su vez, esta decisión generó una crisis a nivel de la administración de la empresa al provocar la renuncia del superintendente general y gran fricción entre los ingenieros de la fundición.

Este incidente no era aislado. Estos paros habían sido frecuentes antes de la nacionalización y tuvieron lugar después. No era un problema nuevo. Sin embargo, en el clima social imperante en la mina en esos días fue un elemento clave en la expresión de las relaciones que se estaban gestando entre la empresa, los sindicatos y el Consejo de Administración. Era, por un lado, una prueba para la autoridad de los ejecutivos nombrados por el gobierno en el mineral, recientemente llegados y con escasas ideas comunes con el cuerpo de ingenieros y técnicos a cargo de la operación del sistema productivo que, por lo demás, ya habían entrado en colisión con la empresa en la huelga que ellos mismos habían declarado en agosto de 1971 (ver capítulo 4). Por otro lado, era una prueba para los representantes de los trabajadores en el Consejo, que de hecho constituían la autoridad máxima de la empresa y que salieron bastante debilitados del resultado de la huelga de Titichoca. Finalmente, era una prueba para todo el programa de nacionalización en cuanto iniciativa esencialmente política porque, en el contexto de las relaciones internacionales, el crecimiento, y más que nada el mantener los niveles de producción de la mina, era fundamental para mantener a la vez un flujo constante de divisas para implementar los proyectos de desarrollo industrial y la confianza en el país de parte de los organismos de crédito que en parte debían proporcionar los recursos para procurarse refacciones para los equipos de la mina. En este sentido no debemos olvidar que Chuquicamata rinde cuenta del treinta por ciento del total de las divisas obtenidas por el país por las exportaciones de cobre, una suma equivalente a trescientos millones de dólares anuales.

La solución a la huelga de Titichoca no fue por consiguiente la mejor. Dio lugar a una serie de paros seccionales durante el año 1972 (que sumaron 97 al final del año) y a varios paros generales del mineral. En otras palabras, la solución del conflicto provocó en los trabajadores la sensación de que la empresa estaba en una posición débil, por lo cual ellos podían ejercer al máximo su poder de negociación.

Aún más grave era el efecto que tuvo el resultado de la huelga sobre el contenido del programa de participación de los trabajadores en la dirección de la empresa. La huelga le quitó autoridad a los representantes de los trabajadores en el Consejo e hizo necesario realizar un esfuerzo muy importante para definir el sentido de la participación, como basado esencialmente en indicar a los trabajadores que la responsabilidad de la producción era de ellos, responsabilidad que se había puesto en entredicho por la acción de Titichoca. De hecho, el objetivo último de la nacionalización en Chuquicamata era de provocar un proceso de incorporación de los trabajadores a la toma de decisiones. Esto fue lo que empezaron a hacer los representantes y los ejecutivos superiores (de responsabilidad política), durante 1972, a través de iniciativas, como las que ya mencionamos en materia de remuneraciones

o como las que mencionaremos a continuación en materia de trabajo voluntario, de medidas de carácter social.

A pesar de los efectos políticos de esa confrontación es necesario señalar que paralelo a ello los trabajadores se trenzaron en amplias discusiones sobre el significado de la nacionalización del cobre para Chile, sobre la importancia del cobre en la economía del país, sobre las aspiraciones que tenían en ese nuevo marco de relaciones con la empresa, sobre las dificultades que Chile tenía como consecuencia de la implementación real de la nacionalización, sobre los ritmos de trabajo, los tipos de remuneraciones, los problemas de mantención de los equipos y los problemas técnicos que se generaron y que por primera vez estuvieron abiertos a la discusión por parte de los trabajadores comunes y corrientes. Esta discusión, animada por los dirigentes políticos, por los representantes de los trabajadores en el Consejo, se enfrentó a la oposición de la Democracia Cristiana que defendió sus planteamientos en base a colocar al sindicato en la situación clave de representación exclusiva de los trabajadores. La DC mantenía que el sistema de participación era un mero eslogan que no tenía bases reales. Ese planteamiento entró en discusión al ponerse en marcha los mecanismos en los cuales los trabajadores sí tenían la posibilidad de expresarse. Los cuerpos técnicos de la empresa también intervinieron en la discusión y defendían la posición tradicional según la cual el único mecanismo efectivo de administración es el de la autoridad vertical. Al final del año se pudo apreciar el surgimiento de un consenso que favorecía al sistema de participación y que tendió gradualmente a modificar la posición de los dirigentes sindicales democristianos que tuvieron que pasar de su oposición a ciertas posiciones de discusión, por la evolución que tenía la actitud de los trabajadores en algunas secciones de la empresa. Este consenso generó una alianza, de hecho, entre la UP y la DC en detrimento de la USOPO, especialmente en los primeros meses de 1973 (hasta la huelga que estalló en El Teniente rompiendo el curso favorable de estas relaciones). Se pudieron implementar como efectos prácticos de este consenso una serie de medidas sociales, los sistemas de incentivos conectados a la productividad global de la empresa y, más que nada, llegar a acuerdos respecto de las áreas respectivas de los sindicatos y de los representantes de los trabajadores.

Este consenso permitió la conciliación entre la dimensión reivindicativa de la acción sindical con el sentimiento favorable hacia la participación de parte de muchos trabajadores que tenían interés en resolver los problemas al nivel de la sección de trabajo. El análisis de los problemas que surgieron como resultado de la implementación del sistema de participación en Chuquicamata, no debe hacer olvidar que la aplicación de estos principios derivó de una discusión sobre dos facetas de la posición de los trabajadores en el sistema de relaciones sociales: por un lado, la naturaleza de proletario sujeto al proceso de explotación y de generación de plusvalía, y, por otro lado, la naturaleza de productor de riqueza y de valor que se ponía de relieve en las posibilidades abiertas por el sistema de participación. La tensión generada entre los organismos que asumían cada una de estas facetas, a saber: el sindicato y el consejo de Administración, se resolvió, especialmente como resultado de la

huelga de El Teniente, en favor de la preeminencia del proletariado, que resultó en una defensa en extremo fuerte del sindicato como la única institución legítima de representación de la clase obrera en el mineral. En cualquier caso, y como conclusión de estas breves consideraciones, se debe decir que en un balance objetivo, el sistema de participación generó, al parecer, más problemas de los que resolvió y se vio entorpecido en su desarrollo por divergencias políticas, pero en realidad puso en relieve problemas que históricamente nunca habían sido objeto de difusión masiva y que fueron enfrentados por primera vez en forma global.

c) *El trabajo voluntario*

Dentro de las iniciativas que se tomaron para dar lugar a la participación de los trabajadores, estuvo la puesta en marcha de un programa de trabajo voluntario que tuvo como punto de partida el establecimiento de un desafío que tenía que ver con el estado en que había quedado la mina al fin de la administración americana. En efecto, como resultado de una política de extracción acelerada de los minerales de más alta ley, en la mina se produjo el fenómeno denominado "floreo", que resultó en el desarrollo de "frentes" o terrazas demasiado altas que representan un aumento del peligro de derrumbes, como resultado del aumento de la pendiente, debido a esta altura excesiva de las terrazas. Los trabajadores voluntarios desde agosto de 1971 en adelante se fijaron como meta la remoción del lastre que no había removido por la aplicación de esta política de floreo de la mina.

Se puso en marcha el trabajo voluntario a través de la creación de un Comité de Trabajo Voluntario dirigido por los trabajadores de la mina, los cuales se comprometieron a dedicar un día domingo por mes de trabajo gratuito, organizado por ellos con la asesoría de los técnicos que quisieran colaborar; la mina trabajaba sólo excepcionalmente los días domingos en la época anterior, ya que así se regularizaban los descansos del trabajo por turno; además la operación en la mina no era continua como la fundición; no exigía trabajar los días domingos.

Desde agosto de 1971 hasta los primeros días de septiembre de 1973 los trabajadores voluntarios de la mina de Chuquicamata removieron cantidades importantes de mineral y lastre que ayudaron significativamente a crear una mística de trabajo en Chuquicamata. Algunos estudios realizados sobre los rendimientos de esos días de trabajo voluntario revelaron que la productividad era significativamente mayor en esos días que en los días normales de trabajo. A pesar de que el número de trabajadores era bastante menor (no todos los trabajadores de la mina asistían al trabajo voluntario) los volúmenes de material que se removía eran superiores a veces a los de los días normales de trabajo.

De esta forma, tanto la puesta en marcha del programa de participación institucional como la realización de las jornadas de trabajo voluntario dieron lugar a nuevas formas de intervención directa de los trabajadores en la operación de las faenas. Estas iniciativas, que no eran originales al mineral ya que en el resto del país se produjeron muchas otras experiencias del mismo tipo, dieron la oportunidad a los trabajadores del mineral de demostrar cuál era su toma de conciencia respecto de

las nuevas condiciones que imperaban bajo el gobierno de Allende en relación a la clase obrera.

d) *Las medidas de carácter social*

Junto a las iniciativas sobre remuneraciones y participación, la empresa estructuró un programa de medidas de carácter social que tenía por objeto cambiar la relación tradicional entre ella y la comunidad. Así pues, es importante recalcar que a pesar de la riqueza generada en el mineral el nivel socioeconómico de la región no se había, por ello, transformado significativamente.³ Las medidas que se plantearon incluyeron la educación (esencialmente la adecuación del sistema vigente a las necesidades de los trabajadores), bienestar (jardín infantil, salas cuna), infraestructura (caminos), vivienda (eliminación de campamentos y construcción de nuevas casas), deportes, medicina del trabajo. Este programa iba enlazado en cuanto a su objetivo con la política de remuneraciones. Se pensaba que las características economicistas de los trabajadores del mineral podían modificarse a través de la aplicación paralela de los incentivos nuevos y de medidas de beneficio colectivo al nivel comunitario. En otras palabras, la concepción de la empresa afirmaba que era necesario, por un lado, reflejar directamente los aumentos de la productividad, incluso a nivel de secciones de trabajo, en la remuneración global del trabajador, y, por otro, era necesario demostrar que la empresa, si bien a nivel individual no estaba dispuesta a mejorar las remuneraciones por encima del aumento de la productividad, a nivel comunitario sí estaba dispuesta a realizar instalaciones de índole social que beneficiaran a la totalidad de los trabajadores. Para eliminar toda sospecha de paternalismo en estas iniciativas la empresa sometió a consideración de los sindicatos este programa de medidas sociales bajo la forma de una enumeración evaluada en cuanto a su costo, que permitiera a los dirigentes sindicales, en consulta con sus afiliados, determinar el orden de prioridades en que se aplicarían. Esta discusión se prolongó y la empresa, en muchos casos, debió poner en marcha la aplicación de su programa sin esperar el pronunciamiento de los trabajadores. Sin embargo, a pesar de esto, en la discusión del pliego de peticiones que estaba en negociación en septiembre de 1973 se estaban considerando estas prioridades como parte del contrato colectivo a firmarse.

Adicionalmente a las medidas comunitarias de carácter social, la empresa puso en práctica la realización de un programa de mejoramiento de las instalaciones como

³ A excepción de algunas medidas que tomó la Chillex. Por ejemplo, construyó un hospital a un costo de doce millones de dólares (juzgado como el más moderno de Chile, pero abierto sólo a los obreros del mineral). Financió la construcción del local sindical (350 000 dólares), de una planta procesadora de leche, y de varias escuelas. También subvencionó de alguna forma la construcción y operación del ferrocarril, de la línea aérea (LADECO), de los locales en que funciona la policía, el ejército y los servicios judiciales. Sin embargo, a pesar de estas obras y aportes, nunca construyó un camino seguro entre el mineral y los dos centros poblados más cercanos vale decir Tocopilla y Antofagasta. Tampoco ayudó en la construcción y operación de escuelas secundarias ni técnicas. El pueblo de Calama se benefició de los "favores" de la Chillex sólo a cambio de compromisos de sus autoridades en favor de la empresa. A este respecto ver Latcham (1926) y Gutiérrez (1920).

comedores, casas de cambio en las secciones de trabajo... También se pusieron en práctica medidas de control del polvo y se revisó a todo el personal en lo que respecta a la silicosis que afectaba gravemente a muchos trabajadores. Los programas de medicina del trabajo fueron una innovación en la historia del mineral. (Cobre-Chuqui, 1973.)

VI. LA ACCIÓN SINDICAL EN CHUQUICAMATA ENTRE 1971 Y 1973

Desde el momento de la nacionalización de la Gran Minería del Cobre en julio de 1971 hasta la caída del gobierno de la Unidad Popular en septiembre de 1973, los sindicatos de Chuquicamata renovaron una sola vez la composición de sus respectivas directivas. En las elecciones sindicales realizadas en el mes de febrero de 1973 de los dirigentes sindicales elegidos en el mineral,¹ cinco pertenecían a la Democracia Cristiana, dos al Partido Comunista, uno al Partido Radical, uno a la USOPO y uno al sector independiente. En las directivas anteriores, elegidas en febrero de 1970, había cinco dirigentes pertenecientes a la USOPO, tres a la Democracia Cristiana, uno al Partido Comunista y uno perteneciente al Partido Socialista de Chile que posteriormente pasó a ser independiente ya que fue expulsado de ese partido. El contraste entre la composición política de los sindicatos en los dos momentos es interesante (cuadros VI-1 y VI-2). Se puede concluir de este contraste que: 1) la USOPO pierde el control de las directivas sindicales en 1973, siendo reemplazada por la Democracia Cristiana; 2) la Unidad Popular aumenta su representación política en las directivas, eligiendo dos comunistas y un radical; 3) si bien el control de las dos directivas corresponde a la Democracia Cristiana, en realidad la acción del sindicato industrial se divorcia de la acción del sindicato profesional y cada sindicato empieza a actuar independientemente del otro, lo que no se había producido en la situación anterior en donde incluso más allá del predominio de la USOPO existía una alianza, localizada por cierto, pero objetiva entre ésta y la DC; 4) si antes se podía afirmar una especificidad de la acción política de los sindicatos de Chuquicamata, después de estas elecciones se pasa a un enfrentamiento entre las fuerzas políticas que están simultáneamente oponiéndose al nivel nacional, vale decir la DC y la UP.

Recapitularemos a continuación cada una de las conclusiones que se derivan de las elecciones sindicales de febrero de 1973.

Ya hemos considerado el problema de la Unión Socialista Popular al tratar la historia política del mineral en el capítulo II. Ahora bastará con recordar que en

¹ Es necesario recalcar que en el conjunto de la empresa existen treinta y cinco dirigentes sindicales que corresponden a los cuatro centros de trabajo situados respectivamente en Chuquicamata, Tocopilla, Antofagasta y Santiago. Para los efectos de este análisis, los que interesan son los dirigentes de Chuquicamata que, de hecho, llevan la batuta de la acción sindical en el conjunto de la empresa porque representan más del 80% del empleo de Compañía de Cobre Chuquicamata. La afiliación del *Sindicato Industrial* se repartía como sigue en los cuatro centros de trabajo: Chuquicamata: 4 335; Tocopilla: 186; Antofagasta: 57; Santiago: no hay obreros. La afiliación del *Sindicato Profesional de Empleados* era, en la misma fecha (1973) la siguiente: Chuquicamata: 3 815; Tocopilla: 333; Antofagasta: 83; Santiago: 176.

Cuadro VI-1

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES SINDICALES DE CHUQUICAMATA

Afiliación política de los dirigentes	Sindicato industrial (obreros)						Sindicato profesional (empleados)					
	56	61	64	67	70	73	57	60	64	67	70	73
PC	1	1	1	2	1	1	1	1	—	1	—	1
PS	3	3	3	2	—	—	1	2	3	1	1	—
PR	1	1	1	1	—	1	1	2	1	1	—	—
USOPO	—	—	—	—	3	1	—	—	—	—	2	—
DC	—	—	—	—	1	2	1	—	1	1	2	3
Indep	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	1
TOTAL	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

FUENTE: Datos del autor y J. Barria, *Los Sindicatos de la Gran Minería del Cobre*, INSORA, 1970.

Cuadro VI-2

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN SINDICAL DE 1973 EN CHUQUICAMATA POR CORRIENTES
POLÍTICAS Y TIPO DE SÍNDICATO*

Corriente política	Sindicato industrial (obreros)		Sindicato profesional (empleados)	
	No.	%	No.	%
Unidad Popular	1 026	37.2	683	28.2
Unión Socialista Popular	739	26.8	300	12.4
Democracia Cristiana	824	30.0	1 080	44.6
Nacional	165	6.0	356	14.8
TOTAL	2 754	100.0	2 419	100.0

* Hay que notar que se excluyen del cuadro los votos obtenidos por corrientes minoritarias y por candidatos independientes. En la votación para la elección de los dirigentes del Sindicato industrial, se excluyeron 600 votos y en el Sindicato profesional 800 votos. Todos estos votos están muy dispersos.

FUENTE: Elecciones sindicales de Chuquicamata, febrero de 1973.

ese momento concluíamos que la USOPO, en lo que respecta a sus relaciones con los trabajadores, mantenía vínculos que identificaban un papel de líder de clientela más que un papel de líder de clase. En otras palabras, los dirigentes sindicales de la USOPO utilizaban a los trabajadores para consolidar la posición política de su partido más que para defender los intereses de los mineros más allá de sus intereses partidistas concretos.

Se puede resumir brevemente la estrategia clientelística polarizando los planteamientos de los dirigentes de la USOPO. Si bien estiman que la acción sindical debe ser autónoma en su expresión local (Carrasco, 1972) mantienen lazos muy estrechos con sus jefes políticos en Santiago; si bien afirman su adhesión a la nacionalización del cobre mantienen en el período de su implementación una presión constante referida a las consecuencias que este proceso tendrá en los beneficios sociales y económicos de los trabajadores (lo que se refleja también en el constante ir y venir de las autoridades políticas de la Unidad Popular entre enero y julio de 1971 a los mineros a convencer a los mineros de que la nacionalización no afectará su nivel de vida); si bien defienden una línea *trade* unionista en sus planteamientos más coherentes (Carrasco, 1972, Carta de Chuquicamata 1972, Compromiso de Acción 1972),

Cuadro VI-3

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA CUT
Y DEL CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL DE LA CUT (ANTOFAGASTA)
EN CHUQUICAMATA. MAYO DE 1972

<i>Partido</i>	<i>Provincial %</i>	<i>Nacional %</i>
Comunista	14.0	17.1
Socialista	9.3	13.4
Radical	15.6	4.8
Democracia Cristiana	45.0	52.9
Unión Socialista Popular	11.3	5.9
MAPU	1.0	1.0
API	—	—
Partido Comunista Revolucionario	—	0.2
Frente de Trabajadores Revolucionarios	1.6	1.5
Partido de Izquierda Radical	—	0.5
Anarquismo	—	0.06
Izquierda Cristiana	—	0.3
Partido Social Demócrata	—	0.3
Votos nulos y blancos	2.3	2.0
TOTAL	100.0	100.0
	(N=4 622)	(n=4 617)

FUENTE: Datos del autor.

Cuadro VI-4

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS DEL 4 DE MARZO DE 1973
EN CHUQUICAMATA Y CALAMA POR SEXO Y CORRIENTES POLÍTICAS
(EN PORCENTAJES)

Partido o corriente política	Chuquicamata		Total	Calama		
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	Total
Confederación de la Democracia	51.6	62.0	56.0	41.5	54.0	47.3
Unidad Popular	45.3	34.1	41.0	54.5	42.2	48.8
Unión Socialista Popular	2.2	2.3	2.3	2.2	1.8	2.0
Votos nulos y blancos	0.9	1.6	1.1	1.8	2.0	1.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(N=6 441)	(N=4 662)	(N=11 103)	(N=9 044)	(N=7 899)	(N=16 943)

FUENTE: Dato proporcionado por Javier Martínez. Dirección del Registro Electoral, 1973.

en los cuales afirman ideas como “el sindicato es un aliado de los partidos obreros, pero no instrumento; está al servicio del conjunto de la clase trabajadora, de manera que rechazamos toda tentativa de reducirlo al papel de mera correa de transmisión de cualquier política sectaria” o, por ejemplo, “en el logro de esas conquistas (las obtenidas después del pliego de peticiones de 1971) tuvo una influencia decisiva nuestra condición de militantes de un partido, la USOPO, que se esmeró en allanar el camino de las negociaciones con el gobierno pero sin interferir nunca en el mandato democrático de las bases”, etc., no siempre, como incluso se puede observar en la última cita, era clara la posición propiamente sindicalista que ellos pretendían defender frente a concepciones más leninistas de la acción sindical. Además, junto a estos planteamientos recordemos que en 1971 y 1972 hubo respectivamente 37 y 92 paros seccionales alentados precisamente por esta orientación de los dirigentes de la USOPO que controlaban los sindicatos en ese período. Esto permite dar las bases de una interpretación de la acción sindical tal como fue planteada por la USOPO y posiblemente dé pie a una explicación de su derrota en 1973, pues de una manera o de otra los trabajadores advirtieron que no eran ellos los que se estaban beneficiando de esta estrategia, sino que era más bien al revés, la USOPO tratando de mantener su hegemonía política había aplicado esta línea de acción.

Al ser desplazada la USOPO del sistema político del mineral, hecho que se produce tanto en los resultados de las elecciones sindicales de febrero como en las elecciones parlamentarias de marzo de 1973 (cuadro VI-4), se plantea una nueva si-

tuación política en la cual la correlación de fuerzas políticas del país pasa a manifestarse directamente en Chuquicamata. De esta forma se observa que los mineros pasan a dividirse en demócratas cristianos y partidarios de la Unidad Popular, con muy pocos adherentes o partidarios de otras tendencias políticas. De este reordenamiento de las correlación de fuerzas políticas en el mineral, hecho que se refleja en la ganancia de posiciones en las directivas sindicales por la Democracia Cristiana y por la Unidad Popular, se deriva un análisis del tipo de orientación política que caracteriza a los mineros de Chuquicamata.

Los resultados electorales mencionados en la historia política del mineral y los resultados de la elección sindical de 1973 ponen en cuestión la hipótesis según la cual los mineros constituyen el sector "consciente" de la clase obrera chilena. Si a la luz de los datos históricos se podría interpretar, sobre todo en el período anterior a 1940, que la acción de los mineros está referida a planteamientos de transformación revolucionaria de la realidad chilena, lo ocurrido en el período reciente, sobre todo después de 1969, demuestra la necesidad de profundizar ese tipo de enfoque. Los datos presentados en el cuadro VI-1 sobre la composición política de las directivas sindicales del mineral desde 1956 en adelante muestran el corte producido en 1970 cuando la USOPO consigue controlar los sindicatos. Y en 1973 se produce un nuevo corte cuando los trabajadores polarizan su apoyo en la DC y en la UP. En otras palabras, desde 1956 hasta 1970 hay una hegemonía en las directivas sindicales del mineral por parte de los partidos de izquierda, y más particularmente del Partido Socialista. Cuando éste se divide y surge la USOPO los trabajadores apoyan a esta fracción. Cuando a su vez USOPO sale derrotada la polarización estalla en el mineral por primera vez en el área sindical. De hecho, en los resultados electorales de las elecciones de tipo nacional se desprende que, en forma latente, las orientaciones políticas de los mineros siempre estuvieron divididas. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, lo que nos interesa subrayar es que los mineros tienen o expresan una racionalidad que da pie a una conclusión opuesta a la tesis del radicalismo de los mineros: se podía en efecto pensar que la naturaleza de clientela que asumen los trabajadores para los partidos políticos como la USOPO no es un fenómeno transitorio sino que tiene raíces más profundas, vale decir que identifica un componente estructural de la acción sindical en el mineral. *Nuestra hipótesis será entonces la de comprender las orientaciones políticas de los mineros de Chuquicamata en términos de una relación instrumental en la cual la acción de clientela domina sobre la relación de clase en su vinculación con los órganos dirigentes, los sindicatos y los partidos políticos.* El caso del apoyo a la huelga de los trabajadores de El Teniente, que ya hemos mencionado, no hace sino reafirmar que el componente "sindical" del comportamiento político de los mineros predomina sobre cualquier componente "ideológico" que se hubiera podido inferir de la trayectoria histórica.

En lo sucesivo se analizarán tres aspectos de la acción sindical en Chuquicamata en el período 71-73, vale decir: 1) el proceso de negociación del primer pliego de peticiones después de la nacionalización del cobre; 2) los problemas derivados de la aplicación del programa de participación de los trabajadores en la dirección de la empresa, 3) las incidencias derivadas de la huelga de solidaridad de los

trabajadores de Chuquicamata con los huelguistas de El Teniente. Estos problemas constituyen una forma de ordenar los acontecimientos ocurridos en lo que respecta a la acción sindical en el mineral y en cuanto tales nos permiten fundamentar algunas de las proposiciones adelantadas en lo que va de este capítulo.

- a) *La defensa de las conquistas de los trabajadores: el pliego de peticiones de 1971 y la reacción a la política de remuneraciones de la administración del mineral.*

Si bien tanto la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) como cada sindicato en cada mineral habían manifestado su apoyo a la nacionalización del cobre, es posible afirmar que esta actitud no siempre se confirma en los actos de los trabajadores y de los dirigentes de las organizaciones obreras. Además, es indispensable considerar que el control secular de las organizaciones sindicales del cobre por los partidos de izquierda podía perfectamente corresponder a la vez a una instrumentalización de los trabajadores y también a una toma de posición ideológica de los sindicatos frente al proceso histórico del país. Estas afirmaciones se justifican si se consideran los resultados electorales en los minerales en relación a los votos recogidos por los partidos de izquierda y también por los esfuerzos que debieron desplegar muchos dirigentes políticos en los meses inmediatamente anteriores a la nacionalización para convencer a los trabajadores del cobre y a sus dirigentes de que el proceso de nacionalización no involucraba perjuicio para las conquistas económicas que poseían.

¿Cuál fue la posición sindical en Chuquicamata frente al proyecto de nacionalización y cómo repercutió ésta en su posición reivindicativa expresada en el pliego de peticiones presentado a la empresa en octubre de 1971?

Los sindicatos apoyaron la nacionalización. Las discusiones en el Congreso Nacional fueron acompañadas de pronunciamientos de los trabajadores en los minerales, incluso en Chuquicamata. A pesar del escaso apoyo a Allende en la votación del mineral en la elección presidencial, se dio un apoyo a la nacionalización de la mina, insistiendo, eso sí, en que la medida no podía lesionar ninguna conquista de los trabajadores. Este agregado al pronunciamiento favorable debió ser insistentemente reconocido por las autoridades gubernamentales en sus visitas a los minerales durante las ceremonias de toma de posesión efectiva (por ejemplo, la visita del fiscal de Codelco, Faivovich, en marzo de 1971).

En octubre de 1971 los sindicatos entregan el pliego de peticiones que correspondía presentar en esa fecha de acuerdo al Estatuto de los Trabajadores del Cobre. Es un pliego que no posee características originales y acentúa la aspiración tradicional de derivar beneficios de los trabajadores a sus familiares, parcializa reivindicaciones seccionales de aumentos de categorías ("minutas seccionales" incluidas en el pliego sin mayor ordenamiento y negociadas una por una), rebasa el marco de la empresa al pedir beneficios colectivos, especialmente en cuanto a vivienda, salud y educación. El pliego no refleja un planteamiento general respecto a las ideas que el gobierno de la UP y la administración de Chuquicamata habían hecho pú-

blicas y sobre las cuales habían pedido un pronunciamiento de los trabajadores (visita de Allende a Chuqui en octubre 71).

Es importante recalcar que este pliego de peticiones clarificó desde el comienzo que la transformación económica que implicaba la nacionalización no iba acompañada obligatoriamente de una transformación de las relaciones sociales de producción. En efecto, a pesar del deseo del gobierno de la Unidad Popular de negociar el pliego en forma distinta (reflejada en las visitas de Allende y Fidel Castro en octubre y noviembre de 1971 al mineral), y por muchos otros hechos, vale decir en términos del programa general del gobierno en materia de mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, que incluía los aspectos propios de la productividad del trabajo, de la participación y de las medidas de carácter social, se mantuvieron las pautas reivindicacionistas tradicionales. Sin embargo, a pesar de estos hechos, las negociaciones respecto de salarios tuvieron éxito ya que se evitó la huelga y se firmó un nuevo contrato colectivo válido hasta febrero de 1972, o sea quince meses más tarde, vigencia legal de estos contratos.

Se podía inferir que la nacionalización del cobre no iba acompañada de nuevas actitudes frente a los problemas tradicionales de los trabajadores. A pesar de los planteamientos de la organización central de los trabajadores del cobre los sindicatos locales en los minerales mantenían sus orientaciones. Ello no era la consecuencia de sus posiciones sino la respuesta a las exigencias de los trabajadores que así planteaban sus posiciones en las asambleas. El trabajador podía apoyar la nacionalización pero el pliego de peticiones y su solución satisfactoria seguía siendo lo esencial.

Esta misma actitud caracterizó las posiciones de los trabajadores cuando se puso en marcha el programa de incentivos de producción y su discusión en las secciones de trabajo.

La discusión detallada de los incentivos² se realizaba con comisiones de delegados de los trabajadores y después se llevaban los resultados a la consideración de asambleas seccionales. En realidad, era en estas asambleas en donde se decidía

² Un incentivo de la producción difiere del salario propiamente tal en la medida que su monto es función de un criterio como la producción por hora, por semana o por mes. En el caso de los incentivos que se discutieron en Chuquicamata entre agosto de 1972 y marzo de 1973, ellos fueron distintos para los diferentes procesos de la producción: así los trabajadores del ferrocarril en la mina, los trabajadores de la fundición, de la refinación, del horno vertical, etc. ... debieron discutir cada uno un incentivo o bono basado en el trabajo específico desarrollado en su sección. Al final de este proceso se calculó un incentivo general para todos los trabajadores de la empresa basado en un índice ponderado de la producción de las áreas principales, vale decir mina, planta de sulfuros (fundición), refinación y fundición de barras. El incentivo a la vez que constituye un mecanismo de aumento de la productividad es un modo de participación de los trabajadores en la medida que aumenta su preocupación por encontrar modos de producir más con las mismas herramientas o maquinarias. En Chuquicamata esta segunda característica del incentivo era lo que explicaba la generalización de este método de remuneración del trabajo. Se trata de que los trabajadores participaran y pudieran ganar con su participación en términos monetarios. Fue una de las formas de traducir para los trabajadores del mineral (o sea para su carácter altamente instrumental y para su nivel de ingreso) la política del gobierno en materia de participación.

la suerte de los incentivos propuestos. Los delegados pocas veces se atrevían a llevar su representación hasta las últimas consecuencias. ¿Qué revelaban estas discusiones masivas y largas? Primero, demostraban la realidad de la comunicación entre la empresa y los trabajadores respecto de los problemas de la remuneración del trabajo. Segundo, indicaban la disposición de los trabajadores y hasta cierto punto su deseo de transformar las condiciones de ejercicio de las labores productivas a través de una ingerencia más directa en la determinación de las formas de organización del trabajo. Tercero, y negativamente, los problemas que con frecuencia surgieron, especialmente como consecuencia de la exageración de las peticiones más allá de las posibilidades concretas que la empresa se había fijado, revelaron el predominio, aquí también, del reivindicacionismo por encima de la conciencia de productor del trabajo. Esta reacción evidentemente no se puede comprender aisladamente del contexto económico-social en el cual se desarrollaban las discusiones. El alza del costo de la vida en el período del segundo semestre y primer semestre de 1972 y 1973, respectivamente, era extremadamente alto, tanto al nivel local como al nivel nacional. Por lo tanto las presiones sobre el trabajador no eran gratuitas o inducidas políticamente. Eran reales. Sin embargo, la empresa era generosa en sus ofrecimientos de incentivos al trabajador. A pesar de ello la discusión terminó frecuentemente en conflictos para conseguir más a lo acordado conjuntamente. En otros casos intervinieron factores externos, como fue la campaña para la elección sindical en febrero de 1973, que animó más allá de lo necesario a los delegados a ofrecer a sus compañeros mejoramientos en los bonos de producción. Esto fue especialmente claro en la huelga que tuvo lugar en la Concentradora en los días anteriores y pertenece a la elección sindical. En cualquier caso, a pesar de la huelga, en la Concentradora, los candidatos a dirigentes sindicales tuvieron que definirse en base al incentivo propuesto, lo que fue una innovación interesante en el estilo de las campañas sindicales del mineral, tradicionalmente poco relacionadas con asuntos propiamente del trabajo. Fue muy significativo el ver a trabajadores discutiendo durante la huelga, en los comedores de las secciones de trabajo de la Concentradora, las curvas del incentivo, las toneladas producidas por mes, semestre y año.

Otro aspecto importante de la discusión de los nuevos incentivos fue la disposición favorable que demostraron los dirigentes sindicales. Sin embargo, esa disposición favorable no se reflejaba en el clima de las relaciones con la empresa. Era más bien un modo de seguir la corriente favorable que tenía la discusión en las secciones de trabajo. Si bien muchos dirigentes sindicales, por no pertenecer a las secciones específicas, debían delegar la responsabilidad de la discusión en los delegados o en los trabajadores, intervenían para fijar los montos de los incentivos en términos comparativos con otras secciones. Esto se produjo especialmente cuando ya existían varios incentivos firmados. Este tipo de intervención de los sindicatos rompía en cierta forma un esquema de la empresa que había calculado el programa de incentivos en términos de la productividad existente y había tratado, a través de los incentivos, de establecer niveles distintos según la importancia, en el ciclo de la producción, de las distintas secciones. De todas maneras, la empresa podía siempre calcular de nuevo las ponderaciones si los montos acordados diferían mucho de

lo que se había propuesto inicialmente. La aplicación de este programa demostró que la empresa podía definir el lugar del conflicto y lograr desplazar la discusión desde los aspectos exclusivamente reivindicativos a los aspectos más amplios de la organización del trabajo en el mineral. Es decir, la empresa pudo definir la dirección y el contenido de las transformaciones. En ello tuvo éxito ya que tanto los trabajadores como los sindicatos debieron tomar al programa de la empresa como punto de referencia a sus peticiones. Podemos decir entonces que la empresa definió los términos de las relaciones sociales en el mineral. Ello representaba una victoria significativa para la dirección política de la Unidad Popular en el mineral pues tenía éxito en articular la acción obrera alrededor de sus planteamientos desplazando así las iniciativas de los grupos políticos que hasta ese momento, desde los planteamientos de la oposición al régimen de Allende, la habían puesto en jaque.

b) La defensa de la autonomía del sindicato: el conflicto con los organismos de participación y la afirmación de los dirigentes sindicales como líderes políticos

En diciembre de 1971 se constituyó el Consejo de Administración de la nueva empresa. La composición política de los representantes elegidos reflejaba poco la composición política de los sindicatos porque había existido un acuerdo previo entre la UP y la USOPO para votar por los candidatos de cada tendencia en conjunto.

La Democracia Cristiana había dado orden de no participar en la elección, a pesar de lo cual, por la forma en que se desarrolló la votación (en las secciones de trabajo y no en el Auditorio Sindical) muchos de sus militantes o adherentes efectivamente se pronunciaron en la elección. Existió una alta participación de trabajadores en la votación, aproximándose a un 55% del total, siendo un nivel normal en una elección sindical (que atrae más interés) aproximadamente equivalente a un 65%. La Democracia Cristiana se había marginado de la votación a pesar de haber participado activamente en las discusiones seccionales planteando que el modelo de participación propuesto por el gobierno era un mecanismo de control de los trabajadores porque no les daba una mayoría en el Consejo (efectivamente los trabajadores tenía una representación paritaria con el Estado). En más de una ocasión, la Unidad Popular contestó ese planteamiento afirmando la imposibilidad de que los trabajadores asumieran toda la responsabilidad de la administración de una empresa que pertenecía a un sector económico estratégico y que además estaba empezando a ser administrada por el Estado chileno.

A medida que se constituyeron los demás organismos de participación, comités de producción, comité coordinador, las relaciones entre los dirigentes sindicales y los representantes directos de los trabajadores en esos organismos se fueron haciendo tensas. El primer incidente grave que provocó la eclosión del conflicto latente fue la huelga de Titichoca. Frente a este hecho los representantes de los trabajadores en el Consejo de Administración asumieron la defensa de la posición de la empresa que afirmaba la negligencia del trabajador y la falta de preocupación por los equipos que tenía a su cargo. Los dirigentes sindicales, sin negar la gravedad del hecho, defendieron al trabajador y provocaron una huelga de toda la Fundición de Concentrados en su apoyo.

Su forma de solución no fue ciertamente la mejor. Desencadenó durante todo el año 1972 una serie de paros y huelgas seccionales e incluso paros generales. Lo más grave fue sin duda el hecho que los consejeros elegidos directamente, así como los que representaban al Estado, no pudieron actuar efectivamente frente a los trabajadores demostrando la necesidad de plantearse claramente la responsabilidad nacional de su papel en la producción, objetivo último del modelo de participación.

Desde esa fecha en adelante se explicitó el conflicto y se dio, por parte de la empresa y de los consejeros, una lucha en las secciones de trabajo a favor del sistema de participación. Se pudo observar, por primera vez en la historia del mineral, una discusión sobre la significación de la nacionalización, sobre la importancia del cobre en la economía de Chile, sobre las aspiraciones de los trabajadores, sobre las dificultades económicas que tenía el país debido a la voluntad de cumplir con el programa que el gobierno estaba proponiendo al país, etc. Esta discusión, animada por todos aquellos que en niveles de responsabilidad eran partidarios del gobierno, encontró un eco en algunos dirigentes sindicales, incluso demócrata-cristianos. En esos meses, por ello, la claridad sobre los papeles recíprocos del sindicato y de la participación fue haciéndose posible y dio lugar, en el segundo semestre de ese año, a la significativa discusión de los incentivos, que fue la forma en que se resolvió en cierta forma la antinomia entre los dos elementos. La discusión de estos incentivos permitió conciliar la tendencia reivindicacionista de los trabajadores con su necesidad de participación en la resolución de sus propios problemas.

En términos generales, el conflicto entre estos dos agentes se puede resumir recordando que, si bien teóricamente el movimiento obrero tiene a la vez funciones reivindicativas y funciones políticas, en la acción sindical cotidiana al nivel local el componente reivindicativo tiende a predominar. Si se agregan iniciativas, como fue el proceso de puesta en marcha de la participación de los trabajadores en la dirección de la empresa, la acción sindical al nivel local aumenta el grado de ambigüedad entre esas funciones, sobre todo si la degradación progresiva de la situación económica no favorece el incremento o el mantenimiento del nivel de ingreso de los trabajadores. Por ello, el conflicto entre los sindicatos y el Consejo de Administración se dio en términos extremadamente duros, pues, en último término, se trataba de un antagonismo entre la concepción tradicional del sindicalismo y un nuevo modo de encarar las tareas reivindicativas del movimiento obrero. Se definió la situación como conflictiva y se planteó un problema entre una participación y un sindicalismo que de hecho deberían haberse definido como complementarios.

- c) *La defensa de los lazos con el resto de los trabajadores del cobre. La huelga de los empleados de Chuquicamata en solidaridad con los trabajadores de El Teniente: junio-julio 1973.*

Los trabajadores de Chuquicamata debieron decidir cuál iba a ser su actitud frente a la huelga de El Teniente.³ Cuando la huelga de El Teniente ya tenía más de

³ La huelga de El Teniente estalla en abril de 1973 y dura hasta los primeros días de julio (ver Ruiz-Tagle, 1973). Se produce como resultado de un desacuerdo entre los sindicatos y el Gobierno respecto de la aplicación del reajuste aprobado en octubre de 1972 a las prestaciones

un mes de duración se realiza en Chuquicamata una huelga de solidaridad de 48 horas. Los dirigentes de la Democracia Cristiana tienen dificultades en desencadenar en ese momento una huelga indefinida pues tradicionalmente los trabajadores del mineral no apoyan solidariamente al resto de sus compañeros cupríferos. Sin embargo, en la noche del 31 de mayo los dirigentes democristianos consiguen ganar en una asamblea la decisión de hacer una votación secreta de obreros y empleados para determinar si iban al paro de solidaridad indefinido o no.

La votación da como resultado el triunfo de la moción del paro indefinido entre los adherentes al sindicato profesional, es decir los empleados, y en la derrota de esa moción entre los adherentes al sindicato industrial, o sea los obreros. Como resultado de esto los obreros entran a trabajar y los empleados permanecen en su casa. Se producen enfrentamientos entre los trabajadores en las zonas residenciales. En las secciones de trabajo como la fundición de concentrados, clave en el ciclo productivo, la producción continúa. Sin embargo, en aquellas secciones en que la presencia de empleados es básica, como en la refinería o en las maestranzas, la producción se interrumpe. La mina sigue funcionando con los obreros desempeñando algunas labores de empleados. El ciclo puede mantenerse casi en su totalidad lo que implica que Chuquicamata puede afirmar que la huelga no afecta, al menos por un período, a la producción.

Durante el conflicto que se alarga por 45 días, hasta el 15 de julio de ese año, se producen innumerables roces que derivan de la politización gradual que va adquiriendo y que es aprovechado por las representantes de la extrema derecha (Partido Nacional), que utiliza algunos trabajadores que lo apoyan, para producir atentados. La Unidad Popular y la Democracia Cristiana no hacen sino reproducir las consignas derivadas del enfrentamiento en El Teniente.

El análisis debe recoger la significación de la huelga de El Teniente en el plano nacional. En efecto, el argumento real que causa la huelga de los trabajadores de El Teniente se apoya en decisiones políticas del gobierno de Allende en que la decisión de enfrentar a los trabajadores del cobre es fundamental. El enfrentamiento entre los trabajadores del cobre y el Estado no era nuevo. Ya durante el gobierno de Frei se habían planteado serias desavenencias (1966). Cuando entra Allende a dirigir el país, el órgano central del área del cobre, la Corporación del Cobre, instruye a sus representantes en los minerales en el sentido de que la prioridad es la producción, lo que deriva en la decisión de ceder ante las presiones obreras si se mantienen los niveles de producción. Sin embargo, en el primer semestre de 1973, esta orientación cesa de regir. Se suspende la determinación de negociar y se produce un cambio en la actitud gubernamental hacia los trabajadores del cobre. El momento en que se puede identificar este cambio es la modalidad en que se discute el conflicto, aparentemente menor, generado por problemas de interpretación de la Ley de Reajustes de 1972 al contrato colectivo de los trabajadores de El Teniente.

que en el contrato colectivo de El Teniente gozaban de un reajuste por escala móvil. Este desacuerdo fue el detonante de una huelga de tres meses que dividió al movimiento obrero y proporcionó una base estratégica para la ofensiva de los democristianos y nacionales en contra del Gobierno de la Unidad Popular.

Es posible decir también que este cambio de dirección en la orientación del gobierno puede ser totalmente ad hoc y que haya sido más el producto de la negativa a negociar por parte de los sindicatos que a una decisión deliberada y lúcida de las autoridades gubernamentales. Esto puede justificarse por la información existente hoy en día, que en ese momento sólo podía intuirse, en cuanto a la intervención de la CIA en el financiamiento de la huelga de El Teniente así como en la huelga de propietarios de camiones que se produce al final de ella. Esto puede explicar la ausencia de presiones en la situación económica de los trabajadores durante la huelga, y, por lo tanto, la posición dura que asumen los dirigentes sindicales en sus negociaciones con el gobierno.

En Chuquicamata el apoyo a la huelga de solidaridad, por parte de los empleados del mineral, posee ciertas dificultades de interpretación a la luz del comportamiento histórico de los trabajadores del mineral en lo que respecta a su visión del resto de la clase obrera del país. Los testimonios de los dirigentes del mineral así como de los dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre hacen suponer que la solidaridad no era un motivo suficiente para desencadenar una huelga de la magnitud que tuvo la que se realiza durante esos 45 días en Chuquicamata.

En efecto, hay que considerar algunos aspectos que son relevantes. En primer lugar, ¿por qué los empleados se declaran en huelga mayoritariamente y los obreros, al revés, votan mayoritariamente por mantenerse trabajando? Por un lado, si recordamos los antecedentes electorales, observamos el predominio de la Democracia Cristiana en el sindicato profesional y la adhesión importante a ese partido por los empleados. Por otro lado, los obreros apoyaron a la Unidad Popular en cuanto le dieron la primacía en el sindicato industrial. Sin embargo, esa base política, si bien puede explicar el efecto de las consignas sobre los trabajadores del mineral no explica varias reacciones que se produjeron durante el desarrollo del conflicto. En efecto, los enfrentamientos, incluso al ser formulados por los dirigentes sindicales, eran planteados en términos de la sobrevivencia del sindicato, de las conquistas de los trabajadores, del contrato colectivo, etc. Es decir, tanto los dirigentes como los trabajadores, que promovían la continuación de la huelga y hacían frente a los que por un motivo u otro entraban a trabajar, argumentaban su posición dando a entender que la Unidad Popular, con la negativa a negociar las peticiones en El Teniente, estaba tratando de derrumbar la trayectoria reivindicativa de los trabajadores del cobre. Esto hacía que muchos trabajadores apoyaran la continuación de la huelga en Chuquicamata, no por afinidad política con la Democracia Cristiana sino más bien por reflejo de clase, protegiendo lo que les había costado tantos años de lucha.

Por ello, es posible identificar una corriente "sindicalista" dentro de las diversas corrientes que apoyaron la huelga de solidaridad con El Teniente en Chuquicamata. La propaganda a favor de la huelga, además de tocar esta cuerda sensible de los trabajadores atacaba a los dirigentes de la empresa en nombre del carácter empresarial de su gestión del mineral. O sea, se decía, en Chuquicamata, "no hay democratización del proceso de decisiones", "el gerente es un gerente más", "no hay diferencias entre los yanquis y la Unidad Popular", "los trabajadores deben defen-

derse y luchar por la real implantación de la participación" que, según los dirigentes sindicales demócrata-cristianos, se identificaba con la intervención mayoritaria de los trabajadores de mineral en las instancias de decisión, sin intervención de los representantes del Estado. Esta situación tenía las reacciones de los diferentes grupos en acción en el mineral, a favor y en contra de la huelga. Sin embargo, los *obreros* se mantuvieron unidos en mantener la empresa trabajando. Ello revelaba que el efecto de los argumentos de los partidarios de la huelga no conseguía quebrar el apoyo que los obreros le daban a la Unidad Popular por razones políticas ni tampoco conseguían que aquellos obreros que estaban trabajando por razones exclusivamente económicas (las diferencias salariales no siendo demasiado grandes, eso sí) quebraran la huelga.

CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo se proporcionan elementos que describen la naturaleza de las relaciones sociales en la mina de Chuquicamata. Se presentan algunos intentos de explicación referidos esencialmente al contexto del periodo en que gobernó a Chile la Unidad Popular. Se mencionan las características del mineral en relación a la economía de Chile, a la historia del movimiento obrero en ese país, a las vinculaciones entre los diferentes grupos sociales que coexisten en la mina, y sobre todo a la relación entre el sindicalismo de los trabajadores del cobre y del resto de la clase obrera chilena. Citamos algunos trabajos de descripción y de interpretación de estos problemas. En todos los capítulos tratamos de desarrollar hipótesis de trabajo que sirvan para comprender las orientaciones de los mineros y de apoyo a la tesis sustentada en este trabajo sobre la presencia en los mineros del clásico conflicto entre productores y proletarios, que anima una parte importante de la historia del movimiento obrero.

En esta conclusión se trata de recapitular y de sintetizar las explicaciones mencionadas respecto de la naturaleza de las relaciones sociales en Chuquicamata y de cumplir con el propósito de aclarar cuáles son las características de la acción obrera en esta mina. En otras palabras, queremos concluir este trabajo alrededor de una reflexión que, a la luz de lo expuesto, nos guíe sobre el comportamiento político de los mineros y nos ayude a contestar nuestras interrogantes respecto de si ellos responden a orientaciones referidas solamente al marco reivindicativo que los identifica como proletarios o de si también respondieron, al menos durante el periodo en que eso fue posible, a orientaciones referidas al proceso de decisiones de la economía o sea a orientaciones que los identificarían como productores. De ninguna manera tratamos de oponer unas orientaciones enfrente de las otras o de calificarlas valorativamente. Se trata simplemente de comprender las fuerzas en juego en el mineral al nivel histórico esencialmente y cómo esas fuerzas contribuyeron a la generación de un tipo particular de orientaciones y de relaciones sociales.

Podemos distinguir tres posibilidades de interpretación de la acción obrera en Chuquicamata.

Es posible decir que el comportamiento político de los mineros se explica en parte por su gran poder de negociación en el área laboral. El poder de negociación no es sino el reflejo del carácter de enclave que posee el mineral y en general todos los centros productores de materias primas geográficamente aislados. Este problema ha sido analizado por Kerr y Siegel, a los cuales hemos hecho frecuente alusión en este trabajo y quienes explican la alta propensión al conflicto de los mineros por su situación geográfica aislada (ver capítulo 1). Se argumenta que interrupciones

localizadas de labores, huelgas generales y toda clase de conflictos que surgen en el enclave resultan en pérdidas considerables de ingresos y de volúmenes exportables de los productos en cuestión, tanto para el sector económico en particular como para la economía del país en su totalidad, que depende estrechamente de las divisas obtenidas por las exportaciones mineras.

Este poder de negociación es conocido por los trabajadores. Esta conciencia se refleja en la intensidad de los conflictos. El minero se siente proletario y actúa como tal al animar conflictos que frecuentemente asumen formas radicales y violentas. De esta forma, los mineros instrumentalizan la posición clave que tienen en la economía del país para mejorar su situación socioeconómica, utilizando para ello el poder de negociación que ha logrado más por su ubicación en el sistema productivo que por un nivel de organización muy avanzado.

Por otro lado, este poder de negociación no es sólo particular a los mineros. El propietario, el administrador del centro productor se coloca en una posición similar frente al Estado. Él también está situado estratégicamente frente al gobierno del país. Tanto en términos estrictamente económicos, por ejemplo, el nivel de inversiones que implementa, como en términos sociopolíticos el empresario puede articularse con el poder político de la misma forma que los mineros lo hacen con él. En el plano laboral, lo que niega o lo que cede el propietario a los obreros lo hace frecuentemente de acuerdo con la autoridad gubernamental. Surge de esa forma un sistema de decisiones en materia de relaciones industriales que involucran a todo el sistema político. Los conflictos que resultan del ejercicio del poder de negociación se dirimen a nivel gubernamental. En Chuquicamata, el poder de negociación de los mineros se refleja en ciento ochenta paros seccionales, cuatro huelgas generales, una huelga general de los empleados y una huelga del personal profesional durante el lapso de veinticuatro meses que dura la administración de la Unidad Popular (julio 1971-septiembre 1973). Muchos de los paros seccionales, todas las huelgas generales, así como las dos huelgas categoriales mencionadas se resuelven con la intervención directa o indirecta de las autoridades del gobierno central. En efecto, ello resulta de la imposibilidad de aplicar una línea particular de resolución de conflictos en Chuquicamata. La política laboral era una sola. Ello resultaba en los problemas que hemos mencionado.

Si colocamos los mismos datos que usamos para apoyar la tesis según la cual las orientaciones de los trabajadores de Chuquicamata se explican en función del planteamiento de Kerr y Siegel, o sea la posición que explica su alta propensión al conflicto por el hecho de encontrarse aislados geográficamente y por estar ubicados en un sector estratégico de la economía del país, podemos apoyar otra tesis que ha sido sostenida por muchas personas que consideran a los mineros en términos de la vanguardia de la clase obrera del país por su alto nivel de combatividad y sobre todo porque ven en esa combatividad el reflejo de una conciencia de clase desarrollada, apoyada en planteamientos ideológicos sobre la transformación estructural de la situación de la clase obrera.

Históricamente, e incluso en coyunturas muy recientes, los mineros apoyan la estrategia política de los partidos populares (socialista, comunista) y se vinculan al

Estado por su intermedio. La envergadura de las acciones que han resultado en enfrentamientos violentos con los aparatos represivos (en 1918, 1927, 1934, 1947, 1956, 1966 y 1973) demuestra que los mineros no vacilan en utilizar todos los medios para apoyar sus acciones, referidas a distintos objetivos, ya sea reivindicativos o propiamente políticos. Incluso se puede afirmar que en determinadas coyunturas, los mineros, tanto de Chuquicamata como de los otros minerales del cobre en Chile, han asumido el papel de liderazgo de las luchas de los trabajadores chilenos, precisamente por estar ubicados estratégicamente en el sistema productivo del país.

Sin embargo, al analizar la acción obrera durante el transcurso del periodo 1971-1973, el radicalismo de las posiciones de los mineros, la utilización del poder de negociación mencionado, la articulación con los partidos populares asumen una ambigüedad que induce a realizar una reflexión más profunda alrededor de los condicionantes de las orientaciones de los trabajadores de Chuquicamata.

En efecto, constatamos que durante los años 1971-1973 los mineros traspasan su apoyo político a la Democracia Cristiana. Paralelo a ello le retiran el apoyo a la Unión Socialista Popular y sólo algunos se lo dan al Partido Comunista. Estas transferencias de apoyo revelan un fenómeno interesante: los mineros en ese lapso se alinean con los partidos políticos que representan la oposición política al gobierno de Allende. De partidarios de la izquierda política que fueron durante más de treinta años los mineros pasan a ser partidarios de las tendencias políticas del centro y de la derecha del país. Este fenómeno se produce junto a las manifestaciones de conflicto que mencionábamos anteriormente al discutir las dos primeras tesis. ¿Por qué se produce? ¿Qué elementos pueden considerarse como explicativos de estas actitudes y acciones tan diferentes de la trayectoria de las orientaciones de los mineros?

Es posible sustentar que el fenómeno de la instrumentalización de los mecanismos de poder es útil en explicar estos cambios. Por ejemplo, en vez de considerar al radicalismo político como reflejo de convicciones ideológicas, podemos simplemente interpretarlo como un medio utilizado para apoyar a los partidos populares que representan a los mineros en el sistema político. En vez de considerar a los partidos populares como representantes de orientaciones políticas de los mineros, podemos sugerir que son más bien medios que los mineros utilizan para lograr reivindicaciones económicas y sociales. En vez de considerar a los mineros como vanguardia del movimiento obrero nacional se puede contemplar la idea de que en determinadas coyunturas sus intereses economicistas coinciden con los del resto de la clase obrera pero que esta coincidencia es meramente táctica ya que la distancia que los separa del resto de la clase es tan grande que escasamente habría maneras de vincular sus reivindicaciones con las del resto del movimiento obrero.

Se obtiene así un diagnóstico en el cual el radicalismo de la acción de los mineros, la intensidad de los conflictos en la mina y los vaivenes de sus compromisos políticos durante el periodo 1971-1973, están asociados a una posición instrumental en la cual el apoyo político ha sido sólo un medio para mejorar las condiciones de ejercicio del poder de negociación y no un medio que tenga en vista la transfor-

mación profunda de su situación en el sistema de dominación vigente. La adhesión a los partidos populares, en vez de ser reflejo de compromisos políticos, posiblemente también refleje actitudes de éstos en relación a los trabajadores del cobre, considerados más bien como masa de maniobra de apoyo a ciertas estrategias que como componentes de acciones de clase. Así las relaciones que se dan entre los partidos populares y los mineros son más relaciones de clientela que de clase, más relaciones entre una dirección política y grupos de presión que vinculaciones orgánicas entre el partido y la clase.

Los conflictos generados entre los sindicatos y los organismos de participación así como la posición de los sindicatos frente a la política laboral de la empresa en el período 71-73, entre otros ejemplos, apoyan la interpretación según la cual los mineros defienden una institución por encima de todas las otras, vale decir el sindicato. Esto es perfectamente coherente con la posición que ocupa de hecho esta organización en el enclave. No son los partidos políticos ni las autoridades gubernamentales los que representan efectivamente a los mineros. Es el sindicato el que asume funciones políticas más allá de las propias de defensa de la clase. Es el sindicato el que se inserta, por distintas mediaciones, en el sistema institucional del país. Es el sindicato el que juega un papel en el ámbito urbano del enclave y el que muchas veces dirime conflictos familiares o del vecindario. El sindicato es el poder del proletariado de Chuquicamata y de los enclaves en general. Desde que se crea en la década de 1930 hasta la actualidad (incluso en las condiciones de represión actuales, 1975) constituye la defensa del minero contra el arbitrario y contra las fluctuaciones de la composición política del Estado. El sindicato defiende el trabajo y la posibilidad de controlar las condiciones de su ejercicio. Los mineros desconfían del Estado y por ello necesitan contraer alianzas, por ejemplo con los partidos políticos, para hacerle frente. Por estas razones, los mineros no son ni aristócratas obreros ni revolucionarios sino más bien actúan en función de estrategias muy típicas de los trabajadores industriales con gran tradición de organización que circunscriben el ámbito de su acción al contexto de la fuente del trabajo. De esta forma actúan más como grupos profesionales que como miembros de una clase. Sus intereses se definen en forma muy limitada y no necesariamente coinciden con los del resto de la clase obrera. A veces incluso, como fue el caso en la huelga de El Teniente que jugó un papel importante en el derrocamiento de Allende, esos intereses coinciden con los de la clase dominante y las alianzas contraídas con partidos como el demócrata-cristiano o el nacional se vuelven en contra de ellos. Por ello, no es que los mineros sean reaccionarios o derechistas: lo que sucede es que rechazan todo lo que de alguna manera pueda contribuir a debilitar al sindicato, y para ejercer ese rechazo debe recurrir a cualquiera que por las razones que sea contribuya a defender lo que ellos conciben como sindicato. Esto es lo que ocurrió en Chuquicamata cuando los mineros vacilan en participar, o en discutir los nuevos sistemas de remuneración.

Si en las elecciones sindicales de febrero de 1973 se produce un fenómeno nuevo en el mineral, o sea el alineamiento del voto del mineral con las tendencias políticas nacionales es porque ya no es posible hacer valer sólo el poder de negocia-

ción en el sistema político: los mineros deben apoyar a la DC porque ésta deviene en esos últimos meses del gobierno de la UP en el punto aglutinante de todas las fuerzas que rechazan a la UP con motivaciones muchas veces opuestas. Las motivaciones de los mineros están vinculadas a su rechazo del poder estatal relacionado a su vez con la postura sindicalista de su acción.

Por lo tanto, el poder de negociación que obtienen como producto de su localización estratégica en la economía y el radicalismo que manifiestan en el plano político, no son sino medios, instrumentos de lucha que los mineros articulan efectivamente y con los cuales logran ciertas conquistas económicas, ciertas posiciones en el sistema político y a la vez el control de la acción obrera en el mineral.

En Chuquicamata, los mineros son proletarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Affonso, A., y otros, *Movimiento campesino chileno*, Ed. ICIRA Santiago, 1970.
- Allende, Salvador, La participación de los trabajadores en la dirección de Chuquicamata, discurso, 28 de octubre de 1971.
- Angell, Alan, *Politics and the Chilean Labor Movement*, Oxford University Press, 1972.
- Aliaga, Ignacio, *La Economía de Chile y la Industria del Cobre*, Santiago, 1947.
- Barrera, Manuel, *El conflicto obrero en el enclave cuprífero*, Trabajo presentado al Seminario sobre Movimientos Laborales en América Latina, CLACSO, México, noviembre de 1972.
- Barrera, Manuel, Participación de las organizaciones profesionales en la planificación económica y social de Chile, *Revista Internacional del Trabajo*, Ginebra, agosto de 1967.
- Barria, Jorge, *Los Sindicatos de la Gran Minería del Cobre*, INSORA, 1970.
- Bonilla, Heracleio, *El minero de los Andes*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1974.
- Bray, Donald, Chilean Politics during the Second Ibáñez Administration 1952-1958, Ph. D. Dissertation, Stanford University, 1961.
- Cardoso, Fernando, Dependencia y desarrollo en América Latina, Ed. Siglo XXI, México, 1970.
- Carrel, André, *Chuquicamata, La mine du bout du monde*, L'Humanité Dimanche, París, junio, 1973.
- Castro, Fidel, *A los mineros de Chuquicamata*, 14 de noviembre de 1971, *Cuba-Chile*, La Habana, 1971.
- Central Única de Trabajadores de Chile, *Normas Básicas de Participación de los Trabajadores en la dirección de las empresas del área social y mixta*, Santiago, 1971.
- CEPAL, La minería en América Latina, en *Boletín Económico de la CEPAL*, Vol. 14, No. 2, 1969.
- Clegg, H. A., The Substance of Productivity Agreements, in *Collective Bargaining*, edited by Allan Flanders, Penguin Books-Londres, 1966.
- COBRECHUQUI, *Normas Básicas de Participación*, 27 de octubre de 1971.
- COBRECHUQUI, *Respuesta al pliego de peticiones de los trabajadores de Chuquicamata*, Chuquicamata, agosto de 1973.
- COBRECHUQUI, *Responsabilidad total*, carta del Gerente General al Consejo de Administración Chuquicamata, 1973. Publicado en el diario El Mercurio de Antofagasta en el mes de marzo de 1973.
- Correa, Carlos, *Artículos en El Mercurio de Santiago*, diciembre 1971.
- Cox, Robert, W., *World systems of labor and production*, manuscrito, Columbia University, 1973.
- Debuyst, Frédéric, *Entrevistas a profesionales y técnicos durante el Gobierno de Allende*, 1972.
- El Mercurio de Santiago, 23-25 de diciembre de 1971, 17 de febrero de 1972, 5 de junio de 1972, 4 de agosto de 1972.
- Ellsworth, P. T., *Chile, an economy in transition*, MacMillan, N. Y. 1945.
- Ffrench-Davis, Ricardo, y Tironi, Ernesto, *El cobre en el desarrollo nacional*, Ediciones Nueva Universidad, Santiago, 1974.
- Figueroa, Marcial, *Chuquicamata, La tumba del chileno*, Santiago, 1934.
- Forbes Magazine*, *From riches to rags*, diciembre de 1971.
- Gall, Norman, *Copper in Chile*, American Universities Field Staff, Fieldstaff Reports, 1972.
- Galves, Emilio, *La Fuerza de Trabajo en la Gran Minería del Cobre*, memoria. Escuela de Economía, Santiago de Chile, 1966.

- Gutiérrez, Eulogio y Figueroa, Marcial, *Chuquicamata, su grandeza y sus dolores*, Santiago, 1920.
- Kerr, Clark y Siegel, A. Inter-industry propensity to strike, en *Collective Bargaining*, ed. A. Flanders, Penguin Books, 1966.
- Lafferte, Elias, *Vida de un comunista*, Ed. Quimantu, Santiago, 1971.
- Latcham, Ricardo, *Chuquicamata, Estado Yankee (visión de la montaña roja)*, Nascimento, Santiago, 1926.
- Mikesell, Raymond, *Foreign Investment in the Petroleum and Mineral Industries*, The John Hopkins Press, Baltimore, 1971.
- Mining Engineering, *40 years old, Chuquicamata looks to the future*, diciembre 1952.
- Mining Engineering, *Chuqui*, noviembre, 1969.
- Moran, Theodore, *El cobre es chileno: dependencia en la economía política interna del cobre chileno, 1946-1970*, Instituto de Economía de Chile, 1970.
- Morgado, Emilio, *Régimen legal de trabajo y de vida en la Gran Minería del Cobre*, Santiago, 1968.
- Morris, James, *Las élites, los intelectuales, y el consenso: estudio de la cuestión social y del sistema de relaciones industriales de Chile*, Ed. del Pacífico, Santiago, 1967.
- Muñoz, Liliana, *Estudio Ocupacional de la minería del cobre*, SENDES, Santiago, 1971.
- Novoa Monreal, Eduardo, *La batalla por el cobre, comentarios y documentos*, Ed. Quimantu, Santiago, 1972.
- Nash, June, *Dependency and exploitation in worker consciousness the case of Bolivian tin miners*, manuscrito, 1973.
- Petras, James, Zeitlin, Maurice, Miners and agrarian radicalism, *American Sociological Review*, agosto 1973.
- Puga Vega, Mariano, *El cobre chileno*, Ed. Andrés Bello, Santiago, 1965.
- Reynolds, Clark Winton, Development problems of an export economy: the case of Chile and copper, en *Essays on the Chilean economy*, Mamalakis and Reynolds Yale Economic Growth Center, Ed. Richard Irwin, Homewood, Illinois, 1965.
- Ruiz Tagle, Jaime, En torno a la situación política chilena, huelga en El Teniente, en *Revista Mensaje*, No. 219, junio 1973, reproducido en *El Trimestre Económico* No. 160.
- Sawyer, Thorp, *A portrait of Chuqui as a young mine*: Mining Engineering, diciembre 1960.
- Sindicatos de COBRECHUQUI, *Pliego de peticiones*, Chuquicamata, 1971.
- Touraine, Alain, *Production de la société*, Editions du Seuil, París, 1973.
- Valdés, Víctor, Butelman Aurelio, *Aspectos económicos y laborales de la Gran Minería del Cobre, 1955-1966*, Santiago, 1969.
- Vera, Mario, *Una política definitiva para nuestras riquezas básicas*, Ed. Prensa Latinoamericana, 1964.
- Vera, Mario, *La Política Económica del Cobre en Chile*, Ed. Universitaria, 1961.
- Whitehead, Lawrence, *El comportamiento político de los trabajadores mineros chilenos, un enfoque comparativo*, Centro de Estudios de Planificación, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1973, manuscrito.
- Zapata, Francisco, *La stabilité politique du Chili: quelques hypotheses sur le role du mouvement ouvrir*. Tesis de Doctorado. Ecole Pratique des Hautes Etudes. Université de Paris, 1970.
- Zapata, Francisco, *La articulación de los trabajadores de la mina de cobre de Chuquicamata con el Partido Unión Socialista Popular entre 1970 y 1972*. Trabajo presentado al Décimo Congreso Latinoamericano de Sociología, Santiago de Chile, agosto de 1972.
- Zausquevitch, Andrés, *Declaraciones al diario El Mercurio de Santiago y Antofagasta*, febrero de 1972. (Carta renuncia.)
- Zonal de Sindicatos de COBRECHUQUI, *Declaración, 5 de septiembre de 1973*, Santiago de Chile.
- Zonal de Sindicatos de COBRECHUQUI, *Declaración, 17 de febrero de 1972*, Santiago de Chile.

Se terminó de imprimir en el mes de
diciembre de 1975 en Imprenta Made-
ro, S. A. Avena 102, México 1, D. F.
Se tiraron 1 000 ejemplares.

Nº 787

Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos

1. <i>Sistemas de relaciones obrero-patronales en América Latina</i> , por Rodolfo Stavenhagen y Francisco Zapata	\$ 5.00	Dls. 0.50
2. <i>Las migraciones rural-urbanas</i> , por Claudio Stern	5.00	0.50
3. <i>Control político, estabilidad y desarrollo en México</i> , por José Luis Reyna	8.00	0.80
4. <i>Las relaciones entre el movimiento obrero y el gobierno de Salvador Allende, 1970-1973</i> , por Francisco Zapata	5.00	0.50
5. <i>Aspectos psicológicos del rendimiento escolar</i> , por Jorge Padua	5.00	0.50
6. <i>Estado y sociedad civil: patrón de emergencia y desarrollo del Estado argentino, 1810-1936</i> , por Leopoldo Allub	8.00	0.80
7. <i>El proceso chileno de transformación y los problemas de dirección política, 1970-1973</i> , por Hugo Zemelman	5.00	0.50
8. <i>Organización de las sociedades de crédito ejidal de La Laguna</i> , por Silvia Gómez Tagle	8.00	0.80
9. <i>Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano</i> , por Jorge A. Bustamante	12.00	1.10
10. <i>Agricultura capitalista y agricultura campesina en México (diferencias regionales en base al análisis de datos censales)</i> , por Kirsten A. de Appendini y Vania Almeida de Salles	12.00	1.10
11. <i>Tensiones estructurales y diferenciación en las organizaciones: ¿Un caso de acumulación teórica?</i> , por Viviane B. de Márquez	12.00	1.10
12. <i>Paquete estadístico para las ciencias sociales (SPSS): y condiciones para su utilización e interpretación de resultados</i>	15.00	1.30

Pedidos a:

El Colegio de México
Departamento de Publicaciones
Guanajuato 125. México 7, D. F.
Tels.: 584-05-85 y 584-86-63

